

CAJA

afda
apu

Debe

Guardiamia
del
R. P. Benedicto Morales
Pereda.

1898

Junio de 1898

Carg Haber

Al Doctor Osorio, por servicios profesionales y visitas a Sr Benito Fedor y a algunos otros reliquias, cinco pesos	100
A Sr Carlos para ir a la limonera del vino, noventa pesos ochenta centavos	9 80
Por el pan del mes anterior, ciento sesenta pesos setenta y cinco centavos	160 75
Una encomienda para el Parral dirigida al P. Boquez y Fr. Ferrerius, ochenta centavos	80
Al M. R. P. Comisario General para su viaje al norte, sesenta y un pesos	61
Al P. Maldonado para su viaje a Calachuan, cinco pesos	5
Al R. P. Ortega, para ir a San Carlos, tres pesos veinte y cinco centavos	3 25
Al profesor de Frances, veinte pesos	20
Gas del mes pasado, veinte y cinco pesos cincuenta centavos	25 50
A Pablo Garrido, tres pesos	3
A Pablo Quiroga, por seis dias de trabajo, dos pesos	2
A don Tomas Venegas, cuenta de laños del año pasado, diez pesos treinta y cinco centavos	10 35
A Ismael Hernandez, dos pesos sesenta centavos	2 60
Al Señor Uribe, cuenta de la botica, dos meses, ciento cincuenta y un pesos, cincuenta centavos	151 50
Cuatro piezas de góvina para luto y algunos otros gastos para la Misa de la Señora Romario Lantano, cincuenta y ocho pesos cincuenta centavos	58 50
Ala Gracilda Canas, por costura de ropa de la Yglesia, diez y ocho pesos	18
Suma	632 05

Debe

Junio de 1898

Cargo Dado

	\$	¢	\$	¢
Suma de la vuelta			632	05
La alata de la ropa de las sacablanas, cortadas y religio, setenta y dos pesos			72	
Al maestro Ortiz, por varios trabajos, de ce pesos			12	
Al maestro Abanto, tambien por algu nos trabajos, diez y siete pesos			17	
A N. Cerda por trabajos en el existido, arreglo en las reservadas, ocho pesos			8	
Linteros machi embreada, doce pesos			12	
Bellas, cuatas, dos pesos			2	
Al maestro Lopez, veinte y seis dias de trabajo, trece pesos			13	
Clavos varias clases, cinco pesos			5	
Por hacer un colchon, dos pesos cincuen ta centavos			2	50
A la Señora Visconti. \$ nos y 60, a cuenta, ochocientos pesos			800	
A Luis Pedron, siete pesos			7	
A Juan de la Cruz, por trabajos en el tra to, seis pesos 50 cs			6	50
Por veinte y ocho furegas de carbon, veinte pesos cincuenta centavos.			20	50
A Bonito Cantrevas, cinco pesos			5	
Por hacer tres pares de pantalones, nue ve pesos.			9	
Tres piezas tocuyo, veinte y nue ve pesos.			29	
Seis paquetes de hilo, siete pesos setenta centavos			7	70
Al P. Antonio Uribe, para ir a predicar a Los Angeles, cinco pesos veinte y cinco centavos			5	25
Al Doctor Carrasco por servicios proferia nales prestados a Sr. Bonito Godoy, cinco pe sos			5	00
A Manuel Badilla tres pesos			3	
Suma			1768	50

Junio de 1898

Cargos Haber

25

Suma del frente		1768 50
A los señores Goldemberg, según planilla cancelada, doscientos diez pesos noventa centavos		210 90
A los trabajadores de La Guindosa, ochenta y un pesos, setenta centavos		81 70
Una yegua comprada, doce pesos		12
Por llevar seis caballos, seis pesos		6
Comportura de ruedas, veinte y tres pesos sesenta centavos		23 60
Por encadenar una corona, cincuenta centavos		50
Mechas para lámparas, dos pesos		2
A Enrique Smeit, cinco		5
Estampillas, diez pesos		10
Telegramas remitidos y recibidos, cinco pesos sesenta centavos		5 60
Al zapatero, ochenta y cinco pesos, cincuenta y cinco centavos		85 55
Cholgas, dos pesos 40 centavos		2 40
Albano, seis pesos ochenta centavos		6 80
Por traspasar el trigo, dos pesos		2
Al Señor Viviani, tres pesos		3
Francisco Retamal, un peso		1
Por diez a de uno llaves tomadas a Don Ricardo Saldívar, cien pesos		100
Al Doctor Sepúlveda, seis pesos		6
Por esche El P. Guardian, un peso cuarenta y cinco centavos		1 45
El P. Vicario para ir a buscar al Sr. Las Casas el día de la bendición de la Capilla, 50 cts		50
Por traer a un sacerdote y tres existas el día del S. Corazon, sesenta centavos		60
Simona, siete pesos diez centavos	7 10	
Por treinta cabezas de ganado menor, vendidas noventa y seis pesos	96	
Capellania del S. Corazon, doce pesos	12	
Suma	115 10	2335 70

50

70

70

0

5

0

Debe

Julio de 1898

Cargo Daba

Suma de la multa	115 10	2335 10
Por cincuenta y dos pellejos y cuatros euros, cuarenta y dos pesos, cuarenta y cinco centavos	42 45	
Por tres buques y un arrollo vendidos, seiscientos ochenta y dos pesos	382	
Estipendio de la Misa de la Señora Rosario Santañ, quinientos pesos	500	
Sinodos del M.R.P. Comisario General, dos meses, Abril y Mayo, ciento sesenta y seis pesos sesenta y siete centavos	166 67	
Estipendio de cincuenta misas manuales, cincuenta pesos	50	
Estipendio de trescientas diez y siete misas quinlegadas, siendo una de cinco pesos y dos de dos pesos cincuenta centavos cada una, seiscientos treinta y ocho pesos	638	
Estipendio de ocho corridas de Misas de San Guzman, cuatrocientos ochenta pesos	480	
De la Capellania Mena, mil cuatrocientos cuatro pesos, diez y siete centavos	1404 17	
Capellania del Buen Parto, treinta pesos	30	
Suma del mes	3808 39	2335 10
Saldo en contra del mes anterior		14119 34
Total de salidas		16454 44
Entrada del mes		3808 39
Saldo en contra para Julio		12646 05

Revisada la presente cuenta de cargo y daba, fue aprobada En fe de lo cual firmaron los R.R.P.P. Guardian y Discretos a 1º de Julio de 1898.

Jr. B. Ortega
ex Prefecto de ...
Sr. Bernardino ...
D. ...

Jr. Benedicto Mondes Pareda
Guardian

D. Antonio ...
D. ...
D. ...

Junio de 1898

Haber

Certifico: que en esta fecha fueron
 leídas en pública Convocatoria las presentes
 cuentas de Cargos y Data desde Abril
 hasta Junio inclusive, que comprende el
 segundo trimestre del segundo año de
 la presente Guardia, en conformidad
 al Decreto de Vista de 28 de Marzo
 de 1879.

Chillan Julio 29 de 1898

J. Bernardino Casassa
 Procurador

10
 14
 14
 17
 25
 27
 28
 29
 30
 31

Debe

Julio de 1898 Cargo Data

	cs	rs	cs
A los Señores Nicotri Hermanos y C ^{ia} a cuenta, setecientos pesos			700
Gas del mes pasado, veinte y cinco pesos			25
A Don Ramon Juñiga, a cuenta de cinco ciento cincuenta pesos			150
Al Señor Ricotti, por varios trabajos, diez y nueve pesos cuarenta centavos			19 40
Al Señor Roca, por derechos del contador del proyecto de escritura del trabajo de la Iglesia en via de arreglo o contrato con el Señor Casanovesi, seis pesos			6
Salada de la sopa de la Iglesia, trece pesos			13
Pan del mes pasado, ciento cincuenta y nueve pesos noventa centavos			159 90
Al Señor Quiroz, ciento veinte pesos			120
Al Profesor de frances, veinte pesos			20
A la Botica del Señor Munoz, veinte y tres pesos diez centavos			23 10
A Jori de la Cruz Fernandez, por veinte y cinco dias de trabajo, seis pesos setenta centavos			6 70
A Ramon Molina, del mes pasado, siete pesos			7
A los trabajadores de Los Guindos, cuenta del mes pasado, veinte y siete pesos treinta centavos			27 30
Al zapatero, veinte pesos			20
Al inuma, cuenta del mes pasado, veinte y un pesos cincuenta centavos			21 50
A Pascual Contreras, del mes pasado, ocho pesos			8
Por comprar los relojes, seis pesos 50 cs			6 50
Al Señor Kehl, segun planillas de varios meses, quinientos noventa y un pesos, cincuenta			591 05
A Jori Puerto, cuenta de junio, seis pesos			6
A Donato Contreras, 07 dias de trabajo, siete pesos 40 cs			7 40
Suma			2044 85

Julio de 1898

Cargo Haber

Suma del frente	2044.85
Al maestro Lopez, por veinte y siete dias de trabajo, diez pesos cincuenta centavos	18.50
Pago de un sumesta de ensercion a El Porvenir, seis pesos	6
A Modesto Hernandez, veinte y siete dias de trabajo, seis pesos 87 centavos	6.87
A Francisco Contreras, por 40 dias de trabajo, cinco pesos	5
A Ymael Hernandez, por 37 dias de trabajo, cuatro pesos sesenta y siete centavos	4.67
A cuenta de comprobante de piam, treinta pesos	30
A J. J. G. para en viaje a Parral, cuatro pesos 15 centavos	4.75
Viaje de cuatro sacerdotes de la Estacion al Convento, un peso 40 centavos	7.40
Al P. Garcia (procurador), diez pesos	10
Al P. Agustin Corda veinte pesos	20
Por once arrobas y media de vino blanco, sesenta y nueve pesos cincuenta centavos	69.50
Al Padre Diego A. Vazquez para ir a Parral con el arquitecto Sr. Lagos, nueve pesos sesenta centavos	9.60
Por un quintal de manteca, veinte y dos pesos	22
Goma, espiritu y otros ingredientes para barnizar el pulpito, dos pesos	2
A Manuel Badillo, por diez y nueve dias de trabajo, tres pesos veinte centavos	3.20
Al arquitecto Lagos por servicios profesionales en el Convento de Parral, diez pesos	10
Por arreglar la tubuna, que sirve de pulpito en la Capilla, siete pesos	7
A Luis Pedron, por un mes diez dias de trabajo once pesos	11
Suma	2280.74

Debe

Julio de 1898

Cargo

Data

	\$	cs	rs	ms	qs
Suma de la multa					2280 74
Por dos canastos para la roperia, un par de telegramas remitidos y recibidos, cinco pesos sesenta y cinco centavos					7
Por tres pares de pantalones, nueve pesos					5 65
Empanadas el dia de San Buenaventura, cinco pesos					9
Un termo de ropa a Simferoso Parra y una limonera al mismo, tres pesos sesenta centavos. (Fui la hechura del termo)					5
Estampillas, diez pesos					3 70
Flecos, un peso					10
Al maestro Abarta por los trabajos en la Capilla y portico de la V. O. tercera, la mitad, ocho pesos					7
Un barril de cemento, dos sacos cal y una canotada de arena. La mitad pago el dia por ser para hacer las gradas de la Capilla de la Virgen Orden que ocupa la Sierra Santa, ocho pesos 50 centavos					8 50
La importacion de la escuma de fierro del Cafe, un peso					1
Media quintal de azucar, once pesos					11
A Modesto Hernandez, un peso					7
Por hacer una canusa a Enrique, portico de J. Lucas, un peso					7
A Enrique Smech, por cortar doce canotadas de leña, diez pesos					10
Por seis resacas, once pesos					11
Por seis manillas para puertas, un peso veinte centavos					1 20
Al albañil Abarta, del mes pasado, nueve pesos y dos de este mes, once pesos					11
Un tarro y un deposito con llave para la parafina del escritorio, cuatro pesos					4
Por hacer un edichon, dos pesos 25 centavos					2 25
Arroz, nueve pesos					9
Suma					2395 04

Julio de 1898 Cargo Haber

	\$	cs	\$	cs
Suma del frente			23	95.04
Salario de la sopa de sacerdotes, comu- tas y religiosa, setenta y dos pesos				72
Por cincuenta y cuatro arrobas de vino, to- mado a Don Jeronimo Orellana, ciento ochenta y nueve pesos				189
Por traer dos pipas de vino de la Estacion un peso				7
Por diez y ocho docenas huevos, once pesos				11
Compra de espuelas para el Cochero, dos pesos				2
Mechas para lamparas, un peso 30 centavos				7 30
Por arreglar y teñir dos sombreros, dos pesos setenta centavos				2 70
Lanzanizas, cuatro pesos				4
Cebollas, tres pesos				3
Al zapatero, siete pares de sandalias, un pa- zapato y tres composiciones, cuarenta y seis pesos 25 centavos				46 25
A Tomas de la Cenda por ocho dias del mes parado, cinco pesos				5
A Jose de la C. Fernandez, dos pesos 50 centavos				2 50
Una fragada, cinco pesos noventa centavos				5 90
Pan, cincuenta y cinco centavos				55
A J. Carlos para ir a San Nicolas, un peso				1
Limonia, cuarenta centavos				40
Por traspalar el trigo, dos pesos				2
Al P. Cambres para cenar, setenta centavos				70
Fray Diego Pelaez, veinte centavos				20
Al carpintero Ortiz por colocar los resortes de la Capilla, un peso				1
Por seis kilos, sesenta y siete pesos	67			
Limonia, tres pesos			3	
Por respuestas a la finada Antaria Riquelme, tres pesos			3	
Limonia del Cantante de la Moreca, por una misa cantada en S. Ygnacio, treinta pesos			30	
Suma	103		2746	54

Debe

Julio de 1898

Cargo Data

Suma de la vuelta	103	2746 54
Simonia traída por Sr. Juan de Dios Arias de S. Carlos, cincuenta y seis pesos cuarenta y cinco centavos	53 45	
Por cuarenta y seis pellejos y seis cueros del mes pasado, cincuenta y seis pesos cuarenta centavos	56 40	
Por sus buques vendidos, trescientos cin- cuenta y un pesos	351	
Por setenta cabezas de ganado menor ven- dido, doscientos veinte y siete pesos cin- cuenta centavos	227 50	
Capellanía del S. Corazon, doce pesos (hacien- do los doce pesos un escudito de 5 ps de valor)	12	
Devuelto por el M. R. P. Comisario General, 16 y 7 seis pesos	16	
Simonia dada por el Señor Vidal, cincuen- ta pesos	50	
Estipendio de ciento veinte misas anuales, ciento veinte pesos	120	
Estipendio de doscientas cincuenta y dos misas privilegiadas, tres de cinco pesos ca- da una, dos de dos pesos 50 y una de cua- tro pesos, quinientos diez y seis pesos	516	
Estipendio de una corona de misas de S. Gu- gurio, sesenta pesos	60	
Estipendio de dos misas cantadas, una de ciento cincuenta pesos y una de doce, ciento sesenta y dos pesos	162	
Suma del mes	1727 35	2746 54
Saldo en contra del mes anterior		72646 16
Total de Salidas		15392 59
Entrada		1727 35
Saldo en contra para Agosto		13665 24

Revisada la presente cuenta de Cargo y Data, fué aprobada. En fe de lo cual firmaron los RR. P. P. Guardianes y Discretos a 18 de Agosto de

Julio de 1898

Haber

1898.

Fr. B. Ortega
ca. Pac. de...
B. Antonio Abate
Jim. A...

Fr. Bonifacio Morales
...
R. D. Lopez

fr. Bernandino Canales
fr. Diego Venegas

54

54

06

59

35

24

...

...

...

Debe

Agosto de 1898

Cargos

Data

	pesos	centavos
A los trabajadores de Los Guindos, cincuenta y siete pesos cuarenta y nueve centavos	57	49
A los Señores Visconti, ciento cincuenta y seis	150	
Flete de un barril de vino de la Estación, treinta centavos		30
A Ramon Medina, del mes pasado, ocho pesos		8
A José de la C. Fernandez, por un mes de trabajo en el huerto, ocho pesos		8
A José Buitas por un mes veinte y dos días de trabajo, diez pesos cuarenta centavos		10 40
Al profesor de frances, veinte pesos		20
Cuatro paquetes de hilo, cinco pesos		5
Por media docena de azadones y media docena de palas, catorce pesos cuarenta centavos		14 50
Una encomienda para Parral dirigida al P. Burgos, un peso		1
A los Señores Pozzo e Izzini a cuenta del sueldo, mil cuatrocientos veinte y nueve pesos diez centavos		1429 10
Estampillas, quince pesos		15
Pan del mes pasado, ciento treinta y nueve pesos cuarenta centavos		139 40
Gas del mes pasado, veinte y ocho pesos cincuenta centavos		28 50
Al maestro Alente por bajar la capilla de la Virgen Santa, diez pesos		10
Trabajo en el poblado, cinco pesos		5
Por traer un confesoriano de la Matriz, cuarenta centavos		40
Por tres docenas de calcetines, diez y siete pesos		17
Por un par de tijeras, dos pesos cincuenta centavos		2 50
Suma		1952 09

Agosto de 1898

Cargo Haber

Ed		S	C
	Suma del frente		1952 09
	A Tomas de la Cenda, diez y ocho pesos		18
19	A J. Diego Bahamonde para ir a Niquin con maestro de la comuna del padre de el seis pesos sesenta centavos		6 60
30	A Juan Subajados de J. Pedro, cinco pesos Por labor once docenas de ropa en Los Guin dos, seis pesos sesenta centavos		5 6 60
	Labado de la ropa de la sacristia, trece pesos		13
	Por traer el cementero, diez pesos		10
	A la Libreria Americana, cincuenta y siete pesos veinte centavos		57 20
40	Por las cuerdas ochenta libras de grasa, noventa y un pesos veinte centavos		91 20
	Chargui dos cuerdas noventa libras, ochenta y siete pesos noventa y ochocen tavo		87 98
50	Contribucion del fundo Los Guandos, segunda semestra del año 1898, dos cientos veinte pesos		220
	A J. Diego Palacios para ir a Búbas cincuenta centavos		50
10	Por una piza de cuys y una caja de ornillas, diez pesos		10
20	Por mil. Ladilla para arreglar la escima, veinte y dos pesos		22
30	Por una encomienda para el P. Paritoni, cincuenta y cinco centavos		55
	Al maestro Parra para arreglar un ar mario del curato, cuatro pesos		4
	A J. Pedro para ir a Paranal, un peso ochenta y cinco centavos		1 85
40	Por la chapa de la casilla del conuco, dos pesos		2
	Labado de un colchon, dos pesos cincuen ta centavos		2 50
50	Telegramas, tres pesos treinta centavos		3 30
09	Suma		2514 37

Debe

Agosto de 1898.

Cargos Data

	\$	cs	\$	cs
Suma de la vuelta			2614	37
Al zapatero, treinta y cuatro pesos setenta y cinco centavos			34	75
Compostura del piano, veinte y cinco pesos			25	
Labado, setenta y dos pesos			72	
A Lopez por once dias de trabajo cinco pesos cincuenta centavos			5	50
A las Vidales por hacer sesenta y cuatro capillas, catorce mantos y veinte y tres hábitos y por el material para las costuras, veinte y dos pesos			22	
A Pablo Guiriga, un peso			1	
A Josi Narancho por cortar lino, tres pesos			3	
Visagras y chapas, un peso setenta centavos			70	
Dos docenas bujorchas para calcancillas, tres cajas de ornillos para id, tres pesos cinco centavos			3	05
Una bujorcha para medir, destinada a la sarteneria, treinta centavos			30	
Broschos para mantos, setenta y cinco centavos			75	
A los Señores Vicente, a cuenta, mil cuatrocientos pesos			1400	
A la Rosaria Canturas por hacer diez y ocho hábitos, diez y ocho mantos y nueve capillas cincuenta y seis pesos veinte y cinco centavos			56	25
A la Francisca Cofre por hacer nueve hábitos, seis capillas y seis mantos, incluido el material para las costuras treinta y un peso			31	
A las Bascones por hacer un hábito, un peso cincuenta centavos			50	
A la Guicelda, por hacer siete hábitos y cinco capillas, diez y ocho pesos			18	
Ignacio Barr, por siete hábitos, diez pesos cincuenta centavos			10	50
Suma			1320	67

Agosto de 1898.

Cargos Haber

		\$	co	\$	co
37	Suma del frente			4320	67
75	Al macillo blando por cuenta del trabajo de la excava, seis pesos				6
	Jni Fuentes, tres pesos				3
50	Por tener doce hábitos, once capillas y once manto y siete metros de sayal, sesenta y ocho pesos cincuenta centavos			68	50
	Chollas, ocho pesos veinte centavos			8	20
	Percecho y cholgas, ocho pesos cincuenta centavos			8	50
	Aros y buero, nueve pesos diez centavos			9	10
	Bris e aretadas de arona, tres pesos				3
	Por hacer un par de pantalones, tres pesos				3
70	Por siete hábitos, setenta y cinco pesos	75			
	Limonia traída por el P. Leuña de Cauquenes, treinta pesos		30		
25	Limonia del M. R. P. Comisario General, ochenta y tres pesos treinta y tres centavos			83	33
30	Por veinte y seis caballos de ganado menor, ochenta y nueve pesos			89	75
75	Capellanía del Buen Pastor, treinta pesos			30	
	Limonia dada por el teniente cura, cinco pesos			5	
	Estipendio de una cura cantada en San Ignacio, cuarenta pesos. Lo trae el P. Diego Touge			40	
25	Limonia, diez pesos veinte centavos			10	20
	Limonia de la Santa Cecilia para por la novena del trisite, treinta y cuatro pesos			34	
	Pago del arriendo de las doscientas cuerdas de Los Guindos, dos mil pesos			2000	
	Limonia traída por el P. Guardian de Panaj veinte y cinco centavos				25
50	Limonia de la Reina Carmen Santina por la novena del Carmen, cinco pesos			5	
50	Demulto de quales en las medallas del Autismo veinte pesos veinte centavos			20	20
67	Suma			2577	83
				4427	97

Debe

Agosto de 1898

Cargo Data

Suma de la vuelta	2579 83	4429 97
Suma de la vuelta por el P. Quintana de Bel nes, dos pesos veinte centavos	2 80	
Capellanía del S. Carozon, diez pesos	10	
Entepondia de siete dos misas quinquales de dos pesos	142	
Entepondia de trescientas cincuenta y tres misas privilegiadas, dos de cuatro pesos cada una, dos de cinco cada una y las restantes de dos pesos cada una, setecientos diez y seis pe sos	716	
Entepondia de una misa cantada, treinta pesos	30	
Suma del mes	3378 13	4429 97
Saldo en contra del mes pasado		7366 24
Total de salidas		78035 21
Entrada		3378 73
Saldo en contra para el mes siguiente		14717 08

Revisada la presente cuenta de Cargo y Data, fue aprobada. En fe de lo cual firmaron los RR. PP. Guardian y Discretos a 13 de Setiembre de 1898

<p>F. B. Ortega ex Prefecto</p> <p>M. Antonio Abreche Jur. Act.</p> <p>Jr. Bernardino Carrasco D. P. del</p>	<p>Jr. Benedito Morales Pardo Guardian</p> <p>J. R. Lagos</p> <p>M. Diego a Vinegas D. P. del</p>
--	---

Setiembre de 1898.

Cargo

Haber

Al Profesor de frances, veinte pesos	20
Pan del mes pasado, ciento setenta y cuatro pe- sos cincuenta centavos	174 50
Al Señor Rios por mercaderias, segun plani- llas, cincuenta y cinco pesos veinte centavos	59 20
Calentines, cuatro pesos cincuenta centavos	4 50
Ala Libreria del Señor Coran, veinte y nueve pesos	29
Gas del mes pasado, veinte pesos	20
Al Señor Prunoy, segun planillas conceladas quinientos veinte y tres pesos, noventa y cinco centavos	523 75
Ala Señora Visconti, a cuenta sus cuentas se- tenta pesos	670
Al Señor Pastel, por catrova sombreros, cuarenta y cinco pesos	49
A Ramon Molina, ocho pesos	8
A Luis Pedron, ocho pesos	8
Al maestro Abudo por el trabajo de la co- cina, cuarenta y dos pesos cincuenta cen- tavos y por blanquear el huato y pan del convulso diez pesos: total cincuenta y dos pesos cincuenta centavos	52 50
Al Señor Ricobli siete pesos	7
Jni dela C. Fernandez, ocho pesos	8
Al maestro Lopez, veinte y seis dias de trabajo, trece pesos	13
Al zapatero, ochenta y cuatro pesos veinte y cinco centavos	84 25
Estampillas, diez pesos	10
Boche al P. Quintana para ir a Confesar un enfermo, un peso	1
El P. Ortega en coche veinte centavos	20
El P. Premartino con Sr. Carlos 20 centavos	20
Al P. Guardian para ir a Concepcion, tre- ce pesos diez centavos	13 10
El P. Guardian en coche, dos pesos cuarenta centavos	2 40
Suma	1767 80

Debe

Septiembre de 1898

Cargo Date

Suma de la vuelta			1767 80
Por dos sillas, tres pesos			3
Alas Vidales por hacer una capilla, un peso veinte y cinco centavos			7 25
Chubetas, tres pesos 50 cs			3 50
Dos docenas copas, cinco pesos			6
Dos lebreros, una tetera y una cafetera, tres pe- sos ochenta centavos			3 80
Un ramo de té, dos pesos			2
Un ramo de mantaja, cincuenta centavos			50
Dulces, nueve pesos			9
Vino paupuehue, cuarenta pesos cincuenta cen- tavos (Se compró el vino por atornillar el bote por)			4 50
Cena de oncea paupuehue, cinco pesos			5
Alto. R. P. Camisario General y Aguilin Venezas para ir a Parrel, ocho pesos 50 cs			8 50
Por hacer nueve mantos, dos paños de pantalón mas, dos capillas y cinco hábitos, cincuen- ta y dos pesos 75 centavos			52 75
Un quintal de harina, seis pesos 40 cs			6 40
Por hacer un ramo de ropa a Buenavon- tura, cuatro pesos 50 centavos			4 50
Al P. Aguilin Corda para subvencionar a una Hermana de él veinte y cinco pe- sos			25
El P. Quintana once, 40 centavos			40
A Prebitero Juventilla, cuatro pesos			4
Al P. Landroel para ir a Parrel, dos pe- sos sesenta centavos			2 60
Por hacer un hábito y capilla y componer un manto, cuatro pesos			4
Por hacer un ramo de ropa para Carril cuatro pesos cincuenta centavos			4 50
A Superioro Pava, cinco pesos			5
Cuatro varas girona violeta, ocho varas fran- ca y media vara paño café, cuatro pesos sesenta centavos			4 60
Suma			1927 60

Setiembre de 1898

Cargo Haber

Suma del frente				
Genon para una cortina del banyano, cinco pesos				1927 60
M. B. Ortega para ir a Parí, cinco pesos				5
Salario de los panificadores, cuatro meses, cinco pesos				5
Por llevar doce caballos, diez pesos				9
Doce puntiles y una cadena, once pesos veinte centavos				12
Alto panes de San Guando, del mes de Agosto, setenta y un pesos veinticuatro centavos				11 20
Diez anadegas de cañamo, dos pesos				77 14
Cochu, al P. Acuña, 60 centavos				2
Incomunicación al P. Pantoni, 80 centavos				60
Subir una docena, dos pesos 20 centavos				80
Salario de la ropa de los sacerdotes, curas y religiosos legos setenta y dos pesos				2 20
Arroz, seis pesos 40 centavos				72
Pescado y maizos, ocho pesos				6 40
Caballos, cinco pesos				8
Doce docenas de huevos, seis pesos				6
Telegramas, seis pesos 45 centavos				6 45
Mena, una cantidad, un peso				7
M. P. Quintana para ir a San Carlos con un cura, tres pesos				3
M. Muro para ir a Piñeros a ser profesor y servir en la parroquia, dos veces, cuatro pesos				4
Comidas, elavos, cigarros, seis pesos				6
Muerte Parra por varios servicios, cuatro pesos cuarenta centavos				4 40
Langostinos, cuatro varas, cinco pesos				5
Por cinco hábitos para moda, cincuenta y un pesos				
Capellania del Buen Pastor, veinte y dos pesos	51			
Ala biblioteca del Señor Uribi, cuenta de tres meses, cincuenta y ocho pesos diez centavos	22			
Suma	73			58 10
				2232 19

Debe

Septiembre 1898

Cargos Dada

Suma de la cuenta	73	2232 19
Limosna de la Señora Angela Quintana, cincouenta pesos	50	
Requena 75 centavos	75	
Capellanía del Sr. Carayon, seis pesos	6	
Dotacion del Sr. P. Comisario General, ochenta y tres pesos treinta y tres centavos	83 33	
Limosna del cura de S. Carlos hecha por el P. Agustin Benda, catorce pesos	14	
Limosna hecha por el P. Quintana de P. M. por los servicios para quince, veinte y siete pesos	27	
Por nueve cueros lacunos y cinco veinte de avejar, del mes de julio, noventa pesos once centavos	90 71	
Por cinco cueros lacunos y cinco veinte y tres de ganado menor del mes de Agosto, ochenta pesos treinta y dos centavos	80 32	
Estipendio de treinta y tres misas anuales, treinta y tres pesos	33	
Estipendio de noventa privilegiados, siete de cinco pesos y las restantes de dos pesos cada una, doscientos un pesos	201	
Estipendio de una misa cantada por una Sr. Caceres, seis pesos	6	
Estipendio de diez misas pagueanas, sesenta pesos	600	
Suma del mes	1254 51	2232 19
Saldo en contra del mes pasado		147 77 08
Total de saldos		16749 27
Entrada		1254 51
Saldo en contra para Octubre		15694 76

Revisada la presente cuenta de Cargos y Dada fue aprobada. En fe de lo cual firmaron los Sr. P. Comisario y Director a 15 de Octubre de 1898

Jos. E. Ortega
ex Prof. de M.

R. Benedito Morales Rueda
Dn.

Setiembre de 1898.

Haber

Antonio Urbely
Dias Act.

J. D. Pagan

J. Bernardino Cordero
Dias Act.

H. Diego Venegas

19

9
8
7
1
6

Debe

Octubre de 1898

Cargo Data

Al Profesor de gramas, del mes pasado, veinte pesos	20
Gastos de cocina el día del Seráfico Patriarca, catorce pesos	14
Mas Baseuñans por dulces, nueve pesos	9
Empañadas el cuatró del presente, diez pesos	10
Marroqui tomado en la lotería central por el P. Fuentes, siete pesos cincuenta centavos	7 50
Mos pones de Los Guindos, cuenta de Setiembre, cincuenta y nueve pesos, cincuenta y tres centavos	59 53
Gas, del mes pasado, diez y ocho pesos setenta y cinco centavos	18 75
Al P. Diego A. Venegas para ir a Linares con seis ecústas a cantar una misa, treinta y cuatro pesos, treinta centavos	34 30
Ala Sábica de fideos de San Carlos Viscerati, veinte y cinco pesos, setenta y cinco centavos	25 75
Por diez arrobas de vino blanco tomados a Don Ramon Quinza, cincuenta pesos	50
Por carta y pagar dos caritadas de lina, un peso cincuenta centavos	1 50
Por componer una mentura de J. Pedro, un peso	1
Al Doctor Deuñes, diez y seis pesos	16
Una huancha para la mantita de J. Diego Palacios, dos pesos	2
Pan de Setiembre, veinte y cinco pesos ochenta centavos	25 80
Por un banul comprado, cuatro pesos cincuenta centavos	4 50
Certuras para unos niños suoceros de J. Pedro, tres pesos ochenta centavos	3 80
Al M. R. P. Carrasco para ir al monte al Alto Vieito, ochenta y tres pesos	83
Doccha de aguas a los Jarros Vares, cincuenta y un peso.	51
Toma	682 33

Octubre de 1898

Cay Haber

	Suma del frente	682 38
	Por tener diez y siete mandos, diez y ocho hábitos y veinte y tres capillas, merceda y dos pesos cincuenta centavos	92 50
	Por hacer una ropa dos peones del huerto, dos pesos cincuenta centavos	2 50
50	A J. de la C. Tomando, por un mes de siembra en el huerto, ocho pesos	8
	Por pintar una santa, según aviso de Sr. Diego, ocho pesos	8
53	Al Sr. Limoneros de ganado menor, Sr. Diego Palacios, Sr. Calixto Sr. Sebastian, veinte pesos	30
75	A Sr. Pedro para la limpieza de cordones, un peso	1
30	Para acabar de pagar las cien arboles de un campo tomado al Sr. Roman Jimenez ciento cincuenta pesos	150
75	Por ciento dos arboles de vino comprados don Fr. mas Venegas, trescientos seis pesos	306
	A Ramon Malina, ocho pesos	8
50	Por hacer dos volutas para Sr. Diego y Sr. Pedro, dos pesos setenta centavos	2 70
	Cinco pliego de papel de color, dos pesos cincuenta centavos	2 50
	Comptura del selo del P. Abat Juan por veinte y tres	1 20
	Genio terciopelo para el cal del sagrario, ocho pesos	8
80	Por hacer un torni de ropa a Buenaventura, cinco pesos	5
	Al Sr. Toran, diez pesos cincuenta centavos	10 50
50	Cuerpo para empastar, ocho pesos	8
	Al Sr. Corda para remitir su equipaje al Panol, veinte centavos	60
70	Comptura de un papel, veinte centavos	60
	Coche al Sr. Antonio Uribe, veinte centavos	60
	A Tomas de la Corda, veinte pesos veinte centavos	4 20
33	Suma	1998 25

Debe

Octubre de 1898

Cargo Data

Suma de la multa		1338 23
Al maestro Herrera, por sandalias, zapatos y complementos, cincuenta y tres pesos, diez centavos		53 10
Al maestro Lopez, doce pesos veinte y ocho centavos		12 78
Al maestro Parra, cuatro pesos ochenta centavos		4 80
Al maestro Murto por hacer las gradas de la bodega del vino, doce pesos; al mismo a cuenta del trabajo de la hospedación, diez pesos, y por otros trabajos anteriores, dos pesos total veinte y cuatro pesos		24
Salario, octubre y dos pesos		2
Chelgas, dos pesos		2
Pescado, tres pesos		3
Barnut y coque con motivo de la ferretería del Patrocinio, tres pesos		13
Tabaco, un peso		7
Huaca, cinco pesos		5
Telegramas, cinco pesos cincuenta y ocho centavos		5 98
Aves, cinco pesos, cuarenta centavos		5 40
Por hacer dos pares de pantalones, seis pesos		6
Cinco piezas de trapos, cuarenta y cinco pesos		45
Ala Señora Vucanti, a cuenta, doscientos ochenta pesos		280
Lonjanzas, cuatro pesos		4
Por componer una carabilla, un peso treinta centavos		1 30
En cheque al P. Acuña, sesenta centavos		60
Claro, cinco pesos		5
Carrocería para atar caballos y paratar arcos de los limoseros, cinco pesos		5
Al P. Fuentes para ir a San Carlos, un peso ochenta y cinco centavos		1 85
A Luis Pedron, ocho pesos		8
Coplas del Buen Pastor	30	
Suma	30	1907 04

Debe

Octubre 1898

Sr. D. Morales Ariza
 Guardian
 Sr. D. Antea
 ex. Pacif. de M.
 Sr. Antonio Abre
 Juro. Act.

Sr. D. Lagos
 Sr. Diego de Arce

Sr. D. J.
 Sr. Bernardino Carrasco
 Juro. Act.

Noviembre de 1858

Cargos Haber

A J. Andueza para la limonada vendida, diez pesos	10
Gas del mes de Octubre, veinte y cuatro pesos setenta y cinco centavos	24 75
Ala pramo de La Guinda, del mes pasado, cuarenta y siete pesos, cincuenta centavos	47 50
Por herrero veinte y seis caballos, veinte y seis pesos	26
Ala botica del Sr. Muniz, veinte pesos cincuenta centavos	20 50
A Tomas de la Borda, diez y ocho pesos se senta centavos (cuenta del mes pasado)	18 60
Al P. Guardian para ir a Concepcion, nue ve pesos, sesenta y cinco centavos	9 65
Al maestro Alente por el trabajo en la inspeccion, veinte pesos	20
A J. Gabriel Lago para su viaje a Naci mientos, seis pesos	6
Al profesor de frances, veinte pesos	20
Joni de la S. Sordani, siete pesos	7
Al P. Maldonado para ir a Concepcion, ocho pesos	8
Arreglos del reloj al fondo del capitan, cuatro pesos	4
Salada de pumpadoms, cinco pesos	5
A Tomas de la Borda por medio mes de trabajo varios pesos	9
Perinela, cuatro pesos	14
Por labar once arrobas de ropa de La Guinda, seis pesos sesenta centavos	6 60
Al P. Larin para trasladarse a Parrel, cinco pesos	5
Al Sr. Mabea por topadoms, cincuenta y dos pesos	52
Dos cueros para empastar libros, ocho pesos	8
Unos cuadros para el P. Guardian, esta cuenta suela por J. Joni) dos pesos sesenta centavos	2 60
A don Carlos Visconti, seis pesos ochenta centavos	6 80
El P. Guardian para ir a Curiponus con un criado, cuatro pesos	4
Suma	345 10

Debe

Noviembre de 1898

Cargo Debe

	¢	cs	rs	ms
Suma de la multa			315	10
Al zapatero, cincuenta pesos			30	
Labade, veinte y dos pesos			22	
Pescado, treinta y un pesos			31	
Aves, diez y ocho pesos.			18	
Claro, cinco pesos diez centavos			5	10
Por hacer un term a grande Dia Hemis- quiz, cuatro pesos, y por algunos otros tacos tres pesos: total, siete pesos			7	
Huevo, dos pesos			2	
Telegrafico, cuatro pesos y cinco centavos			4	75
Unos fangos de papas, treinta y un pesos			31	
Unos tubos, cinco pesos			5	
Al costador de adona, diez y ocho pesos			18	
Un arido para el lechero, siete pesos veinte centavos			7	60
Una onza de J. Pedro, dos pesos			2	
Compartim de un chizo, veinte centavos				20
Una Pedro, cinco pesos			5	
Labado de la copa de la sacristia, tres pesos			3	
Manijas para la lampara del santissimo, tres pesos			3	
Mechas para lamparas, dos pesos			2	
Aceto y azucar, cinco pesos			5	
Ballas de cera para cincuenta centavos			4	50
Una trocisa de madera para la fuente, un peso			1	
Una bracha, un peso veinte centavos			1	60
Por una docena de agujas, seis paquetes de ornillos y dos docenas huinchas, tres pesos			3	
Trastes y visagros para las ventanas de la herpedera, cuatro pesos veinte centavos			4	20
Encamendas, un peso			1	
Carne de castilla para los enfermos, cincuenta centavos				50
Una cada ornillada, diez centavos				10
Por componer los trastes, un peso			1	
Por tener tres habitos y los manten, cinco pesos y cincuenta centavos			5	
Suma			696	65

Noviembre de 1898

Cargos Haber

5 10	Luna del frente			696 65
	De elluzas, cincuenta centavos			50
	Lanzuzas, sea peso cincuenta centavos			6 40
	Arroz suero, un peso cincuenta centavos			1 50
	Alles, un peso			7
5 11	Balera, dos pesos diez centavos			2 10
	Un saco de harina, un peso setenta centavos			1 70
	Estos decimos, dos pesos			2
	Al maestro Lopez, cinco pesos			5
	Al maestro Pana, tres pesos			3
1 75	Limona para la Merced de S. Diego, cincuenta pesos		50	
	Limona para el P. Ignacio por el P. Diego			
	Varegas en las dos veces ciento treinta y seis pesos cincuenta y cinco centavos		137 55	
2 60	El P. Antonio Uribe bajo de S. Ignacio un peso cincuenta centavos		9 40	
20	Trasdos por el P. Maldonado de S. Ignacio once pesos cincuenta centavos		11 50	
	Por cinco cueros y cuarenta y seis pellejos cincuenta y cuatro pesos diez centavos		54 10	
	Doña Bernarda Roman pago de ciento pesos		2 00	
1 50	Limona de las monjas de Purisima, treinta pesos		30	
	Limona, once pesos		9	
1 60	Seis montañas, sesenta y dos pesos		62	
	Por cincuenta y ocho pellejos y seis cueros, sesenta y cuatro pesos sesenta centavos		64 60	
1 20	Por tres quintales treinta y cinco kilos de lana vendida noventa y ocho pesos setenta centavos		98 70	
50	Devuelto por el P. Commins, quince pesos, cincuenta centavos		15 05	
10	Devuelto por Fr. Pedro, cuatro pesos		4	
	Espeque de noventa y ocho pesos manuales, noventa y ocho pesos		98	
65	Luna		543 90	719 85

Debe

Noviembre de 1898

Carga Data

Suma de la cuenta	843 90	719 85
Estipendio de dos cuentas, cuarenta meses por adelantado, de ellas dos de tres pesos cada uno y dos de un peso cincuenta centavos, equivaliendo los ochenta y tres pesos	483	
Suma del mes	1326 90	719 85
Saldo en contra del mes anterior		15944 23
Total de salida		16664 08
Entrada		7326 90
Saldo en contra para Diciembre		15337 18

Revisada la presente cuenta de carga y data fue aprobada en fe de lo cual firmaron los A. D. P. Guardianes y Directores a 11 de Diciembre de 1898

J. P. Ortega
ca. Inspectores de U.

Jr. Benedito Morales Rueda
Guardian

Jr. Antonio Urbibe
Jrc. Act.

Bernardino Gonzalez
Jrc. Act.

J. P. Lago

Jr. Diego Varegas

Diciembre de 1898 Cargos Haber

85	A Pablo Garrido, por diez y ocho dias de trabajo, dos pesos veinte y cinco centavos	2 25
	Una frasco de citrato, dos pesos cuarenta centavos	2 40
85	Efrain Garcia, por un mes de trabajo, cinco pesos	5
23	Guadal Hernandez, cinco pesos	5
03	Al dentista Sag, por diligencias al P. Acuña, diez pesos	10
90	A Pedro Pascual Sepúlveda, tratada de gallos para sacar una onza empañada, dos pesos cuarenta centavos	2 40
18	Al profesor de piano, de un mes, cuarenta pesos	40
	A la Libreria Amorscama, cuenta de cuadernos, ciento diez y seis pesos, cuarenta y cinco centavos	116 45
	Al Señor Marcans, por mercaderias tomadas en su tienda, cincuenta y seis pesos	56
	Cuatro docenas de cerroja, seis pesos	6
	A Juan Carbonero por trabajos en la acequia que pasa por el convento, seis pesos	6
	A Ju. Diego Schawande para ir a casa de sus padres, tres pesos cincuenta centavos	3 50
	A los Señores Pazzo e Saggio, a cuenta del sajal, seiscientos pesos	600
	Gas del mes pasado, veintiseis pesos setenta y cinco centavos	27 75
	A los perros de Los Cuindos, cuarenta y seis pesos	46
	Al maestro Alente, diez pesos	10
	Al Señor Puma, a cuenta, doscientos pesos	200
	Al Señor Kehl, a cuenta, doscientos pesos	200
	Por cuñas para partes leña, cinco pesos	5
	A un operario del maestro Vergara en el trabajo de la carpenteria, tres pesos	3
	Al maestro Vergara, siete pesos	7
	Suma	1327 71

Debe

Diciembre de 1898

Cargo

Data

	8	es	¢	¢
Suma de la multa			1327	41
Estampillas de franquía, diez pesas			10	
Por mil ladrillos, veinte y dos pesas			22	
Al P. Maestro para la Concepción con la coinitas a órdenes, treinta y tres pesas, veint de centavos			63	30
Al M. N. P. Comisario General para la ida a Chile a la Santa Vilita, tres cien tos veinte y tres pesas treinta y cinco centav os			323	35
Un giro para pagar un libro del P. Co misario, diez pesas			10	
A don Pablo Morán, cinco veinte centavos			5	20
Al P. Ortega para ir a San Carlos, seis pesas			6	
A Ramon Molina, ocho pesas			8	
A J. Diego Palacios para la limosna de cordón, dos pesas			2	
A don Andres Carrasco, por alguna ayuda en la Capilla, diez pesas			10	
Salada de los secundatos, coinitas y reliquias de gas' ochenta y siete pesas			87	
Pescado, cuarenta y cinco pesas			45	
Al maestro Parra, por trabajos de carpin tería en la hospedería, quince pesas			15	
Al maestro Lopez, tres pesas			3	
Al maestro Alarín, diez y ocho pesas			18	
Telegramas, cinco pesas cincuenta y cinco cen tavos			5	55
Encomendado, veinte centavos			20	
Clavo, seis pesas			6	
Al zapatero, noventa y cinco pesas setenta y cinco centavos			95	75
Al P. Antonio Urbe, para ir a los baños, sesenta pesas ochenta centavos			60	80
Ala Librería de Pineda por un quintal de sémola, tres pesas cincuenta centavos			3	50
Suma			2137	76

Diciembre de 1898

Carg Haber

	Suma del frente	2137 76
	Ysmal Hernandez, cinco pesos veinte centavos	5 60
	Medante Hernandez, cinco pesos veinte centavos	5 60
	Daniel Garcia, seis pesos veinte centavos	6 60
	Costo de cocina, tres pesos	3
20	Azúcar y esencia para helados, siete pesos	7
	Tabaco y papel de fumar, tres pesos	3
	Doce cartuchos de arena, tres pesos	12
	Un frasco de leucocina, tres pesos	3
35	A Sepúlveda, como gratificación por mes y medio de trabajo, cuatro pesos	4
20	Por de los meses de Octubre y Noviembre siete cientos diez y nueve pesos, cincuenta centavos	519 50
	A Olegario Berda, dos pesos veinte centavos	2 20
	A Cipriano Sientalla, dos pesos veinte centavos	2 20
	Una fanega de papas, siete pesos veinte centavos	7 20
	Friede C. Fernandez, siete pesos	7
	A los pesos por cinco días de trabajo cada uno, cuatro pesos	4
	Santiago Lara, tres pesos sesenta y dos centavos	3 62
	Juanes Rutamal, tres pesos sesenta y dos centavos	3 62
	Postillas, un peso ochenta centavos	1 80
55	A Manuel J. Lara y Manuel González, por cinco días de trabajo cada uno, cuatro pesos	4
70	Pulso para pintar, dos pesos	2
	Emulsion de Leith, un peso veinte y cinco centavos	1 35
25	A la Librería del Señor Toran, veinte y ocho pesos treinta centavos	28 30
80	Seis docenas de panes y varios puros para asegurar la Capilla, quince pesos	15
50	Suma	2589 95
76		

Debe

Diciembre de 1898.

Cargo Data

Suma de la multa		2589 95
Quito en cobro, dos pesos diez centavos		2 10
Langamzas, cuatro pesos		4
Muecos, un peso		1
Ala Señora Vicenta, cuatro pesos		4 00
Sulfato de cobre, un peso setenta centavos		1 60
Al maestro Hanoz, un peso		1
Al maestro Vergara, un peso		1
Por cuatrocientos treinta y tres fanegas de trigo vendido a seis pesos cincuenta, mil quinientos setenta pesos cincuenta centavos	1614 50	
Declaracion e informe del M. R. P. Comisario General J. Juan D. Gaeritay, cuatro meses, trescientos treinta y tres pesos, treinta y seis centavos	333 36	
Por tres hábitos para montañas, treinta y dos pesos	32	
Suma y otra montaña, treinta y cuatro pesos noventa y cinco centavos	34 95	
Capellania del S. Carayon, ocho pesos	8	
De multa por J. Sebastian, cuatro pesos diez y siete centavos	4 17	
Expendio de ciento ochenta misas anuales, ciento ochenta pesos	180	
Expendio de ciento sesenta y siete misas privilegiadas, de las cuales son tres de tres pesos cada una, una de cinco y las demas de dos pesos cada una, cuatrocientos pesos	400	
Suma del mes	2434 98	3008 65
Saldo en contra del mes pasado		15337 18
Total de salidas		18345 83
Entrada del mes		2434 98
Saldo en contra para el mes siguiente		15910 85

Revisada la presente cuenta de cargo y data firmada y aprobada. En fe de lo cual firmaron los S. R. P. Guardian y Discretos a 9 de Enero de 1899

J. Benedicto Morales Rueda
Guardian

Diciembre de 1898

Haber

89 95
2 70
4
7
70
1 60
7
9

Sr. D. Esteban
 Sr. D. Rufino
 Sr. D. Ruffo
 Sr. D. Jose Maria Guzman
 Sr. Bernardino Canales
 Sr. Diego Alvarez

8 65
4 18
5 83
4 98
7 85
6
15

Debe

Enero de 1899

Cargo

Data

	\$	cd	¢	ad
Por una docena de yuzos, diez y ocho pesos				18
Por componer una suadaña, un peso				1
Al cobrador de adores, once pesos				11
Por una yegua comprada veinte y dos pesos				22
A los peones de Los Quintos, ochenta y tres pesos treinta centavos				83 30
A dos peones, por veinte diez días en la linca ma de corderos, veinte y cinco pesos ochenta y siete centavos				25 87
Pan del mes de Diciembre, ciento cincuenta y cinco pesos ochenta centavos				155 80
Al Señor Marciano, veinte y siete pesos cincuenta centavos, por mercaderías tomadas en su tienda				27 50
Por tres piezas de locuyo formadas por Sr Diego, cuarenta pesos				40
Por componer un despartador, un peso cincuenta centavos				1 50
Un giro para el Secretario episcopal, doce pesos				12
Compostura de cuatro chuzos, dos pesos				2
Cuenta del gas, veinte y un peso setenta y cinco centavos				21 75
Compostura de los tarros lecheros, treinta centavos				30
Por hacer un termo de ropa a Vicente Arías, cinco pesos sesenta centavos				5 60
A José Busto, seis pesos				6
Mariscal Gonzales, por 56 días en la linca ma de corderos, siete pesos				7
A Modesto Hernandez para salir a la linca de corderos a la Argentina, quince pesos				15
Francisco Retamal para el mismo objeto, doce pesos				12
A la botica del Señor Uribe, tres meses, noventa pesos, quince centavos				90 15
A Sr. Diego Palacio para ir al baño, treinta y nueve pesos				39
Suma				596 77

Enero de 1899.

Cargo Haber

	Suma del frente			596	77
	A Parental Canteras, por trabajo en el canal, siete pesos				7
	A Juan Francisco Canteras, por 46 días en la linna de corderos, cinco pesos cuarenta y cinco centavos			5	45
3 50	Por dejar parte de la casa al noroeste de la Yglesia, doce pesos			12	
	Al herrero Hernandez, nueve pesos			9	
5 87	Por lavar trece docenas de ropa en Los Quindos, siete pesos ochenta centavos			7	80
5 80	A J. Pedro Pelle para su viaje a la Argentina, veinte pesos			20	
	En candado y suagras, un peso setenta y cinco centavos			1	75
	A J. Gabriel Lago para ir a los baños, diez pesos			10	
	Por partes tomadas en la fábrica de don Carlos Visconti, ciento once pesos cincuenta y cinco centavos			111	55
	Por componer el carro lechero, veinte y dos pesos			22	
	Una cafetera para Los quindos, un peso cuarenta centavos			1	40
1 50	Al P. Guardian para ir a Paniel, tres pesos treinta y cinco centavos			3	35
	Por 4439 ladrillos para el canal, ciento dos pesos noventa y cinco centavos			102	95
	A un peon por nueve días de trabajo en cortar leña, tres pesos cuarenta centavos			3	40
	Meil setecientos ladrillos mas para el canal treinta y nueve pesos noventa centavos			39	90
	Datos y certificados o copias de regadros de aguas etc para los quindos, siete pesos			7	
	Por hacer un terso de ropa para Juan B. Lago, cuatro pesos			4	
15	Flete de un barril de miel, un peso			1	
77	Suma			966	32

Debe

Enero de 1899

Cargo Data

	\$	cs	\$	cs
Suma de la vuelta			966	32
Por tres docenas, de calcetines, veinte pesos			20	
Un libro en blanco para diario, tres pesos			3	
Cuatro sombreros, catorce pesos			14	
Sierra para arreglar las saleras del edificio al monte del refectorio, doce pesos			12	
Por hacer dos pares de pantalones, seis pesos			6	
Al P. Maldonado para ir a Leon, quince pesos			15	
Tres tablas para hacer una bodega, dos pesos cincuenta centavos y diez centavos en el flete			2	60
Al carpintero Hany por hacer y colocar un pinto y parte de solera, veinte y un pesos			21	
Limona a la Madre Francisca, manja franciscana de Lantara, treinta pesos			30	
A Sr. Sebastian Perez para la limona del bicho, diez pesos			10	
A Daniel Garcia, cuatro pesos			4	
A Ramon Molina, ocho pesos			8	
A Francisco Ricotti, por componer la cocina y hacer una plancha nueva, ochenta y cuatro pesos			84	
La botica del Sr. Muñoz diez y seis pesos cincuenta centavos			16	50
Al zapatero, ochenta y un pesos,			81	
Telegramas, tres pesos quince centavos			3	15
Pobacos y papel de fumar, tres pesos			3	
A Cipriano Fuentesalba, un peso			1	
Severiano Burgos, un peso cincuenta centavos			1	50
A Pedro Vazquez peon del canal, cuatro pesos			4	
Javier Herrera peon del canal, un peso			1	
Los peones del canal, treinta y cinco pesos cincuenta centavos			35	40
Al maestro Vergara, veinte y seis pesos veinte centavos			26	20
Labado, setenta pesos			70	
Comptura de una moneda, seis pesos setenta centavos			6	70
Suma			1145	37

Enero de 1899

Cargo Haber

6 32	Suma del frente	1445 37
0	Por costar media cuadra de lugo, dos pe- sos cincuenta centavos	2 50
3	A cerradura de tablas, cuatro pesos cuarenta y cinco centavos	4 45
2	Cerveza, dos pesos setenta y cinco centa- vos	2 75
6	Gasto en coche tres pesos veinte y cinco cen- tavos. En la forma siguiente: en los dos via- jes al Sr. Luján, es decir, por llevar y traer al R. P. Canero y compañeros de viaje, ochopenta en el viaje a ver el canal, dos coches, cua- tro pesos cuarenta centavos. Los ochenta y cinco centavos restantes se han gastado en traer el auto por sacando obligaciones de este Con- vento	8 40
0	Manuel J. Lara, dos pesos ochenta centavos	2 80
0	M. R. Parra para ir a Coihueco, impero	7
8	Por tener tres hábitos y una capilla, diez pesos setenta centavos	10 70
	Al maestro Murto, siete pesos	7
	Aníbal Pellele, dos pesos	2
	Al maestro Flañoz, tres pesos	3
50	Un chaleco para Sepúlveda, ochenta cen- tavos	80
15	Pescado, tres pesos veinte centavos	3 20
	Por herrar tres caballos, tres pesos	3
	A Amos de la Cerrada para carro, un peso ve- nenta centavos	7 70
50	Tres carretados de arena, tres pesos	3
	Huevos, un peso veinte y cinco centavos	7 25
	Cocino, un peso	7
	Dos onzas de cadullos, cuatro pesos 40 centavos	4 40
40	Por limpiar un sombrero, cuarenta centavos	40
20	Lalado de puripendras, tres onzas, seis pesos setenta y cinco centavos	6 75
70	Una docena de lápices con goma, un peso	7
37	Suma	1591 32

Debe

Enero de 1899

Cargo Data

	\$	cs	\$	cs
Suma de la vuelta			1531	32
Por media fanega de trigo vendido, tres pesetas veinte y cinco centavos	3	25		
A cuenta de la última partida de trigo vendido mil pesos	7000			
Capellanía del Buen Pastor, treinta pesos	30			
Por una misa cantada para Angelina Rojas diez pesos	10			
Por seis carretadas de tierra vendida, un peso cinco centavos	1	05		
Por siete oneros y enarenta y tres pellejos, cincuenta y siete pesos ochenta y tres centavos	57	83		
Devuelto por el P. Maestro, nueve pesos cincuenta y cinco centavos	9	55		
Devuelto por el P. Antonio diez pesos y tres por el mismo de San Carlos cinco pesos	15			
Por una misa cantada en Linares, bajo el P. Bernardino setenta pesos	70			
Limosna del Cura de S. Javier por servicios que prestó el P. Acuña, treinta pesos	30			
Motajas, veinte y tres pesos	23			
Por una misa cantada en S. Carlos, veinte pesos	20			
Estipendio de ciento seis misas manuales, una de ellas de diez pesos celebrada en Cuca, ciento quince pesos	115			
Estipendio de doscientas once misas privilegiadas, cuatrocientos veinte y cinco pesos	425			
Estipendio de dos misas cantadas, sesenta y ocho pesos	68			
Suma del mes	1877	68	1531	32
Saldo en contra del mes anterior			15570	85
Total de salidas			17042	17
Entrada del mes			1877	68
Saldo en contra para el mes siguiente			15164	49

Revisada la presente cuenta de cargo y data fue aprobada. En fe de lo cual firmaron los R.A.P. Guardian y Dignos a 6 de Febrero de 1899.

fr.

enero de 1899

Haber

Presidido Morales Rueda
Guadalupe B. Fa B. Ortega
ex. Presidente de la

Dr. Roberto Lago Dr. Antonio Urbina
Dir. Int.

Dr. Diego Henegas

Jr. Benedito Carrasco
Dir. Int.

132

32
85
17
68
49

Debe Febrero de 1899 Cargo Data

Cuenta del gas del mes de Enero, diez y ocho pesos	78
Al P. Guardian para su viaje a Concepcion, once pesos ochenta centavos	77 80
Alas Señores Boggs e Jozzini, a cuenta del sajal, quinientos pesos	500
Alas Señores Vicente, cuatrocientos pesos	400
A J. Jori Vasquez para ir a los Baños, veinte pesos	20
Subscripcion a 'El dia', diez pesos	70
Al P. Abraham Acuña para ir a los Baños doce pesos	72
A J. Diego Palacio para la limonera de trigo, doce pesos	72
Un par de pelainas, seis pesos noventa centavos	6 90
Por cuarenta y un baulles para la muel, ochenta y cinco pesos setenta y cinco centavos	85 75
Por una carretada de carbon, catorce pesos	14
A J. Carlos para la limonera de trigo, diez pesos	70
A J. Andres para la limonera de trigo, diez pesos	70
Al P. Maestre para ir a San Carlos, cuatro pesos cuarenta centavos	4 40
Alas señoras de Los Guindos, veinte y cinco pesos	25
Telegramas, seis pesos veinte y ocho centavos	6 28
Babacos y papel de fumar, dos pesos 50 centavos	2 50
Por coche y carru, dos pesos veinte centavos	2 20
A Tomas Cerda para el carro durante el mes, un peso diez centavos	1 10
Al maestro Vergara, cincuenta y cuatro pesos sesenta y seis centavos	54 66
Perceado, diez pesos, sesenta centavos	70 60
Al zapatero, veinte pesos	20
Hilo y agujas para la sastreria, cuatro pesos	4
Lavado de toda la ropa del convento, setenta pesos	70
Suma	1311 19

Febrero de 1899

Cargos Haber

	\$	cs	ds
Suma del frente			1877 19
Huero, cuatro pesos sesenta centavos			4 60
A Vicente Arias, un peso veinte centavos			1 20
Por hacer un chelco a don Aduan, cincuenta centavos			50
Una docena de lapiceros, un peso			1
Una moneda, veinte centavos			20
A un esciner, cuatro pesos			4
Al P Guardian dos pesos (no pago de en me parit y for)			2
Cordel, un peso			1
A Santiago Tron, tres pesos cincuenta centavos			3 50
Un tubo, treinta y cinco centavos			35
Coche para ir a recibir al Sr. Obispo del Pozo a la estacion, cuarenta centavos			40
Jaron, cinco pesos			5
Cierro, cuatro pesos			4
Alas vidales, por estura, un peso			1
Un par de anteojos para el exista Garrido, dos pesos veinte y cinco centavos			2 25
Por comprar un cariton, un peso sesenta centavos			1 60
Por comprar un tarro de leche, treinta centavos			30
Costa por el agua de Sr Guindos, cincuenta y un peso			51
A Gran Andres (esciner) ocho pesos			8
Al maestro Lopez por 23 dias de trabajo, un peso cincuenta centavos			1 50
Ala pomes del canal once pesos			11
Al P Hergulins para ir a San Carlos, un peso cincuenta y cinco centavos			1 55
Clavo, un peso			1
Un Arroz de de, un peso veinte centavos			1 20
Pago de las trescientas ochenta fanegas de trigo de la ultima partida (ya antes se pago mil pesos) mil cuatrocientos diez y siete 1417			
Suma	1417		1429 34

Debe

Febrero de 1899

Cargo Data

	\$	cs	\$	cs
Suma de la cuenta	1417		1429	34
Sumona, veinte y dos pesos	23			
Capellanía del Buen Pastor, treinta pesos	30			
Por dos montañas, veinte pesos	20			
Demulto por el P. Ortega, dos pesos cincuenta centavos	2	50		
Capellanía Monja, veinte veinte pesos	120			
Sínodo del M. R. P. Camisario General, dos meses Enero y Febrero, ciento sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos	166	66		
Estipendio de dos misas cantadas, ciento diez y nueve pesos	119			
Estipendio de retenta y cinco misas manuales, retenta y cinco pesos	75			
Estipendio de ciento noventa y ocho misas familiares, una de cinco pesos, trescientos noventa y nueve pesos	399			
Suma del mes	2372	16	1429	34
Saldo en contra del mes pasado			15164	49
Total de salidas			16593	83
Entrada			2372	16
Saldo en contra para el mes siguiente			14221	67

Revisada la presente cuenta de cargo y data fue aprobada. En fe de lo cual firmaron los RR. PP. Guardian y Discretos a 8 de Marzo de 1899

Jr. Benedito Morales Rueda
Guardian

Jr. P. Ortega
ex Procurador

Jr. Antonio Riberio
Discret.

Jr. Diego A. Viquegas
Bernardino Guzmán
Discret.

Marzo de 1899

Cargo Haber

	8	cs	8	cs
A J. Estanislao para la limonera del huerto, diez pesos				10
A Ramon Molina, ocho pesos				8
Al Doctor Duñias, veinte y nueve pesos				29
A la panaderia, cuenta del mes de Enero, ciento cincuenta y dos pesos				152
Al M. R. P. Combsano de su dotacion, ochenta y cuatro pesos				84
Al P. Secretario para su viaje de regreso a Angel, diez pesos				10
A dos peones por trabajo en el canal y casa para letrina del ermitado, siete pesos				7
A dos peones que sacaron tierra de la Capilla, seis pesos cuarenta centavos				6 40
Al P. Agustin Berda para ir a San Carlos un peso ochenta y cinco centavos				7 85
Al mismo P. Agustin Berda para ir a Curanipe, veinte y cinco pesos				25
Labado de trece docenas de ropa en Los Cuendos, siete pesos ochenta centavos				7 80
Gas del mes de Febrero, diez y ocho pesos sesenta y cinco centavos				18 45
A Pedro, peon de la escuadra, por un mes de servicios, seis pesos				6
A la Guacolda por costuras de ropa de la ermita, diez pesos				10
De bautismo de Francisco Camaredan (es don Adrian) un peso				1
A un peon, por trabajo en la Capilla, cinco pesos				5
Por partir coña, seis pesos				6
Por hacer camisetas al ermita Parada, dos pesos noventa centavos				2 90
Al P. Antonio para ir a dar una Misión con el P. Quintana, nueve pesos ochenta centavos				9 80
Por empanes los tarros hechos, cuarenta centavos				40
Suma				400 90

ca
 934
 34
 49
 83
 276
 167
 roba
 7

Debe

Marzo de 1899

Cargo

Data

Suma de la multa		400 90
Al P. Luozada para ir a Concepcion, veinte pesos		20
Por componer o arreglar un sombrero, un peso		1
Encomendas de tomates para el P. Buzos, sesenta centavos		60
Compostura de una ceja del canal, cuarenta centavos		40
A Juan Juntilla, ocho pesos		8
A dos peones por cincuenta y ocho dias en la limona del tigo, seis pesos cincuenta centavos		6 50
A Bernabe Hernandez, por un mes de trabajo, nueve pesos		9
Al Sr. Andres para la limona de tigo, dos pesos		2
A veinte una botella, un peso cincuenta centavos		1 50
Tubos para limparas, un peso		1
Cañilla del cono, seis pesos		6
Al carton bon, dos pesos cincuenta centavos		2 50
Al P. Guzoline para ir a Gomita, dos pesos		2
A Sr. Diego para la limona, dos pesos		2
Dos maestros carpinteros, por ocho dias de trabajo, catorce pesos		14
Al P. Juonib, para ir a Pailon, dos pesos treinta centavos		2 30
A Juan Carteros y Domingo Hernandez, cuatro pesos		4
Por bardar la capilla, tres pesos		3
Al Sr. Linares Visconti, ciento sesenta y siete pesos treinta y siete centavos		167 37
Pescado, veinte y ocho pesos cincuenta centavos		28 50
Telegramas, cinco pesos veinte centavos		5 20
Labajo, setenta y dos pesos		72
Suma		759 77

ta
100 90
20
1
60
40
8
6 50
9
2
1 50
7
6
2 50
2
14
2 30
4
3
7 37
8 50
5 20
2
9 77

Marzo de 1899

Cargo

Haber

		g	cs	g	cs
	Suma del frente			759	77
	Cacha, un peso ochenta centavos			7	80
	Al maestro Vergara, veinte y dos pesos cuarenta centavos			22	40
	Cuatro docenas de calcetines, veinte y cuatro peso			24	
	Clavos, cinco pesos diez centavos			5	10
	Huercos, siete pesos			7	
	Al maestro Romero, treinta y un peso cuarenta centavos			31	50
	Tobaco y papel de fumar, dos pesos cuarenta			2	40
	A José Antonio Lopez, por nueve dias de trabajo, cuatro pesos cincuenta centavos			4	50
	Capellania del Buen Pastor, treinta pesos	30			
	Por ochenta y un pellejos y tres cueros, sesenta y cinco			65	
	Devuelto por el P Guardian, siete pesos			7	
	Limosna, veinte pesos cinco centavos			20	05
	Limosna traída por el P Quintana, dos pesos cuarenta centavos			2	40
	Por una Misión dada por los PP. Antonio Uribe y Pedro B Quintana, ciento setenta pesos			170	
	Por la misa cantada de la finada Josefina Santapan, doscientos pesos			200	
	Por dos misas celebradas en Zomita, veinte y cuatro pesos			24	
	Por dos misas celebradas en la Capilla del Sr. Rozas, diez y siete pesos			17	
	De Biblias bajo el P Fuentes por el sermón de tres horas, veinte y cinco pesos			25	
	Estipendio de ciento una misas manuales, ciento dos pesos (una es de dos pesos)			102	
	Estipendio de doscientas cuarenta misas privilegiadas, una de cinco pesos, cuatrocientos ochenta y tres pesos			483	
	Suma			1165	45
				858	47

Debe

Marzo de 1899

Cargo Data

	₮	cs	₮	cs
Suma de la vuelta y del mes	1145	45	858	47
Saldo en contra del mes anterior			14221	67
Total de salidas			15080	14
Entrada			1145	45
Saldo en contra para Abril			13934	69

Revisada la presente cuenta de cargo y data fue aprobada. En fe de lo cual firmaron los RR PP Guardianes y Discretos a 11 de Abril de 1899

F. P. Ortega
ex Proveedor de M^{te}

Jr. Benigno Morales Rinde
Guardián

P. Antonio Uribe
Discret.

J. P. Lago

N. Diego Vinegas

J. Bernardino Carrasco
Discret.

Data

Abril de 1899. Cargo Haber

	8	es	8	es
A Ramon Molina, por un mes de servicio, ocho pesos				8
A Sr. Feliz Gonzalez, por veinte y dos dias en la limosna del suyo, dos pesos setenta y cinco centavos				2 75
Una encomienda para A. P. Burgos, cuarenta centavos				40
Al P. Guardian para ir a Colea con el P. Agustín Venegas, veinte y tres pesos				23
A Sr. Ebanistas para la limosna de suyo, cuatro pesos				4
A Sr. Andrus para el mismo objeto, un peso				1
A Contreras, por servicios en la cocina, seis pesos cincuenta centavos				6 50
A Segundo Navarrete, por cuarenta y seis dias de trabajo, diez pesos cuarenta centavos				10 40
A Porfirio Lasso, por seis dias de trabajo, tres pesos				3
Cuenta del gas del mes de Mayo, veinte y un pesos				21
Hefe de cien fanegas de suyo de Parral, diez y seis pesos cincuenta centavos				16 50
A Pedro, por un mes de servicios en la cocina, cinco pesos				5
Por comprar dos relojes, cinco pesos				5
Estampillas de franques, diez pesos				10
Una hacha de mano para la cocina, tres pesos				3
A los trabajadores de Los Guardos, cuenta de los meses de Enero, Febrero y Mayo, doscientos sesenta y cinco pesos treinta y dos centavos				265 32
Limonada purgante, dos botellas, un peso sesenta centavos				1 60
Por comprar un sombrero, ochenta centavos				80
Al cartero, por un mes de servicio, siete pesos				7
Una terna de ropa para Acosta, cuatro pesos treinta centavos				4 30
Suma				398 57

Debe Abril de 1899 Cargo Data

	s	cd	s	cd
Suma de la vuelta				398 57
Por llevar cuarenta y seis caballos en los meses de Enero, Febrero y Marzo, cuarenta y seis pesos				46
Por tres herraduras compradas, un peso ochenta centavos				1 80
Por una patente, diez para carretones y una para el carro, veinte y cuatro pesos				24
Por un carrom, quince pesos				15
Por asear talleres en Los Cuindos, dos pesos cuarenta centavos				2 40
Por una yegua comprada, treinta y tres pesos				33
A Domingo Hernandez, por 50 dias en la limonera de Trigo, veinte y un pesos				21
Al Señor Uico, cuenta de los meses de Enero, Febrero y Marzo, ciento quince pesos ochenta centavos				115 80
A Modesto Hernandez por setenta y nueve dias de trabajo en la limonera de Cordero en la Argentina, treinta y un pesos sesenta centavos				31 60
Por componer una llave inglesa, dos pesos				2
A Francisco Retamal, por setenta y nueve dias en la limonera de Cordero en la Argentina, treinta y un pesos sesenta centavos				31 60
Una huincha para la manda de Fr. Estanislao, un peso				1
A Fr. Diego Palacios para la limonera de vino, tres pesos				3
A Juan Ignacio Inostrosa, por cuarenta y un dias en la limonera de Trigo, cinco pesos doce centavos				5 12
Por hacer dos tinieblas y un par de colgavillos, un peso setenta centavos				1 70
Suma				733 59

398 57
 46
 7 80
 24
 15
 2 40
 33
 21
 15 80
 37 60
 2
 37 60
 1
 3
 5 12
 1 70
 3 59

Abril de 1899

Cargo Haber

	Suma del frente	733 59
	Medio quintal de harina fina, tres pesos con de centavos	3 20
46	Comillos, cuarenta centavos	40
	Coque, un peso	1
7 80	A Manuel Gauda, por cuarenta y cinco días en la limonera de Tuzo, seis pesos	6
24	A Juan Indus Jumbalca, por veinte y seis días de trabajo en la cocina, seis pesos con de centavos	6 90
2 40	A Manuel Cisterna por empréstito de chopos y de candados, tres pesos ochenta centavos	3 80
33	Al P Fuentes para ir a Zomita, dos pesos	2
21	A Daniel Garcia, por cuarenta y cinco días de trabajo en la limonera de Tuzo, cinco pesos y tres centavos	5 63
15 80	Prete de dos cajones de uvas de la libación, ochenta y cinco centavos	85
	A Domingo Navarrete, por once días en la limonera de Tuzo, dos pesos cuarenta centavos	2 40
37 60	Por seis docenas de mechas para lamparas, tres pesos ochenta y cinco centavos	3 95
2	Por cinco docenas de tubo, ocho pesos	8
	A don Tomas Vargas, según cuenta acordada por el Guardian, me dice Sr. José Varquez es: diez y seis pesos veinte centavos	16 20
37 60	Al P Hergoline para ir a Zomita, dos pesos	2
	A Juñiga para ir al hospital, cincuenta centavos	50
1	Al maestro Pava, por algunos trabajos en la pilla, tres pesos	3
3	Al maestro Romero, según lista acordada por el P Guardian, noventa y ocho pesos	98
5 12	Al maestro Lopez, por treinta días de trabajo, quince pesos	15
1 70	Por patir leña, siete pesos	7
3 59	Suma	919 22

Debe *Abril de 1899* Cargo Data

	₮	cs	₮	cs
Suma de la vuelta			919	22
Por telegramas, cinco pesos veinte centavos			5	20
Gasto en coches ordinario, dos pesos, extraordinario, por sustitución de los N. A. P. P. Monthly, Banía y Cariores, tres pesos, total, cinco pesos			5	
Paseado nueve pesos diez centavos			9	10
Salado de pan, pedras cinco pesos, (tres monedas)			5	
Salado y papel de fumar, cuatro pesos			4	
Salado de la ropa de los sacerdotes, canoas y religiosos legos, setenta y dos pesos			72	
Al dentista Saez seis pesos			6	
Al Señor Ruiz por su mudanza, tomadas en un tienda, catorce pesos cuarenta centavos			14	40
Gasto en carru urbano, cuarenta centavos			40	
Por ocho docenas de huevos, cuatro pesos			4	
Salado de nueve docenas de ropa de Los Guindos, siete pesos veinte centavos			7	20
Salado de la ropa de la sacristía, trece pesos			13	
Simona traida por el P. Antonio Urue de Los Angeles, treinta y tres pesos	33			
Simona traida por el P. Quintana de Los Angeles, siete pesos treinta centavos	7	30		
Cuatro concheros vendidos, diez y seis pesos	16			
Cuarenta y ocho cueros de ganado menor, trece pesos ochenta centavos	13	80		
Un cuero vendido, ocho pesos	8			
Simona traida por Sr. Pedro Pelle de la Argentina, ciento veinte y tres pesos diez centavos	123	70		
Expendio de la misa cantada de la Señora Emilia Rodriguez dada por la Señora Juan Rodriguez, cien pesos	100			
Simona dada por el convento de Purisima por los sermones portados en semana santa, cincuenta pesos	50			
Suma	351	20	1064	52

Abril de 1899

Cargos Haber

		351 20	1064 52
19 22	Suma del frente	\$ 351 20	\$ 1064 52
5 20	Capellania del Buen Pastor, treinta pesos	30	
5	Capellania del S. Corazon, dos meses y medio, veinte y un peso	21	
9 10	Dos montajes, veinte y dos pesos	22	
5	Permiso por la Comisaria General los diez pesos que se le habian dado al P. Secretario para su regreso a Angol, diez pesos	10	
4	Capellania de don Juan Francisco Rivas treinta y dos pesos	32	
72	Promio de cuatrocientos pesos no cambiados, cien pesos	100	
6	Estipendio de ciento diez y siete misas manuales, ciento diez y siete pesos	117	
11, 40	Estipendio de doscientas veinte y nueve misas privilegiadas, cuatro de cinco pesos y una de cuatro pesos, cuatrocientos setenta y dos pesos	472	
40	Estipendio de una misa cantada, cien pesos	100	
4	Suma del mes	1255 20	1064 52
7, 20	Saldo en contra del mes anterior		13934 69
13	Total de salidas		14999 21
	Entrada		1255 20
	Saldo en contra para el mes siguiente		13744 01

Revisada la presente cuenta de cargo y dabo fue aprobada. En fe de lo cual firmaron los R. A. P. Guardian y Discreto a 10 de Mayo de 1899

H. B. Astegui
en Pres. del C. A.

Jr. Benedicto Morales Rueda
Guardian

Dr. Antonio Uribe
Discreto

Jr. Roberto Lagos

Mr. Diego Venegas
Discreto

Jr. Bernardino Canessa
Discreto

Debe

Mayo de 1899

Cargo Data

A Racion Molina, por un mes de trabajo, ocho pesos	8
Plata de una caja del P. Barria de Angol a Chillan y de la Estacion al convento, cincuenta centavos	50
Cuenta del pan de Enero y Febrero, doscientos treinta y dos pesos	232
Al P. Leonardo Contreras para ir a Pamp, cinco pesos	5
Una encomienda para el P. Francisco Gomez, treinta centavos	30
Una Letra sobre Londres para pagar libras, (Contribuciones Generales) ciento setenta y cinco pesos veinte y seis centavos	175 26
Al Clandino Lantigua, por setenta y seis dias en la linnona de Tuzo, nueve pesos cincuenta centavos	9 50
A Manuel Garrido, por sesenta y cuatro dias en la linnona de Tuzo y nueve y medio dias en la de vna, nueve pesos diez y ocho centavos	9 18
Al Profesor de Frances, por mes y medio de profesorado, treinta pesos	30
A Pedro Carrasco, por un mes en la escuela, cinco pesos	5
Una encomienda para el P. Pontoni, treinta centavos	30
Una carretilla de cedra para el P. Barria, cincuenta centavos	50
Cuenta del gaz del mes pasado, veinte y un pesos veinte y cinco centavos	21 75
Al contador de esta cinco pesos	5
Al P. Parra para ir a San Carlos, tres pesos	3
Por llevar cinco caballos, cinco pesos	5
A Celestino Hernandez, por trabajos en la vereda al oriente de la Capilla, tres pesos	3
Suma	5513 29

Data

Mayo de 1899

Carg Haber

		\$	cs	\$	cs
	Suma del frente			513	29
8	A Lorenzo Lagos, por setenta y cinco días y medio en la Limonera de Hugo, nueve pesos cincuenta y cinco centavos			9	55
50	Dinero para los trabajadores del maestro Vergara, un peso sesenta centavos			1	60
32	A Luis Pedraza, por un mes de servicio en la escina, ocho pesos			8	
5	Rapi, sus paquetes, cinco pesos, cuarenta conavos			5	40
30	Costampillos, diez pesos			10	
	Aguardiente para remedio, sesenta centavos				60
	Medio duena de calcetines de lana, dos pesos			12	
75 26	Al mecánico, por componer la bomba de la escina, diez y siete pesos			17	
9 50	A Fr. Jori Varquez para ir a Parral, tres pesos diez centavos			3	10
	Al P. Agustín Cerda para ir a Zenule, dos pesos veinte y cinco centavos			2	25
9 18	Al maestro Vergara por trabajos en el canal, ocho pesos ochenta y cinco centavos			8	85
30	Por componer una tapa al caldero de la escina, un peso			1	
5	Por hacer dos pares de pantalones para Fr. Jori Manssi y Pedro Mandruez, dos pesos treinta centavos			2	30
30	Por una bula de carne, veinte y cinco centavos				25
50	Varios artículos para la escina, encargados por Fr. Sebastian Perez, cinco pesos noventa centavos			5	90
1 75	Cartas certificadas, noventa centavos				90
5	Coche para ir a Los Guindos ida, y por ir a buscar alos P.P. Barría y Camacho, diez pesos			10	
3	Por traer siete mantos y tres capillas, diez y cinco pesos			15	
3	Suma			630	99

Debe

Mayo de 1899

Cargo Data

	\$	cs	¢
Suma de la vuelta	630	99	
Por una encomienda, sesenta centavos			60
A Juan Is. Soto, por cuarenta y cinco días en la limonera de higo, cinco pesos setenta y cinco centavos	5	75	
A Juan Contreras, por cuarenta y ocho días en la limonera de higo, siete pesos cincuenta centavos	7	50	
A dos peones, por tres días de trabajo en la chanchería, tres pesos setenta y cinco centavos	3	75	
Tres piezas de tocuyo y veinte varas de lienzo, cincuenta y ocho pesos, treinta centavos	58	30	
Por componer sus casullas ciento cinco albas durante los meses del presente año y parte del año pasado, veinte y siete pesos	27		
Flute de una música, treinta centavos			30
Papel de empastar, cincuenta centavos			50
Al existo viragada, un peso	1		
Al P. Agustín Viquez para ir a Chillan Viejo con tres padres forasteros, sesenta centavos			60
Pan, tres pesos	3		
Dos libras de hiza, veinte centavos			20
A Juan José Gomondegos Claudino Trinitiza, por diez y seis días de trabajo cuatro pesos	4		
A dos peones, según aviso del P. Maestro, tres pesos sesenta centavos	3	60	
Al maestro Vergara por trabajos en el carnal, doce pesos	12		
A José A. Lopez, por once días de trabajo cinco pesos cincuenta centavos	5	50	
Al P. Ortega para ir a Parí, cinco pesos	5		
Salado, setenta y dos pesos	72		
A Daniel García, por siete días en la limonera de higo, un peso	1		
Suma	842	59	

Data

Mayo de 1899

Cargo Haber

30	99	Suma del frente	842	59
	60	Dos paquetes de jalon, siete pesos		7
		Al zapatero, noventa y seis pesos, se- senta centavos		96 60
5	75	Al P. Hugolino para ir a Jimena, dos pe- sos		2
7	50	A. Domingo Navarrete, por cinco días de trabajo, dos pesos		2
		Telegramas, cuatro pesos cincuenta cen- tos		4 50
3	75	A José Nardones, por cincuenta días en la limona de trigo, seis pesos cin- cuenta centavos		6 50
58	30	Por comprar el sombrero de Vicente Arias, un peso		1
		Antonio Gonzalez, por once días de traba- jo en la limona de trigo, un peso treinta y siete centavos		1 37
	30	Tabacos y papel de fumar, tres pesos veinte centavos		3 20
	50	Gaste en coches, dos pesos quince centavos		2 15
1		A Domingo Hernandez, por nueve días y medio en la limona de vino y sesenta y cuatro días en la de trigo, nueve pesos diez y ocho centavos		9 18
	60	A Manuel Garrido, por nueve días en la limona de vino, un peso doce centavos		1 12
3		Al P. Fuentes para ir a San Carlos, con se centavos		20
	20	Por once docenas de huevos, siete pesos		7
		A los peones que han trabajado en el canal durante el mes, veinte pesos cuarenta cen- tavos.		20 40
5	50	Pescado y maíces, once pesos sesenta cen- tavos		11 60
	5	Dotacion del M. R. P. Comisario General, de mayo, junio y Julio, veinte y seis pesos veinte y seis centavos	166	66
1		Suma	166	66
2	59		1018	41

Debe

Mayo de 1899

Cargo Data

Suma de la vuelta	\$ 166 66	\$ 1018 41
Por noventa pellejos y tres cueros vendidos, cuenta del mes pasado, cincuenta y seis pesos noventa centavos	56 90	
Por un novillo vendido, ochenta pesos	80	
Devuelta por el M. R. P. Comisario General, cincuenta y cinco centavos	55	
Limonia, veinte y dos pesos	22	
El Sr. Barria entregó como pago de Contribuciones Generales, tomadas por el Colegio de Castro, veinte y un pesos, setenta centavos	21 70	
Estipendio de dos misas cantadas, noventa y cuatro pesos	94	
Estipendio de ochenta y siete misas manuales, ochenta y siete pesos	87	
Estipendio de ciento noventa y tres misas privilegiadas, dos de cuatro pesos cada una, tres ciento noventa pesos	990	
Suma del mes	918 81	1018 41
Saldo en contra, del mes anterior		13744 01
Total de salidas		14762 42
Entrada		918 81
Saldo en contra para el mes siguiente		13843 61

Revisada la presente cuenta de cargo y data, fué aprobada. En fe de lo cual firmaron los RR.PP. Guardian y Discalifos a siete de junio de 1899.

Fr. B. Ortegón
en Presf. de M. R. P.

Fr. Benedicto Morales Pereda
Guardian

Dr. Antonio Urbibe
Disc. Act.

J. R. Lagos

Fr. Diego A. Verregas
D. Act. y S. del D.

J. Bernardina Carrasco
Discalifo

Junio de 1899

Carg Haber

18 41

8 41
4 07
2 42
8 87
3 61

izaje
isou

Por empapejar el patio de los naranjos, tres pesos.	3
A Ramon Molino, por un mes de servicios ocho pesos.	8
A Jui de la Cruz Plunandy, por un mes de trabajo en el huerto, siete pesos.	7
A Bonabi, por un mes en la cocina, nueve pesos.	9
A Martin Segura y Joaquin Acosta, por un mes de servicios cada uno, doce pesos cincuenta centavos.	12 50
Al P. Agustin Corda para ir a Concepcion, once pesos.	11
Por una carretada de carton, veinte y dos pesos.	22
Al profesor de Frances, veinte pesos.	20
Pan tomado en la panaderia Paradero, siete pesos cincuenta centavos.	7 50
Por seis docenas de panuclos, veinte y dos pesos sesenta centavos.	22 60
Al M. R. Comisario General para ir a Buena Vista, dos pesos quince centavos.	2 15
A Pedro Carrero, por un mes en la cocina cinco pesos.	5
Cuenta del gas del mes pasado, veinte y tres pesos treinta centavos.	23 30
Por diez arrobas de vino blanco, cuarenta y cinco pesos.	45
A Santiago Lara, por sesenta y un dias en la linera de trigo, siete pesos cincuenta y seis centavos.	7 56
Al P. Lagos para ir a Santiago, treinta pesos.	30
A Fr. Sebastian para su viaje a Nacimiento, seis pesos.	6
Cuenta del pan del mes de Abril, ciento cuarenta y tres pesos	143
Suma	384 61

Debe

Junio de 1899

Cargo Doba

Suma de la vuelta	384 67
Al doctor Zuñiga, por nueve consul- tas, cinco visitas y una junta, veinte y cuatro pesos.	24
A la botica del Señor Muñoz, siete pe- sos sesenta centavos.	7 60
Al P. Antonio Uribe para ir a Santa Clara.	2
Salado de la ropa de la Iglesia, tres pesos.	13
A los Señores Goldenberg, por pago del sayal sayalito, cuatrocientos cincuenta y nueve pesos, veinte y un centavo.	459 31
A los mismos Señores Goldenberg, a cuenta, cien- to setenta y nueve pesos sesenta y nueve cen- tavos.	179 69
Equipaje o encomienda de un convento para San Carlo, un peso veinte centavo	1 20
Por dos botellas de licor con motivo de la fiesta de San Juan, seis pesos	6
A Montecino, por algunos servicios o traba- jo hecho al convento, un peso cincuenta centavos y veinte centavos para ir al hos- pital. Total un peso setenta centavos.	1 70
Potasa, treinta centavos	30
A Juan de Dios Henríquez, ochenta centavos	80
Por traspalar el trigo, dos pesos	2
A Francisco Retamal, por cuatro días de trabajo, un peso.	1
Por parte la leña a tres paves, cuatro pesos.	14
Pescado y manises siete pesos.	7
Diez docenas huevos, cinco pesos	5
Once libras queso, cinco pesos cincuen- ta centavos	5 50
Al zapatero, sesenta pesos	60
Salado, sesenta y siete pesos	67
Suma	1241 71

Nota

Junio de 1899

Cargo Haber

24 61	Suma del frente		1241 71
	Telegramas, tres pesos quince centavos		3 15
4	Cabales y papel de fumar, cinco pesos diez centavos		5 70
7 60	Clavos, un peso cincuenta y cinco centavos		1 55
2	Por hacer dos pares de calzoncillos y dos camisas para Vicente Aras, dos pesos treinta centavos		2 30
3	Al mecánico, por componer la bomba y poner una llave en la escusa, nueve pesos		9
7 31	Cabales embrocadas, cuarenta y cinco centavos		45
	Cuatro paquetes de tachuelas, cuarenta centavos		40
9 69	Estampillas, diez pesos		10
	Cierres, veinte cincuenta, cinco pesos		5
1 20	Al maestro Lopez, por doce dias de trabajo, seis pesos		6
6	Al albañil Parra, por doce dias de servicio, siete pesos veinte centavos		7 20
	Gastos en coche y carro, tres pesos quince centavos		3 15
170	Por quince carretadas de Sierra vendidas, dos pesos veinte y cinco centavos	2 25	
30	Coloquios de una Misa cantada en San Ignacio, cinco pesos	100	
80	Dos mortajas, veinte y cuatro pesos	24	
	Limona doce pesos	12	
	Lana vendida en San Carlos, que habia dejado allí Fr. Pedro, dos pesos cincuenta centavos	2 50	
	Por la Misa de la finada Matilde Poinfoz mana Torera, seis pesos	6	
5 50	Por dos puros remitidos al N. R. P. Camarero General, diez y siete pesos	17	
	Devueltos por el R. P. Ortega de su sueldo Parol, dos	2	
71	Suma	165 75	1295 01

Debe

Junio de 1899.

Cargo Data

Suma de la vuelta	165 75	1295 01
Al maestro Vergara, por trabajos en el canal al norte del reflector, diez y nueve por ciento centavos		19 20
A los maestros Parra y Lopez, por diez y nueve dias de trabajo despues del arreglo de curvas con el maestro Vergara, diez por ciento centavos		10 50
Estipendio de treinta y seis minas manuales, cinco de dos pesos, cuarenta y un pesos	41	
Estipendio de ciento veinte y siete privilegiadas, una de diez pesos, otra de cuatro y la de otras de dos pesos cada una, doscientos sesenta y cuatro pesos	264	
Estipendio de ocho curules de minas juzgadas, cuatrocientos ochenta pesos	480	
Estipendio de una mina cantada, seis pesos	6	
Suma del mes	956 75	1324 71
Saldo en contra del mes anterior		13843 61
Total de salidas		15168 32
Entrada		956 75
Saldo en contra para el mes siguiente		14211 57

Revisada la presente cuenta de cargo y data fue aprobada. En fe de lo cual firmaron los RR. PP. Guardianes y Diputados a doce de Julio de 1899

J. B. Salgado
ca. Prof. de M. P.

Jr. Benedicto Morales Luna
Guardian

Jr. Bernardino Canales
Diputado

Jr. Antonio Urbina
Diputado

Jr. Diego Alvarez
Diputado

Jr. Abraham Mejia
Diputado

data

Julio de 1899

Cargo Haber

15 01

19 20

10 50

4 71

3 61

8 32

6 75

1 57

apn

1

A Bernabe Romandez, por el mes de junio, nueve pesos	9
A Martin Segura, por un mes de servicio, cinco pesos	5
A Roman Melera por un mes de trabajo, ocho pesos	8
A Juli dela Cruz Fernandez, por un mes de trabajo, siete pesos	7
A Joaquin Acosta, por un mes de servicio, siete pesos	7
Al carter, por un mes de servicio siete pesos	7
Ala libreria americana cuenta de cinco meses, ciento quince pesos treinta y cinco centavos	115 35
Por herrar once caballos, once pesos	11
Por componer el galpon, once pesos	11
Maderas para hacer canchales para el canal cuarenta y ocho pesos	48
A don Ignacio Burrel por moreno de mas armadas en su almacem durante o en varios meses, ciento setenta y un pesos	171
Cuenta del pan del mes de Mayo, ciento treinta y ocho pesos ochenta centavos	138 80
Cuenta del gas del mes pasado, veinti y dos pesos cincuenta centavos	22 50
Por una carta multada, cinco centavos	05
Por un braquero para J. Jori Manzanos, dos pesos	2
Estampillas, diez pesos	10
Al tenor Martinez por moreno de mas tomadas en su tienda y pagadas al contado, sesenta y cuatro pesos treinta y cinco centavos	64 35
Labado de purificadores, tres meses, seis pesos setenta y cinco centavos	6 75
A Pedro Gamero, por un mes en la oficina, cinco pesos	5
Suma	648 80

Debe

Julio de 1899.

Cargo Data

Suma de la vuelta	648 80
A Modesto Hernandez por cincuenta y cuatro dias de trabajo, seis pesos setenta y cinco centavos	6 75
A Juan Contreras, por cincuenta y cuatro dias de trabajo, seis y setenta y cinco centavos	6 75
A Fri Nardones, cinco dias de trabajo, setenta y dos centavos	62
A Ygnacio Corchuzgiz para regresar a Laltaro, cuatro pesos	4
Salida de la ropa de la sacristia, trece pesos	13
Un quintal de harina fina, seis pesos	6
Una botella de Serravallo para el dia de San Buenaventura, tres pesos	3
Al doctor Duñias, diez y siete pesos	17
Por componer el armonium, treinta pesos	30
Una caja de plumas, un peso setenta y cinco centavos	1 75
Por trasportar el trigo, un peso sesenta centavos	1 60
Por una carretada de carbon, diez y ocho pesos	18
Al mecanico, por componer un fondo, una carretilla y un machete, seis pesos treinta centavos	6 30
Mañáquez para albas, cuatro pesos	4
Una libra de callampas, tres pesos	3
Un quintal de arroz, catorce pesos	14
Un quintal de cémola, once pesos	11
Tres docenas pañuelos, trece pesos cincuenta centavos	13 50
Al maestro Eliseo Parra por veinte y seis dias de trabajo, quince pesos veinte centavos	15 20
Al maestro Lopez por veinte y seis dias de trabajo, trece pesos	13
A José Loto a cuenta de canes en los quineros, diez pesos	10
Suma	847 27

Julio de 1899

Cargo Haber

8 80	Suma del frente.		847 24
	Al zapatero, sesenta y nueve pesos cincuenta centavos.		69 50
5 75	Lavado de la ropa de sacos, corbatas y vestidos, sesenta y dos pesos.		72
6 75	Alolgas, dos pesos.		2
	Telegramas, tres pesos veinte y cinco centavos.		3 25
62	Claro, siete pesos.		7
	Huero siete docenas, dos pesos		3
	Puros, seis pesos treinta centavos		6 30
	Coche, un peso veinte centavos		1 20
	Sabao y papel de fumar cinco pesos		5
	Cebollas, tres pesos.		3
	Un bazo de té, un peso sesenta centavos.		1 60
	Un metro de género para paño de Tumbes, dos pesen ochenta centavos.		2 40
	Capellania del S. Corazon, diez y ocho pesos.	18	
75	Por ciento cincuenta cabezas de ganado menor vendido, seis cientos pesos.	600	
1 60	Por pellejos y cueros vendidos en Mayo y Junio, ciento veinte y nueve pesos sesenta centavos		129 60
	Dotacion al M. R. P. Comisario General por los meses de Junio y Mayo, ciento sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos		166 66
30	Para cancelar la última remision de don Melino Acuña, ciento sesenta y siete pesos veinte centavos.		177 20
	Por la misa cantada del finado Narciso Cejeda, cien pesos.		100
	Por una muestra, once pesos.		11
50	Estipendio de sesenta y dos años anuales, sesenta y dos pesos		62
20	Estipendio de doscientos once miras por leyadas, dos de cinco pesos cada una, cuatrocientos veinte y ocho pesos		428
	Una limona, un peso		1
17	Suma	1693 46	1023 50

Debe

Julio de 1899

Cargo Data

Suma de la cuenta	1693 46	1023 52
Suma del mes	1693 46	1023 52
Saldo en contra del mes anterior		14211 57
Total de salidas		15235 09
Entrada del mes presente		1693 46
Saldo en contra para el mes siguiente		13541 63

Revisada la presente cuenta de cargo y data, fué aprobada. En fe de lo cual firmaron los RR. PP. Guardian y Director a 9 de Agosto de 1899

Fr. B. Botega
 en Pres. de M. J.

Fr. Benedicto Morales Pineda
 Guardian

Fr. Antonio Urbide
 Dir. del

Fr. Pedro Bla. Quintana

Fr. Diego Venegas
 Dir. del

Fr. Bernardino Carrasco
 Dir. del

Agosto de 1899

Cargo Haber

52	A Ramon Molina, por un mes de trabajo, ocho pesos.	8
52	A Jose dela C. Fernandez y al cartero, por un mes de servicios cada uno, catorce pesos	14
57	Cierros, cinco pesos.	5
09	Al Sr Abraham Acosta para su viaje a Roma ciento cincuenta pesos y para ir a Santiago, seis pesos: total ciento cincuenta y seis pesos.	156
46	Cuenta del pan del mes de junio, ciento treinta y siete pesos treinta centavos.	137 50
63	A Martin Segura, por un mes en la cocina, cinco pesos.	5
oba	Por una maleta de viaje para el P. Acuña, quince pesos	15
is	Seiscientas cebollas, siete pesos	7
	La libreria del Leon por cuatro meses, setenta y tres pesos diez centavos	63 10
	Por dos quintales de azucar, cincuenta y ocho pesos	58
	Gas del mes pasado, veinte y un pesos	21
	Al R. P. Guardian de la Recoleta para cancelar un habito del P. Acuña, treinta pesos	30
	A Joaquin Acosta, por un mes de trabajo, siete pesos cincuenta centavos	7 50
	Al profesor de frances, por un mes de docencia de comunanza, veinte y cinco pesos	25
	A Pedro Camero, por un mes en la cocina, cinco pesos	5
	Al doctor Osorio, doce pesos	12
	Un silabario para el indigena Poma, diez centavos	10
	Alas peras de los quintos, por el mes de julio, cuarenta y seis pesos setenta centavos	46 70
	Una pieza de lino, doce pesos	12
	La libreria americana, veinte y cinco pesos	25
	Cuatro docenas panuelos, veinte y cinco pesos	25
	Salmon y sardina en la cocina del P. Acuña, nueve pesos	9
	Suma	686 70

Debe

Agosto de 1899.

Cargo Data

	pes	cs	rs	ms
Suma de la vuelta				686 70
Acite para la mesa, dos pesos cincuenta cen- tavo				2 50
Pastas, seis pesos				6
Por hacer cines finicas y dos pares de cal- zoncillos al P. Acuña, seis pesos				6
Una correa para componer el armonium, ^{trabajo}				50
Doce varas de percalá para cortinas de la capilla o coro, tres pesos sesenta centavos				3 60
Papel de música, tres pesos				3
A Bernabé Hernandez, por veinte y tres días de sereno en la cocina, seis pesos sesenta cen- tavo				6 60
Al maestro Lopez, por once días de trabajo, cinco pesos cincuenta centavo				5 50
Gasto en noche, tres pesos diez centavos				3 10
Cabales y papel de fumar, dos pesos cinco centavos				2 05
Visagras, treinta y cinco centavos				35
Por diez docenas de huevos, cuatro pesos diez centavos				4 10
Clavos, varias clases, tres pesos veinte cen- tavo				3 20
Dos pesos para un preopite del coro, ochenta cen- tavo				80
Por componer un reloj, tres pesos				3
Al zapatero cincuenta y un pesos cincuenta centavos				51 50
Tabaco de la ropa de los sacerdotes, comidos y religiosa lega, setenta y dos pesos				72
Por la novena y misa del tránsito de la Virgen Nicolina Gama treinta y cuatro pesos			34	
Mantajas veinte y cuatro pesos			24	
Limonera veinte peso veinte y cinco centavos			20 25	
Por las Contribuciones Generales, remitido al R.P. Guardian de la Recoleta de San Jaco, veinte y un peso			21	
Suma			99 25	860 30

Agosto de 1899

Cargo Haber

6 70	Suma del frente	99 25	860 30
2 50	Para acabo de cancelar el terço de São Riquelme cento treze pesos cinquenta e seis centavos	113 35	
6	Por uma missa que celebri el P. Cantoras em São Miguel, veinte pesos.	20	
50	Capellania del S. Corazón, diez pesos.	10	
3 60	Estipendio de ochenta e seis missas manuales ochenta e seis pesos.	86	
3	Estipendio de doscientas trece missas privilegiadas quatro e cento veinte e seis pesos	426	
	Suma del mes	754 58	860 30
6 60	Saldo en contra del mes anterior		13541 63
	Total de salidas		14401 93
5 50	Entrada del mes		754 58
3 10	Saldo en contra para el mes siguiente		13647 35

Revisada la presente cuenta de cargo y data qui aprobada. En fe de lo cual firmaron los R.R.P.P. Guardianes y Discrutos a 8 de Setiembre de 1899.

J. B. Ortega
En Representación

Jr. Benedito Morales Peña
Guardian

Jr. Bernardino Canas
Discruto

Jr. Antonio Uribe
Discruto

Jr. Pedro Bto. Quintana
Discruto

Jr. Diego C. Arellano
Discruto

Debe

Setiembre de 1899

Cargo Data

	₪	cs	₪	cs
Al zapatero, ochenta y dos pesos cincuenta centavos			82	50
Salario de la ropa de los sacerdotes, curatos y religiosos legos, ochenta y dos pesos			72	
A José A. Lopez, por diez y ocho dias de trabajo, nueve pesos veinte y cinco centavos			9	35
A Ramon Molina, sueldo del mes pasado, ocho pesos			8	
A Genaro Parra y Martin Segura, por un mes de servicio cada uno, catorce pesos			14	
A Joaquin Acosta, sueldo del mes pasado, siete pesos cincuenta centavos			7	50
A José de la C. Fernandez y al cartero, por un mes de servicio cada uno, catorce pesos			14	
Por veinte arrobas de vino, ochenta pesos			80	
Salario de los puzpeadores, dos meses, cuatro pesos cincuenta centavos			4	50
Ala panadera, del mes de Julio, ciento treinta y tres pesos cuarenta centavos			133	40
A Pedro Carrasco, cinco pesos			5	
Una libra, veinte centavos				20
Liza, diez centavos				10
Copia de una escritura, seis pesos ochenta y cinco centavos			6	75
Por una concurrencia para el P. Lopez dirigida a Santiago, treinta centavos				30
A Eliseo Parra, por algunos cultivos en el comedor de la capilla, un peso veinte centavos			1	20
Un barril de té, un peso cuarenta centavos			1	40
Cinco ramos de cáñamo, quince centavos				15
Distribución de tabaco, un peso veinte centavos			1	20
Cienos, cinco pesos			5	
Estampillas, diez pesos			10	
Salario de la ropa de Sebastian, un peso sesenta centavos			1	60
Al P. Parra para su viaje a Portezuelo, siete pesos			7	
Por el gas de los meses pasados, veinte y tres pesos			23	
Suma			488	05

Diciembre de 1877

Carga Haber

	Suma del frente	488 05
82 50	Por siete edras de damasco para manteles y media docena de servilletas, ocho pesos cincuenta centavos	8 50
72	A un sirviente, por doce dias de servicio, tres pesos	3
9 25	Una encomienda para Fr. Pascual, treinta centavos	30
8	Una receta para Fr. Grande Dias, treinta centavos	30
14	Lavado de la ropa de la sacristia, tres pesos	13
7 50	Clavos para llevar alos guindos, un peso	1
14	A Fr. Diego Palacio para ir a Búrbus, cincuenta centavos	40
80	Luzes, dos pesos veinte centavos	2 20
4 50	Por componer un reloj y poner vidrio a otro cinco pesos	5
133 40	Medio docena de tarros de dungnos en conserva, dos pesos cincuenta centavos	2 50
5	Por tres quintales de pastas y uno de cémola, treinta y cinco pesos	39
20	Un saco de arroz, catorce pesos	14
70	Un quintal de harina flor, seis pesos veinte centavos	6 20
6 75	Un saco de sal, cinco pesos ochenta y cinco centavos	5 85
30	Al M. R. P. Comisario General para su viaje al norte cinco pesos	100
1 20	Flote de una plancha de la cocina, cincuenta centavos	40
1 40	Por una carta multada, diez centavos	10
15	Ocho botellas y media de vino Urmoneña por motivo de la comida del Ilustre Sr. Obispo Castanueva, ocho pesos sesenta centavos	8 60
1 20	Un tarro de aceite, seis pesos	6
5	Un pan de man, un peso veinte centavos	1 20
10	Suma	705 60
1 60		
7		
23		
488 05		

Debe Setiembre de 1899 Cargo Data

Suma de la vuelta	705 60
Galletas, un peso	7
Dipinto para aguamantel, sesenta centavos	60
Beches para ir a buscar y llevar a la estacion	
Al Plutonium Cartamagna, tres pesos	3
Al P. Maestro para ir a Calca a buscar al	
Plutonium Cartamagna, veinte pesos	20
Dos boletos para el viaje de Monsenor Casta-	
magna a Concepcion, diez pesos cincuenta	
centavos	10 50
Al maestro Vergara por el blanqueo de las	
paredes de la calle, once pesos	11
A Juan Pedro y Guillermo N. por trabajo	
en el huerto, dos pesos veinte centavos	2 20
Papas, veinte centavos	20
Griseocina para un remedio de Sebastian, diez	
centavos	10
Dos docenas de panuelo, de color, doce pesos	12
Cuatro paquetes de jaram, quince pesos cin-	
cuenta y un centavo	15 57
Al R. P. Agustin para ir a San Carlos con	
un curita, dos pesos cuarenta centavos	2 40
Una hacha de mano, dos pesos cincuenta cen-	
tavos	2 40
Una barra de jaram para la cocina, cuarenta	
y cinco centavos	45
Bela onoplastica, veinte centavos	20
Seis tomos de libros liturgicos, treinta y cinco	
pesos	35
Por seis mirros, dos pesos setenta centavos	2 70
Un parche para, sesenta centavos	60
Por diez docenas de ropa lavada en los quin-	
dos, diez pesos ochenta centavos	10 80
Por un libro en blanco que perdio el P. Guardian	
en la libreria americana, siete pesos	7
Boletos a Fr. Nanssi para Santiago y tres pesos	
para el viaje, diez pesos	12
Suma	855 26

data

Setiembre de 1899

Cargo Haber

70.5	60	Suma del frente		855	26
1	60	Dotacion del M. R. P. Comisario General, de meses, Julio y Agosto, ciento sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos	166	66	
3		Por dos viajes rematados ciento cuarenta y seis noventa centavos	140	90	
20		Capellania del S. Corazon diez pesos	10		
		Por siete canchadas de tierra vendida, un peso cuarenta centavos	7	40	
10	50	Demultos de Barcelona, ochenta y ocho pesos	88		
		Demultos por el P. Lugar de los cuarenta pesos de los libros impresos, cinco pesos	5		
2	20	Estipendio de veinte y una minas manuales, de ellas son cinco de un peso cincuenta centavos, veinte y cinco pesos cincuenta centavos	25	50	
	70	Estipendio de ciento cuarenta y ocho minas privilegiadas, de estas son dos de diez pesos cada una, tres de tres pesos y una de nueve, los ciento veinte y dos pesos	322		
15	57	Estipendio de una mina cantada, veinte y cinco pesos	25		
2	40	Cargado a la fabrica de la Capilla, dos mil ochocientos ochenta y ocho pesos	2808		
2	40	Suma del mes	3592	46	855 26
		Saldo en contra del mes pasado			13647 35
	46	total de salidas			14502 61
	20	Contrada del mes			3592 46
		Saldo en contra para el mes siguiente			10910 15
35		Revisada la presente cuenta de cargo y data firmada			
2	70	ba. En fe de lo cual firmaron los RR. PP. Guardianes y			
	60	Disputa la 14 de Octubre de 1899.			
		Jn. B. Arceaga			
		Jr. Benedito Morales Pineda			
10	80	Dr. Antonio Uribe			
		Roberto Lago			
7		J. Bernardino Canedo			
		Dr. Diego Arceaga			
12					
55	26				

Debe

Cetubre de 1899.

Cargo

Data

Seis tanos de salmon, sus pesos setenta y cinco centavos.	3 75
Dos litros de limonada purgante, un peso setenta centavos.	1 70
Gineros para gorros a los cocineros, con peso cincuenta y cinco centavos.	1 55
Por merienda y echo arrobas de vino super, cuando se tomadas en el mes pasado y las merienda y echo pagadas en presente mes, sus ciento noventa y dos pesos.	392
Al P. Secretario para ir a San Carlos, dos pesos	2
Por el mes de Agosto, ciento treinta y siete pesos noventa centavos.	137 90
A Prebisto, seis pesos.	6
Al P. Quintero para ir a San Carlos, un peso.	1
Dos camisas y dos calzoncillos para Gomez, ochenta centavos.	80
Por partes mis carretadas de lina, cuarenta pesos	4
Al P. Fuentes para ir a Parral, cuatro pesos	4
A Juan A. Suñerilla, por un mes de trabajo, seis pesos veinte centavos	6 20
Dos quintales de harina, once pesos cuarenta centavos	13 40
Ala botica del Señor Maniz, cinco pesos veinte centavos	5 20
Una caja de pastillas, noventa centavos	90
Al P. Quintero para ir a Los Angeles a pie de car, nueve pesos	9
Por un arrollo y sus vaquillas compradas, ciento veinte y ocho pesos	128
Seis quintales de alambre y una arroba de carne macha, cuarenta y ocho pesos cincuenta centavos	48 50
Gas del mes pasado, veinte y dos pesos cincuenta centavos	22 50
Por hornos nueve caballos, nueve pesos	9
Suma	797 40

Data	Octubre de 1899	Cargos Haber
	Suma del frente	797 40
3 75	A los señores de Los Guindos, cuenta de Sr. Bembibre, sesenta y cinco pesos cuarenta centavos	65 40
1 70	Tres botellas de Sarsud y tres de casaca, diez y ocho pesos. Este licor se compró con motivo de la fiebre de la fiebre y de las misas nuevas	18
1 55	Medida docena de tarros de duraznos en conserva y media docena de tarros de miel de palma, seis pesos	6
392	Dulces por motivo de la fiesta de nuestro P. San Francisco, alas Bascuñanas diez pesos y en la dulcería otros diez pesos	20
2	Tres marcos de barba y dos estopa plumas y un acortador, catorce pesos cincuenta centavos	14 50
137 30	Una caja de pastillas de tobi para remedio, un peso cincuenta centavos	1 50
6	Un saquito de harina flor para hacer hostias, un peso sesenta centavos	1 60
1	Al Señor Jimenez, seis cuartos pesos	6 00
50	Un corte de pantalones, siete pesos	7
4	Por hacer un de pantalones, tres pesos	3
4	Cuota de las aguas del rio Chullun, cincuenta y un peso	51
6 20	Por labar la cama que ocupó el Señor Sabonayes, dos pesos	2
13 40	A don Juan Merino a cuenta de mayor cantidad, dos mil pesos	2000
5 20	Labado de purpéadores, cinco pesos	5
90	Por limpiar un sombrero, setenta y cinco centavos	75
9	Una encomienda para el Sr. Pava, quince centavos	15
28	Pimiento, un peso noventa centavos	1 90
18 50	Coza para llevar a los Guindos, diez centavos	10
22 50	A Juan Salo por trabajo en los Guindos, (cuenta) pesos cincuenta centavos	20
9	Suma	3615 30
97 40		

Debe

Octubre de 1899

Cargo Data

	\$	cs	s	cs
Suma de la vuelta				3615 30
Cuatro resmas de papel, dos de apico y dos de carta, veinte pesos				20
Una docena de lapices, un peso				1
Un litro de tinta, cuatro pesos				4
Papel secante, diez hojas, tres pesos				3
Un tubo, treinta centavos				30
A Simplicio Parra, cinco pesos				5
Al dentista Roman, seis pesos				6
A J. Diego Palacios para ir a la lenceria de carden, diez pesos				10
Cardel, un peso veinte centavos				1 60
Lata para hacer un contador, veinte centavos				20
Una plancha para la escina, siete pesos				7
Al Señor Kehl, seis cuarenta pesos				600
Al Señor Uribe por recetas despartidas en su botica, cuarenta y ocho pesos cuarenta centavos				48 40
Tres piezas de tocuyo, treinta pesos				30
Cuerpo, cinco pesos				5
Medallas y santos para los limoneros, tres pesos ochenta centavos				3 80
Un frangulo de tinta, cincuenta centavos				50
Por comprar unas vinajeras y una regadera ochenta centavos				80
Azucar amantilla para hacer quinapaja, cincuenta centavos				50
Por hornar diez y siete caballos, diez y siete pesos				17
A J. Carlos Tor para ir a la lenceria de carden diez pesos				10
Lavado de la ropa de la Iglesia, trece pesos				13
Estampillas, diez pesos				10
Pernos para el carro lechero, un peso				1
A Pedro Camero, siete pesos				7
Al P. Contreras para una botica, treinta pesos				30
Suma				4454 40

Octubre de 1899

Cargo Haber

615 30	Suma del frente	4454 40
20	Una cajoncillo de tela para el escritorio, dos pesos veinte centavos	2 20
7	Una encomienda para el P. para veinte centavos	30
4		
3	Yerba mate para J. Pedas, cincuenta centavos	50
30	Polvos para bronquear y una botella, un peso y diez centavos	1 20
9		
6	Dos tarros de aceite, seis pesos	6
	Un pliego de tela, cinco centavos	05
10	Una docena de calabacines, seis pesos	6
7 60	Una cuña de hierro para partir leña, dos pesos cincuenta centavos	2 50
20	Por arreglar unas alicornas, tres pesos diez centavos	3 10
7		
00	Tres cartas multadas, cuarenta y seis centavos	46
	Almuerzo, siete docenas y media, tres pesos	3
48 40	A Manuel Jesus Badilla, por matar once vacas, dos pesos setenta y cinco centavos	2 75
30		
5	A cuatro peones del huerto, veinte pesos setenta y cinco centavos	20 75
3 30	A Jori Pito, un mes de almuerzo siete pesos cincuenta centavos	7 50
50		
	Al cartero, siete pesos	7
80	Salado de la sopa de los sacerdotes, cometas y reliquias ligeras, setenta y dos pesos	72
50	Papas, cuarenta centavos	40
	Pescado, cuatro pesos cuarenta centavos	4 40
17	Por hacer nueve tunicas, seis pares de calzoncillos y una composition de habitos diez pesos cincuenta centavos	10 50
10		
73	Al maestro por veinte y dos dias de trabajo, once pesos	11
10		
7	Belizmanas remitidos y recibidos, cuatro pesos cincuenta y cinco centavos	4 55
7		
80	Coche, tres pesos veinte y cinco centavos	3 25
54 40	Suma	4623 81

Debe

Octubre de 1899

Cargo Data

Suma de la vuelta		4623 81
Lo abate y papel, de sumas, un peso treinta centavos		1 30
Labado de la ropa de Sebastian, setenta centavos		70
Al zapatero, por tres pares de sandalias, tres de zapatos y siete empunturas de sandalias y una de zapatos, ochenta y cinco pesos, treinta centavos		84 60
Al maestro Vergara, a cuenta del trabajo en Los Guandos, diez y nueve pesos		19
Devueltos por el P. Guardian del viaje Canupcion a ordenar de sacerdotes a sus ermitas, cinco pesos cinco centavos		5 05
El ermita Arriagada dejó ocho pesos veinte centavos		8 60
Devueltos por el P. Ortega de un viaje a San Carlos, tres pesos noventa centavos		3 90
Ermitas por el P. Quintana de Los Angeles, doce pesos setenta y cinco centavos		12 75
Por una baca vendida cinco pesos		100
Diez cordones vendidos, cincuenta pesos		40
Por catorce cueros y ciento veinte y siete pellejos, ciento sesenta y cuatro pesos		164
Dotacion del Sr. P. Bernisano General, mas de setiembre, ochenta y tres pesos treinta y tres centavos		83 33
Intereses de tres mil pesos pagados por don Francisco Honarquez, ciento veinte pesos		120
Devueltos por el P. Procurador de Menores, por el regal que habia pagado el Convento de los Menores, ciento sesenta pesos		160
Pagados por el P. Procurador de Menores las dos operaciones de Sr. Ponzo; el convento pago una operacion y los gastos de botica, e mas bien pago todo y ahora, se devuelven doscientos pesos, por esto, lo hacemos figurar en el cargo de setiembre		200
Suma		897 63
		4729 41

Octubre de 1899

Carga	Haber	Carga	Haber
-------	-------	-------	-------

623 81	Suma del mes	897 63	4729 41
	Por sus arrendos, treinta y cuatro pesos	34	
1 30	Limones, veinte y cuatro pesos quince centavos	24 15	
	Por canchadas de tierra vendida, veinte centavos	20	
70	Seche repuestos, un peso cincuenta centavos	1 40	
	Picualto por el P. Lucretio de su mujer Pa- ral, un peso cincuenta centavos	1 40	
84 60	Estipendio de treinta y cinco misas manuales de un peso cincuenta centavos cada una, con cuenta y dos pesos cincuenta centavos.	52 50	
19	Estipendio de ciento veinte y ocho misas para legadas, seis de cinco pesos cada una y las restantes de dos pesos, doscientos setenta y cuatro	274	
	Estipendio de tres misas canchadas por her- nos tercios, veinte y seis pesos	26	
	Por seiscientos ochenta y tres fanegas de trigo vendidas cuatro mil quinientos setenta y siete pesos noventa centavos	4577 90	
	Por cincuenta y cuatro fanegas cuarenta y dos decigramos de trigo vendidas en Hunzas trescientos veinte y seis pesos	326	
	Suma del mes	6215 18	4729 41
	Saldo en contra del mes anterior		10910 15
	Total de salidas		15639 56
	Entrada del mes		6215 18
	Saldo en contra para Noviembre		9424 38

Revisada la presente cuenta de cargo y data, firmada
bada. En fe de lo cual firmaron los RR. PP. Guardianes y
Discretos al 5 de Noviembre de 1899.

Fr. Benedito Morales Rueda
Guardian

Fr. Antonio Abribe
Discret

Fr. Roberto Lago

Fr. Bernardino Canasco

Fr. Diego Arregui

Debe

Noviembre de 1899.

Cargo Data

Lavado de la ropa de los sacerdotes, curato y religioso Lopez, setenta y dos pesos.	72
Telegramas, cuatro pesos treinta y cinco centavos.	4 35
Cocche en el pueblo y en viaje a los Guandos diez pesos setenta centavos.	10 70
Al maestro Lopez por nueve dias y medio de trabajo, cuatro pesos setenta y cinco centavos.	4 75
Corturas de linceas, una capilla con fieltro calzoncillo y computura de do habito, diez pesos.	10
Dos docenas de calceteros, doce pesos.	12
Pañuelos cuatro docenas, nueve pesos cincuenta centavos.	13 50
Estampillas quince pesos.	15
Al maestro Vergara, veinte y dos pesos.	22
Pan solo, dos pan por trabajo.	2
Tubos y papel de fumar, un peso cuarenta centavos.	1 40
A Jacinto Solo por trabajo en los Guandos cinco pesos.	5
Al zapatero por sandalias, zapatos y computuras, setenta y siete pesos.	77
Perceado, treinta y tres pesos cuarenta centavos.	33 40
Dos docenas de pantalones, quince pesos.	15
Boza para los quintos, diez centavos.	10
Cigarrillos para remedio, un peso sesenta centavos.	1 60
A Daniel Garcia, cinco pesos.	5
Pan del mor pasado, cinco veinte y siete pesos sesenta centavos.	127 60
Flote del equipaje del P. Verogaz, un peso veinte centavos.	1 20
Sal amoniac, cuarenta y cinco centavos.	45
Por hacer dos pares de pantalones, seis pesos.	6
Al P. Parra para ir a San Baile, dos pesos.	2
Suma	442 05

Date

Noviembre de 1899

Cargos Haber

	Suma del frente	442 05
72	A J. J. Vasquez para ir a Paranal, en auto para	4
4 35	Ala prisa de Los Guindos, del mes pasado,	75 05
	setenta y cinco pesos cinco centavos.	
10 70	Por componer el carro Lieben, un peso veinte	1 20
	centavos.	
4 75	Gas del mes pasado, veinte y tres pesos vein-	23 25
	te y cinco centavos.	
	Una botella de Leomin y una de carne, seis	6
	pesos.	
70	Ses libras de galletas, tres pesos.	3
72	Curato ciento sesenta y dos resmas de papel	
	de cartas, y una resma de especifico, diez y seis	
13 50	de pesos cincuenta centavos.	17 50
15	Un par de pantalones para el R. P. Agustín	
22	Venezas, cinco pesos.	5
2	Al R. P. Ortega para ir a Paranal, en auto	
	la y cinco centavos.	45
7 40	A Tomad Hernandez, dos pesos.	2
	Cañama y esrdel, tres pesos.	3
5	Un par de laloveras para J. Grande Dio, cin-	
	cuenta centavos.	50
77	Dos gruesas de rosario para los limoneros,	
	diez y ocho pesos.	18
33 40	A J. Grande Dio para ir a la limonera de	
75	corderos, diez pesos.	10
10	Una mantura para uno de los limoneros,	
	veinte y cinco pesos.	25
7 60	Mammel Garcia, dos pesos.	2
5	Por carpinteria de ornamentos, veinte pesos.	20
27 60	A Cipriano Fuentesalta, por once dias de tra-	
	bajo, tres pesos.	3
	Al dentista Bernero, tres pesos.	3
1 20	Ala libreria americana, por resma y media de	
45	papel, tres francos tinta y doscientas tarjetas,	
6	veinte y un pesos.	21
2	Por limpiar las aceras de la calle, tres pesos	3
12 05	Suma	688 00

Debe

Noviembre de 1839

Cargo

Debe

	\$	cs	\$	cs
Suma de la anelta			688	00
Por arreglar dos enfermeros, doce pesos.			12	
Por la baranda del pulpero, dos pesos.			2	
Arreglar en enfermos, tres pesos.			3	
Una encomienda para el P. Pauloni, veinti cinco centavos.				30
Terminale para Sr. Pedro, un peso.			1	
Una receta para el curista Gamido, un pe so sesenta y cinco centavos.			1	65
Un quintal de harina flor, seis pesos sesen ta centavos.			6	70
A Jaime Vidal sueldo de Sr. Joaquin, cinco pesos.			5	
Un par de panes, sesenta centavos.				60
Al R. P. Guardian para ir a Concepcion, con el M. R. P. Delgado General, treinta y cinco pesos.			35	
A don Ramon Zuriga, a cuenta de vino, cuarenta pesos.			40	
Propa para don Grande Don Honiguy y el indigena Joma, once pesos veinte centavos.			11	20
Media docena de bastanas para empasto, Brenario, diez pesos.			10	
A cuatro personas del mundo y sus cocinas, por un mes de trabajo, cuarenta pesos ve inte y cinco centavos.			40	75
A Manuel Badillo por matar diez lagu nillas, un peso veinte y cinco centavos.			1	25
Por llevar cinco caballos, cinco pesos.			5	
Por diez y ocho basas, diez pesos veinte centavos.			10	20
Limosna traída por Sr. Grande Don, once pesos traída por el P. Parra del Portuquelo veinte y cuatro pesos.	9	24		
Por veinte nueve pollos y seis huevos, sesen ta pesos diez centavos.			60	10
Por diez fanegas de maiz, cuarenta pesos			40	
Ocho pesos de una cura que no se computa siempre			8	
Suma			141	10
			873	65

Date

Noviembre de 1899

Carga Haber

688	00	Suma del frente	141	10	873	65	
12		Capollama del S. Corazon, ocho pesos		8			
2		Saldo a favor del mes de Febrero del 99 de...					
3		los pesos		200			
30		Dotacion del N. R. P. Comunal General, dos					
7		meses Octubre y Noviembre ciento sesenta y dos					
		pesos sesenta centavo		166	60		
7	65	Censos por dos capollamas, una de mil pe					
		so y la otra de dos mil, ciento veinte pe					
		so		120			
6	70	Estipendio de ciento treinta y nueve muer					
5		manuales, ciento treinta y nueve pesos		139			
	60	Estipendio de doscientas nueve misas pu					
		blegadas, una de diez pesos y dos de cinco					
		cada una, cuatrocientos treinta y dos pe					
		so		432			
35		Estipendio de veinte misas jugonianas, mil					
		doscientos pesos		1200			
40		Estipendio de siete misas cantadas, en					
		es extar ya apuntada como celebradas, dos					
		cientos treinta pesos		230			
11	20	Suma del mes.	Total	2636	70	873	65
70		Saldo anterior en contra				9424	38
		Total de salidas				10298	03
		Entrada del mes				2636	70
40	75	Saldo en contra para el mes de Diciembre				7661	33
		mas por correcciones indicadas a la vuelta				208	40
7	25		son			7869	73
5		menos 600 pesos por misas (a la vuelta)				600	00
10	20	Saldo en contra para Diciembre				7269	73



Debe

Visita general - Colegio Apóst^{co} de S. Ildefonso de Chillán a 5 de Diciembre de 1899.

Visto y examinado el presente libro de Cargo y data Desde Enero de 1897 hasta Diciembre exclusivo de este año, lo hemos hallado regularmente llevado, aunque con algunas equívocas que apuntamos a continuación

A Errores en el mismo libro.

		<u>Faltan en</u>	
		<u>Cargo</u>	<u>Data</u>
I	p. 95. Febrero de 1897. Cargo son 1286 pesos y no 1086 Diferencia	200.00	
	p. 96. Marzo " Data son 1553 y no 1531 "		2 00
	p. 98 Abril " Data olvidados 4.40.		4 40
	p. 99 " " Data: con 1413 " y no 1411 "		2 00
II	p. 18 Diciembre de 1898 Resumen Deficit son 15910 y no 15570. Dif ^a		400 00.
		200 00	408 00

B Errores que resultan del cotejo de este libro con el de recepción de misas, por estipendios entregados y no apuntados aquí.

<u>Libro de misas</u>	<u>Libro de Cargo y data.</u>		
p. 358 Mayo de 97. 2 cantadas 60 pesos.	0 0 0	60 00	
p. 150 Octubre 97. 250 privileg. \$ 510	p. 116. 260 pesos. Dif ^a	250 00	
p. 366 Enero de 98 3 cant. ^{as} \$ 180	p. 125 - 190 50 pesos Dif ^a	130 00	
p. 370 Mayo " 2 cant. \$ 100	0 0 0	100.00	
p. 377 Diciembre " 1 cant. \$ 10	0 0 0	10 00	
p. 380 Marzo de 99. 1 cant. ^a \$ 50	0 0 0	50 00	
	<u>Totales.</u>	600.00	408 40

En el resumen

Del computo del frente se han agregado los 600 pesos que faltaban por estipendios de misas, pero allí no aparecen los 408 pesos 40^{cts} porque se hallan en las sumas corregidas del mismo computo como tambien los 200 pesos.

En el resumen de la pag. anterior 42, igualmente se han tomado en cuenta los 600 pesos por misas: en cuanto a los 408 pesos 40 aparecen pero rebajados a 208.40, porque ya se agregaron en el mismo mes de Noviembre al cargo los 200 pesos por el error del mes de Febrero de 1897.

Hechas estas advertencias y correcciones S. P. M. R. Aprobó el presente libro de Cargo y data de que doy fe

F. Mariani M. Jimeno
Deleg. y Visit. gral

S. P. M. R.

F. Bernardo de Quintaral

Sec^o



Computo de entradas y Salidas desde el 1^{ro} de Enero de 1897 hasta el 1^{ro} de Diciembre de 1899.

Haber

1897	Entradas	Salidas
Enero	564,05	1678,05
Febrero	1286,16	1212,89
Marzo	1255,10	1620,95
Abril	1605,96	1417,73
Mayo	1448,50	6890,75
Junio	886,19	3030,84
Julio	1479,50	2099,33
Agosto	9177,35	3287,70
Setiembre	3566,45	1325,37
Octubre	969,58	2726,64
Noviembre	1266,05	755,50
Diciembre	1350,52	1439,25
1898 Enero	1024,02	3502,86
Febrero	1476,75	3001,21
Marzo	959,10	3353,90
Abril	2431,19	2050,51
Mayo	1149,60	1271,30
Junio	3808,39	2335,10
Julio	1727,35	2746,54
Agosto	3378,13	4429,97
Setiembre	1254,51	2232,19
Octubre	1657,57	1907,04
Noviembre	1326,90	719,85
Diciembre	2434,98	3008,65
1899 Enero	1877,68	1531,32
Febrero	2372,16	1429,34
Marzo	1145,45	858,47
Abril	1255,20	1064,52
Mayo	918,81	1018,41
Junio	956,75	1324,71
Julio	1693,46	1023,52
Agosto	754,58	860,30
Setiembre	3592,46	855,26
Octubre	6215,18	4729,41
Noviembre	2636,70	873,65
Totales	\$ 70,902,33	73,613,03

Resumen de los 2 años y 11 meses.

Total de Salidas	73613	03
Total de Entradas	70902	33
Mas por misas omitidas	600	00
Son	71502	33
Deficit de esta guardiana	2110	70
Mas el Deficit de la guardiana anterior	3887	31
con las planillas sin pagar de it.	1277	72
Deficit actual	7269	73

Visto y aprobado de que doy fe
 fha ut supra



F. Mariam de Linares
 Deleg. V. H. G. P. A.

J. M. D. S. P. M. R.
 Sr. Bernardo de Qunitaval
 Sec.

08 40
 por
 200 por
 cuenta
 fajados
 rgo
 de

Debe

Diciembre de 1899

Cargos

Data

	₪	cs	₪	cs
Al maestro Vergara, por embaldosar el corredor al sur del comedor, diez pesos			10	
A un peon por cortar leña, ocho pesos			8	
A don Ramon Zuñiga para acabar de cancelar el vino, que eran sesenta arrobas, ciento noventa y dos pesos			192	
Salado de pampadones, tres meses, siete pesos			7	
Una docena de tarro de duraznos en conserva, siete pesos veinte centavos			7.20	
Al R. P. Ortega para ir a San Carlos, dos pesos			2	
Al P. Retamal para ir a Lumbel, seis pesos			6	
Al P. Lañiz para ir a dar una misa en la ca. Linarios, cuatro pesos			4	
Copia de una escritura, seis pesos cincuenta centavos			6.50	
A J. Grande Dios Aguas para la limonera de corderos, seis pesos			6	
A Nicodemus Gomez, por un mes en la limonera de corderos, doce pesos			12	
Estampillas, quince pesos			15	
Meñiques para albas, dos pesos ochenta centavos			2.80	
Cartas certificadas, treinta centavos			30	
Cartas multadas, veinte centavos			20	
A Santiago For, una parte del mes pasado, tres pesos cincuenta centavos			3.50	
Equipas del P. Lañiz, baido del Parnal, un peso cuarenta centavos			1.40	
Limpiada purgarite, dos pesos ochenta centavos			2.80	
Salado de la ropa de la Iglesia, tres pesos			13	
Ceroza cinco docenas, once pesos			11	
Nieve y cenizas para helado, dos pesos ochenta centavos			2.80	
Gas del mes pasado, veinte y dos pesos cincuenta centavos			22.50	
Veinte y una arrobas de vino, ochenta y cuatro pesos			84	
Suma			119.80	

Data

Diciembre de 1899

Carg Haber

		\$	cs	\$	cs
	Suma del frente			419	80
10	Limas para arreglar dos acierras, cua-				
8	tro pesos				4
	A Luango Lago, por herida y dos dias en				
	la limosna de cordones, cuatro pesos				4
192	Al P Fuentes para ir a San Carlos, dos pesos				2
7	Dos quintales de harina flor quince pesos				
	sesenta centavo				15 60
7 20	Por tres camisas para el indigena Poroma,				
2	setenta y cinco centavo				75
6	Al P Canteras para ir a Paranal, tres pesos				3
	Por traer el equipaje del P Lotti, un peso				1
4	Un par de pantalones para el P Lagos, seis				
	pesos				6
6 50	Medio docena de panetes, tres pesos				3
	Por cuarenta y nueve metros de género para				
6	hábitos, sesenta y seis pesos quince centavos				66 15
	Almuerzo de los Guindos, del mes para adic- to doce pesos noventa centavos				112 90
13	Limas y clavijas para los carretones, un peso				1
15	Varrillos cincuenta para la miel, ciento de- ce pesos cincuenta centavos				112 50
2 80	A Juan Inoshoza, doce dias de trabajo tres pesos				3
30	Al P San Martin para ir a Paranal, dos pesos con se centavo				2 20
20	A dos mozos de J. Diego por trabajo en la				
3 50	limosna de cordones, diez pesos				10
	Por hacer un endan para el P Lagos, un pe- so cincuenta centavos				1 50
7 40	Por mil quinientos ladrillos, treinta y siete				
2 70	pesos cincuenta centavos				37 50
13	Al cartero, siete pesos				7
11	Al P Farig para ir a Paranal, tres pesos				3
	Cierros, cinco pesos				5
2 70	Boquete para los RRPP Delegado y Secretario				
	para Concepcion, siete pesos noventa centavos				7 90
22 50	A Jaime Vidal por un mes de trabajo, cinco pesos				5
84	Suma				833 80
19 80					

Debe

Diciembre de 1899

Cargo Date

Suma de la multa	833 ⁰⁰ 80
Una letra para el P. Mauro remitida por el M. R. P. Comisario General sesenta y ocho pesos	68
Catorce varas y ocho varas de género para fundas o mas bien para los copios de las fundas, quince pesos	15
Un timbre para el P. Comisario, seis pesos	6
Cordel y canamo, un peso	7
Suscripcion a "El Porvenir" para el año 1900, diez pesos	10
Al P. Fuentes para ir a Naucumonte, diez pesos	10
Al M. R. P. Comisario General para ir a la frontera, cincuenta pesos	50
A los promos de la escama o los cerillos, veinte y un peso	21
Por hacer diez buñitos y diez capillas, treinta pesos	30
Un termo para Vicente, cinco pesos	5
Por hacer tres tunicas, tres delantales y cuatro calzoncillos, cuatro pesos	4
Trece docenas de bucan, nueve pesos	9
Arayas nuevas, tres pesos sesenta centavos	3 60
Perceado, treinta y cuatro pesos diez centavos	34 10
Suer, cuatro pesos, cuarenta y cinco centavos	4 45
Al maestro Lopez por veinte y seis dias y medio de servicio, tres pesos veinte y cinco centavos	3 25
Tres sacos de papas nuevas, tres pesos cuarenta centavos	3 40
Telegramas, ocho pesos, setenta centavos	8 70
Gabos en eschus, seis pesos	6
A Juan de la C. Laza por trabajo, tres pesos	3
Lavado de la ropa de los sacerdotes, costuras y religinos legos, sesenta y dos pesos	72
Cigarros para el P. Secretario del M. R. P. Delegado General, un peso	1
Sabaco y papel de fumar, un peso sesenta centavos	1 60
Por deshacer la amolla quedada lo costara, diez pesos	10
Suma	1243 90

Diciembre de 1899

Cargo Haber

833 80	Suma del frente		1243 90
68	Al maestro Vergara, por algunos trabajos en el montado y en los Guando, catorce pesos		14
	Por herras diez y seis caballos, diez y seis pesos		16
15	Al zapatero por cuatro pares de zapatos, cinco de bandelias y seis con portones cincuenta pesos		50
6			
7	Agüento Solo, cinco pesos		5
10	Limosna y estipendio por la Novena y misa de Purísima dada por la Señora Mercedes Gama, veinte y cuatro pesos	34	
10			
50	Limosna hecha por el P. Retamal de Yumbel, diez pesos	10	
	Por tres montañas, veinte y cuatro pesos	34	
27	Por cuatro canchales de Tierra vendida, un peso	1	
30	Limosna, diez y nueve pesos setenta y cinco centavos	19 75	
5	Limosna entregada por el R. P. Lotti, veinte y ocho pesos ochenta y cinco centavos	28 85	
4	Limosna hecha por el P. Antonio, de San Miguel, veinte pesos	20	
9			
3 60	Diez y ocho pellejos, cinco pesos cuarenta y cinco centavos	5 40	
34 70			
14 45	Limosna hecha por el P. Yañez por motivo de una novena o Misim dada cerca de Linar, cien pesos	100	
13 25	Don Ygnacio Brunetti, una anualidad para el culto del Santísimo, cien pesos	100	
13 40	Dotación del M. R. P. Comisario General, el mes de Diciembre del presente año, ochenta y tres pesos ochenta y cinco centavos	83 70	
8 70			
6			
3	Por una misa cantada en S. Carlos, cuarenta pesos	40	
72	Por una misa cantada en la Purísima a veinte pesos	20	
7	Estipendio de veinte y una misas manuales veinte y un pesos	21	
7 60			
10	Estipendio de veintidós y tres misas por leyendas, dos de cuarenta pesos, dos de cinco y una de diez pesos haciendo sesenta y cuatro pesos	36 4	
43 90			
		881 70	1328 90

✓ Son 22 según Libro de Celebraciones: falta \$ 1.00. Véase pag. 51. B. // Suma

Debe

Diciembre de 1899

Cargo Data

Suma de la vuelta	881 70	1328 90
Estipendio de diez comidas de misas que son mas seiscientos pesos	600	
Estipendio de dos misas cantadas, setenta poro. El estipendio las otras está parado el cargo en el mes pasado	70	
Suma del mes	1551 70	1328 90
Saldo en contra del mes anterior		7269 73
Total de salidas		8598 63
Entrada		1551 70
Saldo en contra para Enero		7046 93

Revisada la presente cuenta de cargo y data, fue aprobada. En fe de lo cual firmaron los R. P. Guardian y Discretos a 20 de Enero de 1900.

Jr. Don Domingo Morales Pereda

Jr. Domingo St. Canales
Prof. del altar

Jr. Antonio Albrice
Disc. Alt.

Jr. Roberto Lago

Jr. Bernardino Canales

Jr. Diego Hernandez

Enero de 1900

Cargo Haber

28 90

Por hacer once hábitos, siete capillas seis canzoncillas y una himna, treinta y cuatro pesos cuarenta centavos

34 40

Telegramas remitidos y recibidos, cinco pesos cuarenta centavos

5 40

28.90

69.73

98.63

57.70

46.93

Al zapatero por siete pares de zapatos, cuatro pares de sandalias y compra de sus pares de sandalias y una de zapatos, ciento un pesos setenta centavos

101 70

Lavado de la ropa de sacerdotes, curatos y religiosos legos sesenta y nueve pesos

69

Boes y bucos veinte y siete pesos

27

En este, cuatro pesos setenta centavos

4 70

Tabaco y papel de fumar tres pesos ochenta centavos

3 80

Al maestro Lopez por veinte dias de trabajo, diez pesos

10

Harina, siete pesos

7

Aguza tres pesos

3

Miel y esencias para helados ocho pesos cincuenta centavos

8 50

Cerveza, once pesos

11

Por setenta y nueve arrobas de vino, trescientos diez y seis pesos

316

Al maestro Vergara por limpiar el tejado del convento, once pesos cuarenta centavos

11 40

A sus padres del huerto por trabajo del mes anterior, veinte y un pesos

21

Por comprar una maquina de coser, un peso

1

Pan de dos meses, Octubre y Noviembre, doscientos ochenta y seis pesos

286

A Nicanor Gomez, por un mes en la linea de cordones, doce pesos

12

Farm, cuatro pesos cincuenta centavos

4 50

Al habica del Leon cincuenta y un peso ochenta centavos

51 80

Al procurador de ministros de San Ludo, por representacion en un juicio contra Sr. Juan de Dios Anas cuarenta y dos pesos cincuenta centavos

42 50

Suma

1031 70

Debe

Enero de 1900

Cargo

Debe

	Suma de la vuelta			1031 70
	Al maestro herrero por comprar la cocina:			
	cuarenta pesos cuarenta y cinco centavos			14 45
	M. P. Ortega para ir a los baños, cincuenta peso			40
	Por un cordón, tres pesos			3
	Por hacer dos colchones, cuatro pesos cincuenta			4 50
	centavos			
	A J. Duque Palacio para ir a los baños, treinta			
	y tres pesos			33
	A Daniel Garcia, por treinta y cinco días en la			
	limonada de corderos, cuatro pesos treinta y siete cen-			
	tavos			4 37
	Mrs. pender de Los Guindos, cuenta del mes pa-			
	sado, cincuenta y cuatro pesos			54
+	Por corte de trigo en los Guindos, veinte y cuatro			
	pesos ochenta y nueve centavos			24 89
	Por herrar siete caballos, siete pesos			7
	Por seis horquetas, siete pesos			7
	Autonio Gonzalez, por treinta y tres días en la			
	limonada de corderos, cuatro pesos diez centavos			4 12
	A Juan E. Rivera por trabajo, dos pesos			2
	Quota por las aguas del río Chullan, cincuenta			
	pesos			50
	Al peon José Vidal, tres pesos			3
	Por labar quince docenas de arpa en Los Guindos			
	trece pesos cincuenta centavos			13 50
	Cuatro docenas de pañuelos de color, diez y ocho pesos			78
	tres docenas de pañuelos blancos diez pesos			12
	Dos docenas de calcutinas, diez pesos			20
	Limonada purgante, dos pesos			2
	A Manuel Jorjada, por trabajo en la limonada			
	de corderos, cuatro pesos ochenta y cinco centavos			4 85
	Cañamo y cordel ocupado por los limoneros,			
	cinco pesos sesenta y cinco centavos			5 65
	Una encomienda remitida por el P. Quintorel			
	un peso cuarenta centavos			1 40
	Gas del mes pasado, diez y ocho pesos			18
	Suma			1368 43

Genero de 1900

Carga Haber

		8	es	8	es
31	70			1368	43
					8
14	45				3
40					7 40
3					11
4	50				
				126	40
33					
					33 35
4	37				3
					3 75
54					10
24	89				14
7					
7					30
					8
4	12				6
2					
					3 37
50					25
3					
					2 50
13	50				
18					2 50
12					3
10					
2					15 40
					13
4	85				4
					7
6	65				
					10
1	40				12
18					
68	43			1724	10

Debe

Enero de 1900

Cargo Data

Suma de la vuelta			1724 10
Un plumero para la Iglesia, dos pesos			2
Un paquete de hilo, un peso cincuenta centavos			1 50
Un candado y argollas para estorarlo en la puerta pedida por Fr. Diego, un peso			1
A Desiderio Landa por el Fr. Sebastian, cuatro pesos			4
A Sanfor, un peso treinta y cinco centavos			1 35
A Simposo Pava, cuatro pesos			4
A Prieto, cinco pesos			5
Trempo, cinco pesos cincuenta centavos			5 50
Leña para la casa del colmenero, veinte y dos pesos			22
Patentes para los cantones y el caso Lechero, veinte y cuatro pesos			24
Limonia por una misa cantada en San Carlos, cuarenta y tres pesos ochenta centavos		43 80	
Por una misa en San Miguel, diez pesos		10	
Limonia, diez y ocho pesos		18	
Limonia de Purisima, veinte pesos		20	
Capellania del S. Camaron, treinta y un pesos 40 ^{cs}		31 40	
Estipendio de diez y siete misas manuales, diez y siete pesos		17	
Estipendio de doscientas noventa y tres misas privilegiadas, dos de cinco pesos cada una, quinientos noventa y dos pesos		592	
Estipendio de seis curules de misas preparadas, que estan por terminarse de celebrar, heis costarse veinte pesos.		20	
Estipendio de una misa cantada por una hermana de la Cruz, diez pesos		10	
Suma del mes	1,102.20		1,794.45
Saldo en contra del mes anterior			7046.93
Total de salidas			8,841.38
Entrada			1,102.20
Saldo en contra para el mes siguiente			7,739.18
Revisada la presente cuenta de cargo y data fue aprobada. En fe de lo cual firmamos			Ed. P. A.

* Son 295, segun el Libro de Celebraciones: faltan 4. Véase pag. 51. C.


Haber

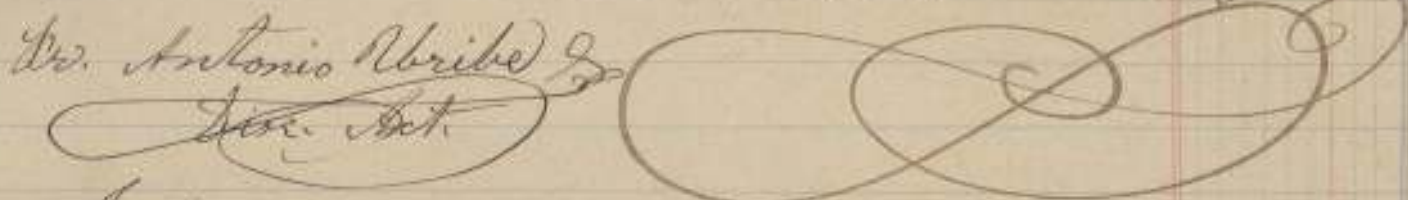
1724 10
 2
 1 50
 7
 4
 1 35
 4
 5
 5 50
 22
 24

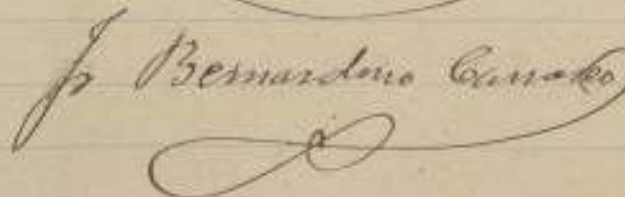

R.P. Guardian y Directo a 1º de Febrero de 1900

Sr. Benedicto Morales Pareda


Sr. Domingo S. Canasco

 Sr. Roberto Lago

Sr. Antonio Urbibe


Sr. Bernardino Canasco Sr. Diego A. Viqueza
 

Colegio de S. Alfonso de Chillán, Febrero 3 de 1900.

Se nombra una Comisión compuesta de los V.V. P.P. Sr. Pedro B. Quintana y Sr. Alfonso María Jancz, para que revisen los libros de Cargo y Data y los de recepción ac celebratione Missarum - en sus distintas Partidas - desde la última Visita, pag. 113 - exclusive - de este libro, y pag. 314 - inclusive - del libro VII de Misas recibidas.

Al pie de este Nos darán su informe los Comisionados, anotando las equivocaciones que encontraren.



Sr. Juan B. Yantúa


En virtud de la Comisión que antecede hemos revisado los libros en ella designados y los hemos encontrado conformes, salvo los errores siguientes: en el mes de diciembre aparecen en el libro de celebratione de misas granuales y en los de recepción y Cargos y Data etc.

En el mes de enero aparecen en el libro de celebratione 295 privilegiados y en los de Cargos y Data y recepción 293

De cuanto procedemos informar a V. P. M. R.

1794.45
 7046.93
 8841.38
 1102.20
 7739.18
 150 30

Debe

Jr. Alonso de Quintana
Fray Pedro Bta. Quintana.

Septiembre de 1900

Carga Haber

	8	es	8	es
Telegramas enviados y recibidos, ocho pesos treinta y cinco centavos.	8		35	
A sus peones del huerto y al cartero, veinte y nueve pesos cuarenta centavos.	29		40	
Por hacer doce hábitos y doce capillas, veintidós pesos.	30			
A sus cocineros, veinte y un pesos.	21			
Al zapatero por cinco pares de zapatos y siete de sandalias, sesenta y nueve pesos.	69			
Al maestro Lopez, por doce días de trabajo, seis pesos.	6			
Carne, diez pesos cincuenta centavos.	10		50	
Aves, seis pesos.	6			
Huevos ocho docenas, cinco pesos.	5			
Yute en coche, siete pesos.	7			
Talaco y papel de fumar, un peso cincuenta centavos.	1		50	
Vino y esencia para helados siete pesos.	7			
A Zoraida Hernandez, por labado, quince pesos.	15			
Pan de los meses de Diciembre y algo de Noviembre, ciento cuarenta y tres pesos.	143			
Por compra de carretones y ruedas, ochenta pesos cuarenta y cinco centavos.	80		45	
Por un viaje a los Quintos en coche, siete pesos.	7			
Pescado, dos pesos.	2			
Cañamo y cordel diez metros, cincuenta centavos.	50			
Mantequilla, cincuenta centavos.	50			
A don Francisco Ponce, cincuenta quinientos pesos.	500			
Al Señor Kehl cincuenta, trescientos pesos.	300			
Saunderio e incienso, cinco pesos.	5			
Cerveza, diez y seis docenas cincuenta y un pesos.	51			
Una pieza de lienzo, diez pesos.	10			
Un alfiler, un peso.	1			
Doce estopos, dos pesos setenta centavos.	2		70	
Un par de pantalones, seis pesos.	6			
Suma	1324		90	

Debe

Febrero de 1900

Cargos Data

	₧	ct	₧	ct
Suma de la vuelta.			1,324	90
A Sr Juan de Dios Arias para la limama de buzo, diez pesos.			10	
Al Sr Burgos para ir a Parícut, seis pesos.			6	
La botica del Leon por recetas durante tres meses, sesenta y un peso cincuenta centavos.			61	50
A Desiderio Nordinna para ir a Concepcion, diez pesos.			10	
Gineros para servilletas, ocho pesos treinta cen- tavos.			8	30
Un tarro de té, un peso cincuenta centavos			1	50
Esopos, dos pesos.			2	
M. N. R. P. Delegado General para ir a Con- cepcion, diez pesos.			10	
Al Sr. Acuña para ir a Pácut, dos pesos ve- centa centavos.			2	60
Al Sr. R. P. Mariano Gimeno, Delegado General la cuenta de los tres Colegios, doscientos cin- cuenta pesos; y para su regreso a Santiago le dio este Colegio, cien pesos. Total trescientos cin- cuenta pesos.			350	
Cuenta del gas diez y seis pesos cincuenta cen- tavos.			16	50
Do equipajes, dos pesos quince centavos.			2	15
Estampillas, cinco pesos.			5	
Tallas, seis pesos.			6	
Un par de zapatillas para el Sr. Lott, cinco pesos.			5	
Una receta, dos pesos.			2	
Una carretada de carbon, doce pesos.			12	
Un tarro de aceite de comen, tres pesos			3	
Una carta multada, diez centavos				10
Por corte de buzo en los guindos, veinte y dos pesos			22	
Por diez y seis calendarios, diez y ocho pesos, setenta centavos.			18	70
Devuelto por el Sr. P. Ortega de su viaje a Loberia cinco pesos cincuenta centavos.			5	40
Suma			24	10
			1,860	55

A Sr
Sobran
Vean

Fecha	Febrero de 1900	Cargo Haber
	Suma del frente	24. 10 1860. 55
324 90	Por cincuenta variles de mil ochocientos pesos	800.
10	Limosna entregada por el R. P. Prudencio Morales, siete pesos diez y siete centavos	7 17
6	Por dos misas cantadas setenta pesos	70
61. 50	Estipendio de cuarenta misas manuales, cuarenta pesos	40
10	Estipendio de doscientos veintezancho privilegiadas, cuatrocientos cincuenta y un pesos	451
8 30	A Son 197:	
1 50	Sobran 54.00	
2	Verse pag. 51. A	
	Suma	1392. 27 1860. 55
	Saldo en contra del mes de Enero	7739. 18
	Total de salidas	9599. 73
	Entrada	-1392. 27
10	Saldo en contra	8207. 46
	Planillos por cancelar	1312 6 6
2 60	Challin, Poleros de S. Rufino febrero 22 de 1900 Mas por planillas y otras deudas	Saldo en contra 9520 1 2
	Con esta fecha me he recibido del Libro de Cargo y data con un saldo en contra de ochos mil doscientos siete pesos cuarenta y seis centavos	total de saldo 10727 27
350	Ademas existen tres planillos sin cancelar que forman la cantidad de mil trescientos doce pesos sesenta y seis centavos. En consecuencia el saldo en contra es de nueve mil quinientos veinte pesos dos centavos. Menos siete mil ochocientos setenta y dos pesos 97 centavos	Entrada 7872 97
16 50	Por recibidos	Saldo en contra 2854 30
2 15		
5		
6		
5	Jr. Bernardino Carrasco	
2	Jr. Prudencio	
12		
3		
10	Entregado por mi y recibido por el P. Yañez mil ochocientos tres pesos en dinero efectivo y noventa y siete centavos tambien en dinero efectivo, y en deudas al convento seis mil ciento cincuenta y nueve pesos. Contadas en cuenta las planillas illenas que me van canceladas y restada la entrada en dinero efectivo deudas, quedan canceladas las misas y un saldo en contra de dos mil	
22		
1860. 55		

Debe

ochocientos cincuenta y cuatro pesos treinta
la centavos

₧ 2854.30

Chillan, Colegio de S. Ildefonso, Marzo 23 de 1900

Jr Bernardino Casarode
Procurador

Chillan, Colegio de S. Ildefonso, Febrero 22 de 1900

En esta fecha he entregado al P. Procurador Jr Alfonso
Sr Ma Yáñez en presencia de los RR PP Guardian Jr Antonio
Pontoni y ex Guardian Jr Benedicto Morales este Libro
de cargo y data con un saldo en contra de nueve mil quinientos
treinta y seis pesos treinta centavos. Mas se entregaron se-
renta y una onzas de misas juzganas, mil ciento treinta
y seis misas privilegiadas y setenta misas manuales con
su respectivo estipendio.

En fe de lo cual firmaron los RR Procuradores
saliente y entrante.

Jr Bernardino Casarode
ex procurador

Jr Alfonso Ma Yáñez
Guardian

Saldo en contra de
la Guardianía anterior.

₧ 9536.30

En Santa Visita. Colegio de S. Ildefonso de Chillan, Marzo 29 de 1900.

En vista del informe de la Comisión - página 18 de este libro - y
después de revisado diligentemente el último mes, hacemos notar las equi-
vocas siguientes, que resultan de la confrontación de este libro con el de cele-
bratione Missarum

Libro de Celebratione Missarum.	Libro de Cargo y Data.	Cargo.
A. Febrero de 1900 (pág. 31), celebr. p. 197.	Feb. de 1900 (pág. 50), estip. de 221, priv.?	₧ 451.00
Estipendio verdadero de los celebr. 197,	por ser una de cinco pesos	₧ -397.00
	Diferencia sobrante	₧ 54.00
B. Diciembre de 1899 (pág. 203), man. 22.	Dic. de 1899 (pág. 45), estip. de 21 m. y 21. Fulla	₧ 1.00
C. Enero de 1900 (pág. 25), celebr. pr. 235.	Enero de 1900 (pág. 48), estip. de 293 pr. y 532. Fulla	₧ 4.00
	Suma deficiente	₧ 5.00

Haber

Del frente. — Diferencia sobrante \$ 54.00
 Suma deficiente \$ - 5.00

Diferencia exacta sobrante del estipendio de misas anotado demás en este libro; y por tanto, deberá deducirse de la entrada mensual de Febrero último (página 50) \$ 1,392.27, cuyo cómputo debe hacerse como sigue:

	Cargo.	Data.
Febrero de 1900. Suma del mes.	\$ 1,392.27	\$ 1,860.55
Menos la diferencia exacta sobrante según correcciones.	\$ - 49.00	
Cargo exacto del mes.	\$ 1,343.27	
Saldo en contra del mes de Enero.		\$ + 7,739.18
Suma total del gasto.		\$ 9,599.73
Menos el Cargo exacto del mes.		\$ - 1,343.27
		\$ 8,256.46

Resulta en contra de la Guardianía precedente un déficit de ocho mil doscientos cincuenta y seis pesos cuarenta y seis centavos; vale como decir: Saldo en contra.

A este último saldo en contra debe agregarse:

1.° Tres planillas por cancelar, entregadas por el Procurador saliente al Procurador actual, las cuales son:

Una - A Vicentij Ramos y C^o, que comprende desde el 31 de Diciembre de 1899 hasta el 29 de Enero último, por valor de doscientos catorce pesos veintiseis centavos. \$ 214.26

Otra - A Federico Kehl (Febrero 5 de 1900), saldo a la fecha (suma de \$ 300.00 recibidos a cuenta, que ya están puentos en la Data, página 49) cuatrocientos noventa y seis pesos 25 \$ 496.25

Tercera - A Francisco Prunier (Febrero 5 de 1900), en mercaderías perdidas (además de \$ 500.00 recibidos a cuenta, ya puentos en pag. citada), seiscientos dos pesos quince centavos. \$ 602.15

Suma de las tres planillas. \$ 1,312.66

2.° Men, varias otras planillas por cancelar pertenecientes a la Administración pasada, entregadas al Procurador actual, tales son:

I. A Goldemberg y C^o (desde Nov. 7 de 1899 hasta Feb. 12). \$ 374.73

II. A Estevan Postel - fábrica de sombrería - desde Nov. 12 de 1899 hasta Feb. 12 de 1900 (inclusa remesa de \$ 36.00, que dice haberse cancelado, pero que no aparece en este libro). \$ 20.00

Suma parcial. \$ 10,033.85

854.30

ffon
uo
2
lqui
u
esta
ar
dos

536.30

de 1900.

ho - y
las equi
de cele

54.00

Debe

	Cargo.	Data.
	Suma parcial de la vuelta	\$ 10,033.85
III.	A la Librería Americana (desde Nov. 28 de 1899 hasta Febrero 6 de 1900)	\$ 114.85
IV.	A la Panadería por el mes de Enero	\$ 133.70
V.	A la misma por el mes de Febrero hasta el 14	\$ 68.65
VI.	A la Fábrica Termianica de Louis Singer (de 5 a 8 de Febrero)	\$ 19.45
VII.	A Visconti Heros y C ^a (planilla de 5 de Febrero último)	\$ 14.45
VIII.	A la Botica del Leon (Febrero)	\$ 28.30
IX.	A la Aduana de S. Fabian de Alieo por derechos de pasaje de cordones traídos por Sr. Pedro Poblete de la Argentina el año precedente, cien pesos	\$ 100.00
X.	A Francisco Purnis (desde Febrero 5 de 1900 hasta el 13)	\$ 113.80
XI.	A la costurera Gracilda Carrasco	\$ 20.00
XII.	Cuenta pasada al Procurador actual por trabajo de poner en los quindos, desde Enero inclusive hasta Febrero 14.	\$ 119.27
XIII.	A la Sr. Comasa Flores a cuenta de un calis que era del finado Probitario D. José A. Cruzada	\$ 10.00
XIV.	A N. Badilla, carniero	\$ 5.00
	Saldo total en contra de la Guardiania pasada diez mil setecientos ochenta y un pesos treinta y dos centavos.	\$ 10,781.32
	Debe agregarse al Cargo lo que sigue:	
D. 1 ^a	Dotación al Comisario (no aparece en Junio o Julio de 1898)	\$ 83.33
	De esta dotación debió deducirse \$ 73.33 (fue indicado esto al R. P. Guardian por la Comisaria gral en nota del 24 de Junio de 1898) y agregarse al Cargo que aparece en la pag. 3 de este Libro: "De la Capellanía Moena y otras \$..."	\$ 1,404.17
	Agregada la susodicha cantidad	\$ 73.33
	Debe resultar una suma total de	\$ 1,477.50
	El Cargo mencionado - expresado con claridad y distinción - es este: = Censos de siete años venidos de dos Capellanías redimidas por el Fisco, entregados al Sr. Sindico Pedregal	\$ 837.50
	Intereses de la Capellanía Moena, correspondientes a los años 1895, 96, 97 y 98, recibidos en Santiago por susodicho Sindico	\$ 640.00
	Suma remitida de Santiago por el Comisario General	\$ 1,477.50
E. 2 ^a	Dotación al Comisario General por el mes de Enero último, que tampoco aparece en este Libro	\$ 83.33
	Suma parcial	\$ 166.66
		\$ 10,781.32

Haber

	Cargo.	Data.
	Sumas del frente	166.66
133.85		10,781.32
	F. Debe agregarse tambien al <u>Cargo</u> lo devuelto por la Comisaria <u>h'nt</u> al P. Procurador en Abril y Octubre de 1899, y en Enero ultimo (asi consta del Libro de la Comisaria), por no aparecer en este de <u>Cargo</u> y <u>Data</u> .	+ 61.20
114.85		
	G. Debe agregarse a la <u>Data</u> tres cantidades por cuenta de la Comisaria en Marzo y Mayo de 1899 (asi consta de su Libro), por cuanto no aparecen en este	+ 105.00
202.35		
19.45		
14.45		
28.30	H. Consta que la Tesoreria Fiscal de Chillan ha entregado a este Colegio - desde Enero <u>inclusive</u> de 1898 hasta Enero ultimo tambien <u>inclusive</u> por <u>dotacion</u> al Comisario General	2,083.33
	I. Item: que la Comisaria <u>h'nt</u> ha recibido de una suma para gastos por razon de su oficio (fuera de \$100.45 devueltos al Procurador) ochocientos ochenta y cuatro pesos noventa centavos durante los dos años y un mes susdichos	- 884.90
100.00		
13.80		
20.00		
	J. Saldo efectivo en moneda corriente a favor del Colegio, al terminarse la Guardiania precedente, un mil ciento noventa y ocho pesos cuarenta y tres centavos.	1,798.43
119.27		
10.00		
5.00		
781.32		

Sumas del Cargo y Data . . . \$ 227.86 \$ 10,886.32

Menos el Cargo . . . \$ - 227.86

K. Saldo exacto en contra diez mil seiscientos cincuenta y ocho pesos cuarenta y seis centavos. \$ 10,658.46

En vista de las precedentes correcciones y adiciones, ordenamos:

1.º Entiendase modificada la entrega de este Libro, firmada el 22 de febrero ultimo (págs 50 y 51), en este sentido: Que el Saldo en contra - exacto y verdadero - es el ultimo que dejamos anotado = \$ 10,658.46.

2.º Asimismo, entienda que la suma de Misas por celebrar, segun dejamos anotado en el Libro de Receptione Missarum, paginas 332, 333 y 392, es la siguiente:

Misas.	Estipendio.
Misas manuales - setenta	70. \$ 70.00
Misas privilegiadas - un mil doscientas una	1,201. \$ 2,402.00
Misas Gregorianas - corridas sesenta y ocho	68. \$ 4,080.00
Total del estipendio seis mil	\$ 6,552.00

quinientos cincuenta y dos pesos.

3.º Fonga presente el nuevo Directorio que el V.P. Fr. Bernardino Carrasco - ex-Procurador, con fecha 22 de febrero ultimo entrego al Sr. V.P. Fr. Alfonso M^a

Debe

Hay las siguientes cantidades:

En dinero efectivo	\$ 1,713.37
En deudas al Convento	\$ 6,159.00
Suma	\$ 7,872.37
Comparada esta suma con la del estipendio de la vuelta	\$ 6,552.00
Resulta una diferencia sobrante de un mil trescientos veinte pesos noventa y siete centavos.	\$ 1,320.37

4.º Tengase presente, asimismo, que el V. P. R. Leonardo Burgos, siendo Presidente del Convento del Parral, recibió del Procurador de este Colegio en Marzo de 1898 un mil pesos (\$1,000.00) depositados (y esto con consentimiento expreso de la duena Sr. Casimiro Arias V. de Lagos), para cancelar en parte la deuda atrasada a los Contratistas Mannarelli y Dalsanto; y que el susodicho P. Burgos remitió de Parral a este Colegio en Marzo de 1899 ochenta y nueve sacos trigo con Kl. 100 cada saco a razón de ocho pesos hectómetro (\$8.00), precio convenido con el R. P. Guardian y con consentimiento dado de palabra por el R. P. Lindero de aquel Convento: ese trigo fue ocupado por la Comunidad en la siembra de los huertos, pero sin haber sido analado el precio convenido, *ut supra*, para reponer el depósito mencionado.

Compueto exado - Los 89 sacos trigo, *ut supra*, equivalen a cinco docenas hectómetros cincuenta y cinco decigramos, los que a razón de ocho pesos hectómetro suman novecientos pesos cuarenta centavos. Kl. 112.55 x \$8.00 = \$ 900.40

5.º Por tanto, luego que el arrendatario D. Efraim Sepúlveda cancele el cánón que debe a este Colegio, el M. V. R. Procurador actual separará de aquel la expresada cantidad perteneciente al Convento del Parral \$900.40, anotándola en este libro como saldo en contra de la guardianía pasada y con referencia a este Decreto; y el R. P. Presidente del susodicho Convento remitirá los noventa y nueve pesos sesenta centavos que faltan, para completar con ellos la cantidad de un mil pesos librados por el V. P. Leonardo Burgos, *ut supra* N.º 4.º Hecho esto, el Procurador de este Colegio guardará por separado su depósito de un mil pesos, íntegro como estaba antes. Al dictar esta determinación, que creemos equitativa para este Colegio y el Convento del Parral, no podemos menos de desaprobos que el convenio arriba mencionado se haya llevado a efecto sin Acuerdo Directorial: lo que esperamos no suceda otra vez en casos análogos.

6.º Tampoco podemos aprobar varios gastos que aparecen ^{en} este Libro, hechos después de la Visita Jeneral última, por no creernos conformes con la pobreza Franciscana; y con la circunstancia agravante de haberse hecho algunos de esos gastos sin conocimiento del R. P. Guardian; mas todavía, no existiendo en poder del Procurador del Colegio ni un solo centavo de saldo en favor, sino

Haber

por el contrario reportando el peso abrumador de varios miles de saldo en contra, como consta de este mismo libro; y lo que es más oneroso aun, echando mano para los gastos del estipendio de Misas por celebrar, después de gastadas ya como las tres cuartas partes del mismo y además todas las limosnas dadas para la fábrica de la Iglesia: todo lo cual es un abuso (no puede negarse) verdaderamente inexcusable. Llamamos sobre esto la atención de los R.R. P.P. Guardianes y Directores, respectivamente, a fin de que no incurran en las irregularidades anotadas, y recomendamos a todos encarecidamente misen con soliciitud por el estado económico bien entendido, excusándose de hacer gastos nada conformes con la santa pobreza profesada, pero sin negar a Religiosos algunos las cosas verdaderamente necesarias.

7.º Finalmente, antes que el nuevo Directorio proceda a revisar prima vice las cuentas mensuales, deberá imponerse del Decreto de Visita del M. R. P. Delegado grat puesto en el libro VII. de Receptione Missarum, como tambien del de esta Comisaria grat contenido en el mismo libro y del presente Decreto; de lo cual dejara constancia al pie de este el R. P. Guardian.

Con esto damos por aprobado este libro de Cargo y Data.
 = "en" = entre líneas = vale.



J. P. Juan B. Bustamante
 Cont. Grat y Visit.

Por mandado de S. P. M. R.

Jr. Juan B. Bustamante

Pro

Debe

6071

Guardiana del R P

Carga **Haber**
Data

p. Antonio Pontoni

Marzo de 1900

Pan del onces y de tres dias del mes de febrero doscientos pesos sesenta centavos	206 10
Veintidos pares y andaluzas setenta y siete pesos	77 00
Tres pares zapatos y cinco pesos	15 00
Varias composiciones y andaluzas y zapatos tres pesos cincuenta centavos	3 50
Sarado del onces y parte del de febrero cinco veintinueve pesos	129 00
En correo fletos y telegramas veintinueve pesos cinco centavos	25 05
En varios medicamentos nueve pesos veinti oca- tavo	9 20
En anes huevos y pescado sesenta y nueve pesos treinta centavos	69 30
A Vicente Flores y C ^o segun factura trece los treinta y un pesos setenta y nueve centavos	331 79
Al Dr. Obros por atenciones profesionales veinte pesos	20 00
Gasto de gas de los meses de enero febrero y marzo cincuenta y dos pesos cincuenta centavos	52 50
Por ochenta y cinco litros de vino trece pesos ochenta y seis pesos	886 00
Por ochenta y media vino blanco ochenta y siete pesos	87 00
Por fletos varios de vino tres pesos cuarenta pesos	3 40
Por quince metros panes para habita a 130 m. diez y nueve pesos cincuenta centavos	19 50
Al Sr. Munya por servicios profesionales desde el mes de setiembre del 99 hasta marzo inclusive del presente año sesenta y cuatro pesos	64 00
Al fotografo Donato Fuentes cuarenta y dos pesos	42 00
En tocuyo linceo y pescado color veintidos pe- senta centavos	22 30
Al Sr. Omega segun factura veinticuatro pe- senta centavos	24 05

1586 69

Debe

Marzo de 1900

Cargo Data

Cargo	Data
	1586 69
A Uribe y Cia por recintos despachados veinticinco ps	25 00
Al maestre por el canal Cutuna por varios trabajos sueltos diez pesos	7 10
Por compra y afianzamiento del picon del conestable quince pesos	15
Los granaderos sueltos pesos cincuenta centavos	4 50
Diez hojas cartulina un peso veinte centavos	1 20
Los pesos tanta seis pesos	6 00
Un tintero, plumas lapiceros y sobres diez pesos cincuenta centavos	10 50
A la lavandera de Los Jimenes por lavados hechos en la Guardiana pasada diez pesos ochenta centavos	10 80
Por costuras cincuenta y cinco pesos setenta cs	55 70
Al M. R. P. Comisario Jiral para ir al sur cincuenta pesos	40 00
Para ir a Canal al M. R. P. Comisario Jiral tres pesos sesenta y cinco centavos	3 65
Una Chapa para el P. Secretario del M. R. P. Comisario diez pesos	10 00
Al P. Lopez para ir a los banos veinticinco ps	25 00
Al P. Cuntana para ir a veinticinco ps	25 00
Al R. P. Morales para ir a Santiago treinta y tres ps	33 00
Al R. P. Ortega para ir a Carlos tres ps	3 00
Al R. P. Guardian para ir a la frontera con el P. P. Agustin Venezas cincuenta ps	40 00
Al P. R. Reina para ir a los banos de Catillo cincuenta y cinco ps	45 00
Al P. Seda para ir a Colloputti quince ps	15 00
Al P. Gargudo para ir a los banos veintidos ps cincuenta cs	22 50
A J. Sugo para salir a la limonera diez pesos	10 00
A J. Jose para ir a la limonera diez pesos	10 00
Al P. Gargudo para ir a Limones diez ps diez cs	6 10
Al P. Putanant para ir a Canal cinco ps	5 00
	2015 74

Haber

Carga

Data

2015 74

66 69		
15 00	Gastos de bien durante el mes para ir a Sevilla y Virginia a decir misa otros pesos cincuenta ees	8 50
7 10	Subscripcion a El Dia siete ps	7 00
	Subscripcion a El Semoviente diez pesos	10 00
15	Por estampillo y papel de carta quince pesos	15 00
4 50	Por error treinta y un caballos treinta y un ps	31 00
1 20	Una moldura para un cuadro dos ps cincuenta ees	2 50
6 00	Por el atore para el finado P. Lott. veintinueve ps	25 00
10 50	Esclafundis de cuenta quises manuales recomendadas al Sr. Manuel J. Garcia en la Guardia porado treinta ps	30 00
	Una canasta un peso cincuenta ees	1 50
10 80	Dos lamparas dos ps cincuenta ees	2 40
53 70	A los trabajadores de Sr. Quinto por 15 ds de trabajo en el mes de febrero y 27 del presente ciento veinticuatro ps setenta ees	124 70
10 00	A los mozos de los religiosos colectadores de la limosna de lujo cuarenta y nueve ps setenta y un ees	49 71
3 65	A los trabajadores del huerto por los meses de febrero y marzo veintiocho pesos	28 00
10 00	Por celo para canchales once ps	11 00
25 00	Al Maestro Lopez por varios trabajos de casa durante ps	17 00
33 00	Al maestro Pano por varios trabajos de carpinteria veintun pesos	21 00
3 00	Por trabajos de alant de la carpinteria cinco ps	5 00
10 00	Por partes de cera doce pesos	12 00
45 00	En maderas clavos fierros para hacer seis barrichillas, pueros tornillos y otros utensilios de carpinteria cuarenta y ocho ps cincuenta y cinco ees	48 55
15 00	Al Cartero por los meses de febrero y marzo cuatro ps	14 00
22 50	Por diez estaplamas y tirabuzon diecinueve ps	19 00
10 00	Por tres asentadores cinco pesos y una novaja de barba quince ps	15
6 10	En mechales libros y quemadores para lamparas cinco ps 75 ees	5 75
5 10		
15 74		2519 35

Debe

Marzo de 1900

Cargo

Data

	Cargo	Data
		2519 35
A Ramon tabojeros del huerto ocho pesos		8 00
Por un cordón tres pesos		3
Dos docenas Calcutinas, y tres docenas pañuelos de color y tres de blancos treinta y dos pesos cuarenta centavos		32 40
En hilo dos pesos veinte centavos		2 20
Media docena paños de mano cinco pesos		5 00
En vidrios cuatro pesos cincuenta centavos		4 50
En papel de música dos pesos		2 00
Discufiteras un escritorio y bandija para el café siete pesos diez centavos		7 10
Un aguacero tres ps.		3 00
Cuatro libras de tabaco tres ps. veinte centavos		3 20
Por un avío para el libro diez pesos		10 00
Por dos chopas diez ps. treinta centavos		6 30
En yaron cinco pesos		5 00
En canoga seis ps. veinte centavos		6 20
A los empleados de la cocina veintitres ps.		23 00
En harina, grasa y otros útiles de cocina once ps. cincuenta y cinco cts.		11 55
Estipendio de tres misas cantadas ciento noventa ps.	190	2651 80
Por una misa cantada en el mes de Enero por José del R. Fernandez, cinco ps.	100	
Por la misa cantada por José Felix Priate el 15 de febrero doce pesos	200	
Por una misa a un hermano doce ps.	12	
Estipendio de treinta misas manuales y de ciento sesenta y dos privilegiadas celebradas desde el 15 de febrero hasta el 28 inclusive trece pesos cincuenta y cuatro pesos	354	
Estipendio de docientos setenta y siete misas privilegiadas y treinta y cinco manuales quinientos ochenta y nueve ps.	589	
Cinco docenas varas cuarenta y dos ps.	42	
Del Sr. Pinos por la misa cantada a su finca cincuenta y ocho ps.	58	
	1545	2651 80

Haber

Cargo Data

19 35		1545	2651 80
8 00	Por la capellanía de una	129 80	
3	Subvención del Gobierno al M.R.P. Comisario por los meses de febrero y marzo ciento sesenta y seis pesos		
	sesenta centavos	166 60	
32 40	Devueltos por el M.R.P. de su viaje a la frontera en el mes de marzo quinientos pesos	15	
2 20	Por nueve hábitos vendidos cinco pesos	100	
5 00	Por cueros y pellejos vendidos doscientos treinta y nueve pesos	239 64	
4 50	sesenta y cuatro centavos		
2 00	Tres salendarios llevados por el P. Luis Utrilla tres pesos		
	setenta y cinco cent.	3 75	
2 70	Por el hábito del Sr. Medicina cuarenta y cinco pesos	45	
3 00	Suma del mes	2244 79	2651 80
3 20	Saldo en contra de la Guardianía pasada		10658 46
10 00	Total de salidas		13310 26
6 30	Entradas		2244 79
5 00	Saldo en contra para abrir		11065 47
6 20			
23 00			

Revisada la presente cuenta de Cargos y Data fue aprobada en fe de lo cual firmaron los R.R.P.P. Guardianes y Directores a treinta de Mayo de 1900

Sr. Antonio Rosendo
 Guardian
 Sr. Agustín Negro
 Sr. D. Batista
 la Prefectura
 Sr. Benito Montalvo
 Sr. Antonio Urbina
 Sr. Alvarado de la S. Fuentes
 Sr. Alvarado al Guiney

Debe

Abril de 1900

Cargo

Data

A Uru y C ^o según factura del mes de mayo y abril sesenta y nueve pesos sesenta centavos	69 60
A Luis Singer ciento cuarenta y ocho pesos cuarenta centavos	148 40
A Petib doce pesos	12
A Vicente Hues y D ^a ciento sesenta y seis pesos quince centavos	166 15
A Dentista Luz por arreglar la dentadura del V. P. Quintana y Constante Barru Chapala y Fernando Carrasco sesenta y cuatro pesos	64 00
A Luis Sarcand por el pan del mes Honorarios al abogado Relfor Ferrnandez en la causa de este Convento con Salustio Canales de la Cerdá docecientos cincuenta pesos	250 00
A Procurador en la misma causa ochenta y un pesos setenta centavos	81 70
En otros telegramas, fletes y encomiendas ochos pesos cuarenta y cinco centavos	8 45
Plumas lapices papel y sobres y estam- pillas veintitres pesos veintinueve centavos	23 25
Lavado de la sacristía setecientos pesos	14
Lavado de la ropa de la Comunidad setenta pesos	70 00
Lavado de los purificadores cuatro pesos cincuenta centavos	4 50
En costuras treinta y seis pesos cinco eos	36 05
Varias medicinas cinco pesos diez centavos	5 10
Por una docena armitos treinta y cinco pesos	35 00
En Costilla / des manta para el lecho de seis dhs pesos	18 00
Tres pesos tocuyo varios clases treinta y cuatro pesos cincuenta centavos	34 50
Cuatro ramisetas de lana y tres de algodon veintiseis pesos cincuenta y cinco cinco centavos	28 55

1206 70

Haber

	Cargo	Data
	Suma del frente	1206 70
69 60	Dos viajes del R. P. Guardian al Páramo sus pesos quince centavos	6 15
48 40	M. P. Santoral para ir a S. Carlos dos ps. cuarenta cos	2 40
12	M. P. Vicario para ir a Semita dos pesos	2 00
66 15	Viage de tres sacerdotes a Bulnes cinco pesos cuarenta centavos	5 40
	M. P. Octavio para ir a Semita dos pesos cuarenta centavos	2 40
64 00	M. P. Quintana para ir a S. Carlos dos pesos cuarenta centavos	2 40
37 45	M. M. R. P. Comisario para ir al Sur ochenta y tres pesos treinta centavos	83 30
	A Francisco Primes según factura cuarenta y seis pesos cuarenta centavos	46 90
50 00	A Tomas Vinzas a cuenta de baños suen- te la última temporada treinta y cinco pesos	35 35
81 70	A Javier Urubia a cuenta de cinco arrobas vino ciento pesos - cincuenta -	150 00
8 45	Por setenta y nueve arrobas y medio de vino docientos treinta y nueve pesos veinticinco cos	239 25
25 25	M. Tonelero por arreglar varias pipas seis pesos ochenta centavos	6 80
14	En madera para arreglar pipas y otros trabajos de Tonelero siete pesos cuarenta y cinco cos	7 45
70 00	Por componer la cornisa de la capilla y varios canchales de los edificios del Claustro sesenta y ocho pesos	68 00
4 50	En pintura cinco pesos cincuenta cos.	5 50
36 05	M. Mecánico por componer un fondo ocho ps.	8
5 70	Dos botones Laurel cuatro ps. sesenta cos.	4 60
35 00	Por tres postes cinco peñascos y cinco tablas veintinueve pesos	29 00
18 00	En clavos cuatro pesos veinte centavos	4 20
34 50	Por llevar un colchon dos ps. veinticinco cos.	2 25
28 55		1918 05
36 70		

Debe

Abril de 1900

Cargo

Data

	Suma de la vuelta	1918 05
Un libro en blanco para el M. R. P. Comisario		
Siete pesos		7 00
Dos docena de avillitos cinco pesos		5 00
Nueve pares de sandalias treinta y un pesos		
Emmenda centavos		31 50
Cuatro pares de zapatos veinte pesos		20 00
Tres docenas de calcetines diez y ocho pesos		18 00
Un par de gueros y varias de emmendas de zapatos y sandalias ocho pesos		8 00
A los trabajadores del kuinto veintidos pesos		22 00
A los empleados en la cocina veintiseis pesos		26 00
En aves nuevos y pasados treinta y cinco pesos		35 00
Por mator cuatro buques dos pesos		2 00
En tabaco y papel fumar cuatro ps. cincuenta centavos		4 50
Un sacol de cal dos pesos noventa centavos		2 90
Dos jarros lata y dos embudos dos ps. cincuenta centavos		2 50
Por mator ocho vacas y cuatro buques para charqui seis pesos		6 00
En leña ochenta pesos		80 00
Una cantidad de carbon comprado en el mes pasado diez y seis pesos		16 00
A Jr. Jori para salir a la luna con diez pesos		10 00
Por pagar leña cinco pesos		5 00
Una lampara cuatro pesos		4 00
Cinco docenas de vacas seis pesos		6 00
En lenzo y canones los pesos treinta centavos		2 30
Dos sombreros ocho pesos		8 00
A Jori y Lopez por varios trabajos en casa		
Catorce pesos		14 00
Gastos en peones en la luna con		24 81
Al Maestro Parra cinco pesos		5 00
Al Carlin siete pesos		7 00
Al Sacristan por los meses de marzo y abril		
diez y seis pesos		16 00
Por dos cordones seis pesos		6 00
En mariposas para la lampara de San los pesos		2 00
		2275 56

Haber

Abril de 1900

Carga

Data

	Suma del frente		
18 05			2275 56
	Una chapela, pesos		10 00
4 00	En pavor cinco pesos		5
5 00	Salario de once comidos misas de S. Yago		2290 56
	sesenta pesos	660 00	
37 50	Id. de cinco leuntay una privilegiada docientos	262 00	
20 00	sesenta y dos pesos		
18 00	Id. de catorce manuales	14 00	
	catorce pesos	50 00	
8 00	Id. de los misas cantadas ochenta pesos	7	
22 00	Devueltos por el P. Quintana de su viaje a elul		
27 00	ocho siete pesos		
35 00	Devueltos por el P. Procurador del Colegio		
2 00	de Costa para satisfacer los gastos del M. A.	50 00	
4 50	P. Delgado, ^{pagados ya por el colegio} cincuenta pesos		
2 90	Devueltos por el Sr. P. Prefecto Luis Mouri	50 00	
2 50	lla con el mismo objeto cincuenta pesos		
	Devueltos por el Sr. P. Guardian de la	50 00	
6 00	Presolita para id. cincuenta pesos		
40 00	Devueltos por J. Juan de Dios despues de su	25 00	
	viage a la limosna veinticinco pesos		
16 00	Traidos por el P. Retornal de Penco treinta y	35 00	
10 00	cinco pesos	15 00	
5 00	Traidos por el P. Gayardo de Virgini quince ps		
4 00	Traidos por el P. Bugolino de S. Carlo por	25 00	
6 00	el Sermou de Pasion veinticinco ps.		
2 30	Limosna dada por el monasterio de la		
8 00	Pasion para los oficios de la Semana Santa	50 00	
	cincuenta pesos		
14 00	Limosna del Sr. Yanez por el sermou de	30 00	
24 81	Pasion treinta pesos	2 00	
5 00	Limosna de la Sr. Catala veintidos pesos		
7 00	Traidos por el P. Juzgado de Vinkill treinta	30 00	
	pesos	11 00	
16 00	Traidos por el P. Retornal de Sumita once pesos	40 00	
6 00	Por una misa cantada en Bulnes cuarenta ps	14 00	
2 00	Del Colegio del S. Corazon de Jesus catorce pesos		
75 56		1450 00	2290 56

Debe

Abril de 1900

	Cargo	Data
	Suma de la vuelta	1450 00
Varios limosnas cuarenta y un pesos	41 00	2290 56
Limosna traida por Sr Juan de Dios de la Argentina noventa pesos	90 00	
Limosna por tres habitos treinta y un pesos	31 00	
Fruidos por el P Vicario de Simila doce pesos	12	
Pa cueros y cebs perdidos cuarenta y tres pesos	43	
Ciento un cordos vendidos cuatrociento cincuenta y cuatro pesos	454 00	
Subvencion del Gobierno al Sr P Comisario ochenta y tres pesos treinta centavos	83 30	
Expendios de los nuevos permil gradados cuarenta pesos	4 00	* 2290 56
Total del mes *	2208 30	11065 47
Saldo en contra del mes pasado		11065 47
Total de salidos		13356 03
Saldo en contra para el mes siguiente		11147 73

Revisada la presente cuenta de Cargo y Data fue aprobada. En fe de lo cual firmaron los R. P. Guardian y Decento

J. Agustín Arceaga
R. P.

Fr. Antonio Porotony
Guardian

Jr. Benedicto Morales Presida
de la C. de la S. de la S.

Fr. Antonio Urbibe
Dir. de la S.

Fr. Eleccio de la S. Fuentes
Dir. de la S.

J. Manuel de la S.

Haber

Mayo de 1900

56

56

57

57

58

58

Cargos	Data
M. R. P. Morales para ir a Concepcion de las Puercas	18 00
M. R. P. Atanacio para ir a Santiago con un cochete enfumado cincuenta pesos	50 00
M. R. P. Gajardo para ir a Salamanca con un cochete enfumado quince pesos	15 00
Gastos por el P. Procurador en un viaje a Lota con un cochete veinticinco ps 55 eos.	25 55
A J. J. Andrus para ir al Parral cinco ps.	5 00
Al Mecanico Cisterna según factura doce pesos	12 00
Por arreglar una parte del maraderazo de la Capilla doce pesos	12 00
En tabaco y papel fumar cuatro ps. cincuenta	4 50
A los trabajadores de Los Guindos por los meses de abril y mayo ciento diez pesos ochenta eos	118 80
A varios mozos por trabajos en la lincera de trigo y vino treinta y cinco ps. cincuenta y tres centavos	35 53
En legumbres, coches platos y estampi- llas de cocina pesos veinte eos	20 00
En clavos y varios utiles de Carpinteria catorce pesos quince centavos	14 15
Costuras varias treinta y un pesos cua- renta centavos	31 40
Lavado del mes setenta pesos	70 00
Lavado de la ropa de la Sacristia catorce pesos	14 00
Limonas varias seis pesos veinte eos	6 20
En huevos y otros gajos de cocina cuatro pesos cuarenta centavos	4 40
A los empleados de la cocina veintisiete ps.	27 00
Al Sacristan ocho pesos	8 00
Al J. J. Cantos siete pesos	7 00
A los trabajadores del huerto tres pesos	3 00
Gasto de gas en el mes diecisiete ps. veintea.	17 20
Un sandwich una poda y cordel para el huerto seis pesos cincuenta y cinco centavos	6 55
	<u>531 78</u>

Debe

Mayo de 1900

Cargo Data

Suma de la vuelta	531 78
En miscela impresa quince pesos	15 00
Una escribilla de pesos cincuenta centavos	2 50
En papel diez pesos cincuenta centavos	10 50
Tres pares calcetines de lana tres pesos setenta y cinco centavos	3 75
A Lopez por varios trabajos de carpinteria doce ps cincuenta cts	12 50
A Javier Urueta a cuenta de mayor cantidad cinuenta pesos	50 00
En tocuyo y franela cuarenta y dos pesos	42 00
Por ocho cendos ciento ochenta y cuatro pesos	184 00
A Maestre Vizcarra cinco pesos sesenta cts	5 60
Dos cajas pastillas de Brono. cuatro pares porros y otras medicinas cinco pesos treinta y cinco cts	5 35
Por cortar lana siete pesos	7 00
Cuatro pares ganchales catorce pesos	14 00
Compostura de una chapa un peso veinticinco centavos	1 25
Por hospital el trigo un peso noventa cts	1 90
A Maestre Parra cuatro pesos ochenta cts	4 80
Un par quecos dos pesos	2 00
Por una barreta un peso	1 00
Una tracha de mano dos pesos	2 00
A la lavandera de los Quintos doce pesos sesenta centavos	12 60
Por la casilla del Cones seis pesos	6 00
Por dieciseis fanegas de papas veinti siete pesos	27 00
Una carretada Carbon dieciseis pesos	16 00
Por errar doce caballos once pesos sesenta centavos	11 60
Por dos lamparas para el presbitero siete pesos	7 00
En tubo, mechas y manpizas cuatro pesos cincuenta centavos	4 50
	<u>983 63</u>

Mayo de 1900

Haber
Cargo Data

De	Suma del frente		983 63
31 78	Salario de doce cocinas misas y pueras manas setecientos veinte pesos	720 00	
15 00	Entrenamiento de noventa y cuatro privilegiadas cientos ochenta y ocho pesos	188 00	
2 50	Salario de once manuales once pesos	11 00	
10 50	Subvención del Gobierno al M. R. P. Comisario ochenta y tres pesos treinta centavos	83 30	
3 75	Limosnas varias treinta y un peso ochenta centavos	31 30	
12 50	De don Francisco Rivas treinta pesos	30 00	
50 00	De la Srta. Aurora Bravo cuarenta pesos	40 00	
42 00	Los trajes vendidos	24 00	
84 00	Devuelto por el R. P. Morales dos ps 85 cts	2 85	
5 60	Devuelto por Sr. Yorio seis ps 35 cts	6 35	
	Profesionales y pelleyos vendidos en los meses de abril mayo ciento dieciséis ps ochenta cts.	118 80	
5 35	Mas un collar vendido ochos pesos	8 00	
7 00	Suma del mes	1264 10	983 63
14 00	Saldo en contra del mes anterior		11167 73
	Total de Salidas		12131 36
1 25	Id. de entradas		1264 10
1 70	Saldo B. C. para el siguiente		10867 26
4 80			
2 00			
1 00			
2 00			
12 60	Revisada la presente cuenta de Cargos y Data fue aprobada. En fe de lo cual firmaron los R. P. D. D.		
6 00	Guardian y Secretos a ocho de junio de 1900		
27 00	<i>J. Antonio Toranzo</i> Guardian		
18 00	<i>J. D. Estegoy</i> Secretario		
11 60	<i>J. Bonifacio Morales Ruda</i> ex- <i>J. P.</i>		
7 00	<i>Don Antonio Abribe</i> D. A.		
4 50	<i>J. Alfonso el Joven</i> D. A.		
83 63	<i>J. Eusebio de la C. Fuentes</i> D. A.		

Debe Mes de Junio de 1900

Cargo Data

A Visconti H ^{nos} segun factura de los meses de mayo y junio Cuatrocientos cinco pesos treinta y dos centavos	405 32
A Goldenberg y C ^{ia} segun factura desde febrero 19 hasta mayo inclusivo seiscientos setenta y un pesos sesenta y nueve cts.	771 69
A Omega y Jimeno segun factura cincuenta y tres pesos	53 00
A Luis Eduard por el pan del mes de mayo ciento cincuenta y cuatro pesos veinte centavos	154 20
A San Ignacio Brunt segun factura de marzo hasta abril inclusivo ciento treinta pesos, setenta y nueve centavos	130 79
Medicinas varios seis pesos cincuenta cts	6 50
Lavado del mes setenta pesos	70 00
A Sacristan ochos pesos	8 00
A mozo Carter siete pesos	7 00
A los cocineros veintiseis pesos	27 00
A los trabajadores de Los Guandos sesenta y un pesos noventa centavos	61 90
A Maestro Lopez por varios trabajos de Carpinteria doce pesos	12 00
Por motor nueve vacas dos pesos veinte cinco centavos	2 25
A los mozos que han hecho las velas y a los que matataron y arreglaron los chancho veintun pesos ochenta cts	21 80
En pavilo veintidos pesos	22 00
Lavado de la sacristia catorce pesos	14 00
Una docena de abietines dos de panne los blancos y dos de color diez nueve pesos cincuenta centavos	19 50
En tinta y papel cinco pesos veinte cts	5 20
Un martillo dos pesos cincuenta cts	2 50
En correo telegramas y encomiendas once pesos cuarenta centavos	11 40
	1806 05

Haber

Mes de Junio de 1900

Cargo Data

	Suma del punto	
		1806 05
		26 70
05 32	En costuras remesas pesos setenta centavos A Javier Merueta a cuenta del vino que se le compro en el mes de marzo cincuenta pesos	50 00
	A P. Vicario para ir a S. Carlos un peso veintay cinco centavos	1 35
77 69	Por dos faroles un peso veinte centavos	1 20
53 00	En hilo ocho pesos setenta centavos	8 70
	A la aduana de P. Sabian por la internacion de los cordones colectados por fr. Juan de Dios sesenta y cinco pesos oro	65 00
54 20	Gasto de gas en el mes veinte pesos veinticinco centavos	20 25
30 79	Dos corvinitas y tres paños calentines de lana diecisiete pesos cincuenta cent.	17 50
6 50	En cordel y cañamo para importar tres pesos	3 00
70 00	Por treinta y dos d. de vino noventa y ocho pesos veinticinco centavos	98 25
8 00	Por ochocientos noventa y nueve d. vino negro, mil seiscientos cuarenta y seis ps. setenta cent.	1646 70
7 00	Dos paños zapato dos de gandulias y compos. turas de id. dieciseis pesos	18 00
27 00	Una pieza gineza negra para luto y varias costuras y gasto de suerista treinta y cinco	36 00
	Cuatro cajas maiposos un peso veinte cent.	1 20
61 90	Limones varias nueve pesos cincuenta y cinco cent.	9 55
12 00	En aguarras aceite y otros utiles de carpinteria cinco pesos veinte centavos.	5 20
2 25	Estampillos cinco pesos	5 00
	En huevos y otros gastos de cocina once ps.	11 00
	A fr. Juan de Dios para ir a S. Carlos tres ps.	3 00
19 50	Tabaco y papel fumar cinco pesos	5 00
5 20	A los trabajadores del Puerto Patrocin 50 cent.	14 50
2 50	A Maestre Tuzora cuatro pesos ochenta cent.	4 80
	A Precinnes por hacer tres llaves tres pesos.	3 00
11 40		
306 05		3857 95

Debe

Junio de 1900

Cargo Data

	Suma de la vuelta	
		3857 95
Estipendio de doscientos ochenta y cuatro misas privilegiadas quinientos sesenta y ocho pesos	568 00	
Estipendio de tres Corridos misas gregorianas que se están celebrando ciento ochenta pesos	180 00	
Estipendio de una misa cantada cinco pesos	100 00	
Estipendio de una misa manual un peso	1 00	
Exceso de estipendio de misas dotadas sesenta y cuatro pesos	64 00	
Por servicios prestados al Barroco de Bulnes cincuenta pesos	50 00	
Subvención del Gobierno al M. R. P. Comisario gen. ochenta y tres pesos treinta y tres centavos	83 33	
De las morjas de la Purísima por una misa cantada veinte pesos	20 00	
Devuelto por el R. P. José M. Carrasco por los gastos hechos por el M. R. P. Delegado y pagados por este Colegio 50 ps.	50 00	
Limosna por dos hábitos desmenuados	19 00	
Limosnas recibidas cuatro ps. cuarenta	4 40	
De Avilino término de cuenta del trigo que se le vendió tres mil quinientos pesos	3500 00	
Suma del mes	4639 73	3857 95
Saldo en contra del mes anterior		10867 26
Total de salidas		14726 21
Total de entradas		4639 73
Saldo en contra para el mes siguiente		10086 48

"A p. Juan de Dios, etc." borrado - no vale.

Revisada la presente cuenta de Cargo y Data fue aprobada a dieciocho de Julio de 1900

En fe de lo cual firmaron los R. P. Guardian y Discretos

Fr. C. Antonio Lombard
Guardian

Fr. Domingo A. Canales
Prof. de Matemáticas

Haber

Cargo Data

57 95
Sr. Agustín Velasco Sr. D. Asalega
3 ca. Pasaporte de la B. 3

Sr. Don Juan Morales Arde
ex 4-3

Sr. Antonio Abreche
Diciembre 1807

Sr. Blasario de la S. Fuentes
Diciembre 1807

Sr. Manuel de G. J. J. J.

57 95

67 26

26 21

39 73

85 48

obada

serdos

Debe

Mes de Julio de 1900

Cargo Data

A Vicente Abros según factura docientos veinte pesos noventa centavos	207 90
A Urive y C ^{ta} según factura desde el mes de mayo hasta julio inclusive sesenta y seis pesos quince centavos	66 15
A Francisco Prunet a cuenta de mayor cantidad docientos pesos	200 00
A Luis Adduard por el fran del mes de junio y julio trescientos quince pesos setenta centavos	315 70
Gastos extraordinarios en fran cinco ps. cincuenta c.	5 50
Al Dr. que hizo la operación al Corista Cornejos trescientos veinte pesos	320 00
Devueltos al R. P. Guardian de la Recoleta por el pasaje sacado por él para el P. Abrahán a tenia para un viaje a Roma doscientos setenta y dos pesos	272 00
A Javier Urutia a cuenta del vino que se le compró cincuenta pesos	50 00
Al P. Rafael tenia para ir a Santiago por motivo de salud cincuenta pesos	50 00
Varios gastos hechos por el mismo P. tenia en Canal veinte pesos	20 00
Al Maestro Canoso por la galería que hizo frente a la portería doscientos quince pesos	215 00
Al mecánico Pictuna por varios trabajos veintinueve pesos	25 00
Por una diligencia caballos nueve pesos	9 00
Un clavo tornillos puercos fierros y aceros quince pesos veinticinco centavos	15 25
Gasto de gas diecisiete pesos veinticinco c.	17 25
Al Sr. Putnas por cuatro visitas y una punta trece pesos	13 00
En calcetines pañuelos y jabón treinta y cinco pesos treinta centavos	35 30
En costuras veintiseis pesos cinco centavos	26 05
	1863 10

Haber

Mes de Julio de 1900

Cargo Data

	Cargo	Data
	Suma del punto	1863 10
	Por hacer dos pares pantalones seis pesos	6 00
96	En castilla y utiles para hacer una manta al P. Antonio veinte pesos	20 00
15	En tiras bordadas para arreglar alhas y otros gastos de sacristia dieciséis pesos veinticinco centavos	17 25
00	Por dos picas tocuyo veinte pesos	20 00
70	Una limpa, media docena tubos y suelas varias clases nueve pesos veinticinco centavos	9 25
50	A Sr. Juan de Dios para ir a S. Carlo tres pesos	3 00
00	Estampillas, sobres, encomiendas y certificados doce pesos	12 00
	En coche y flutes nueve pesos	9
	Pago telegramas recibidos y enviados siete pesos cincuenta centavos	7 50
00	En tabaco y papel fumos cinco pesos setenta centavos	5 70
00	Seiscientos tyas compradas a J. Bautista	
	Para catorce pesos cincuenta centavos	14 50
00	Subvencion a la familia del P. Pucheros treinta pesos	30 00
00	Cincuenta tablas compradas para cajas para las abejas veintisiete pesos cincuenta centavos	27 50
5 00	Por componer una relay tres pesos cincuenta centavos	3 50
5 00	Dos azucareros un peso cuarenta centavos	1 40
9 00	Medicinas varios cinco pesos veinte centavos	5 20
5 25	Tablas compradas para arreglar la torre seis pesos cincuenta centavos	6 50
7 25	A los trabajadores que hicieron los velos doce pesos doce centavos	12 12
5 00	A los cocineros veintiseis pesos	27 00
	A los trabajadores del punto quince pesos sesenta centavos	15 60
5 30	Al Maestro Parra por varios trabajos de carpinteria catorce pesos cincuenta centavos	14 50
6 05		
3 10		2130 62

Debe

Mes de Julio de 1900

Cargo Data

	Suma de la vuelta		2180 62
	Al chantre Vergara cinco pesos cincuenta cts.		5 50
	A Lopez por veinte y cinco dias de trabajo doce pesos cincuenta centavos		12 50
	Al Maestro Roman cuarenta y cuatro pesos cincuenta centavos		44 50
	Al Colmenero por los meses de junio y julio diez pesos		10 00
	En onces buenos y utiles de cocina dieciséis pesos quince centavos		16 15
	Una brocha un peso		1 00
	Cuatro sacos de harina y un acotador trece pesos		13 00
	Simonas diez pesos cincuenta y cinco cts.		10 55
	Por parte de la diez y ocho pesos		18 00
	Lavado del mes setenta pesos		70 00
	Lavado ropa sacristia catorce pesos		14 00
	Al lechero cuatro pesos		4 00
	Por diez vacas y tres novillos quinientos veinte pesos		520 00
	A los Trabajadores de los Jimidos cuarenta y cinco pesos treinta centavos		45 30
	Estipendio de trescientos veinte onces onces privilegiadas seiscientos cincuenta y ocho ps.	668 00	
	Estipendio de cinco manuales cinco pesos	5 00	
	Estipendio de una mica cantada cinco pesos	100 00	
	Exceso de estipendio de onces dotados diez y seis pesos	16 00	
	Del Sr. Jimenez por servicios prestados en su parroquia cuarenta pesos	40 00	
	Simonas recibidas veintiseis ps. sesenta y cinco cts.	26 65	
	De la Srta. Carmen Cantans por la ordena de Sr. Sr. del Carmen ochenta y dos pesos	82 00	
	Simona por dos habitos veintium pesos.	21 00	
	Cueros y pellejos vendidos cuarenta y seis pesos	46 00	
	Sus bueyes vendidos a 129 pesos cada uno setecientos setenta y cuatro pesos	774 00	
		1768 65	2915 12

Mes de Julio de 1900

Haber

Cargo Data

62
50
50
50
00
15
00
00
55
00
00
00
00
00
50
12

Suma del fuente	1768 65	2915 12
De Avellanada cuenta a cuenta del tiempo que se le vendió mil pesos	1000	
Suma del mes	2768 65	2915 12
Saldo en contra del mes anterior		10085 48
Total de entradas		13000 60
Total de entradas		2768 65
Saldo en contra para el mes de Agosto		10237 95

Revisada la presente cuenta de Cargo y Data fue aprobada a nueve de Setiembre de mil novecientos

Con fe de lo cual firmaron los RR.PP. Guardianes y Decretos.

J. Antonio Perotroy
Guardian

J. Agustín Chaves
Decretos

J. B. Ortega
Decretos

J. Antonio Abribo
Decretos

J. Eleccario de la G. Fuentes
Decretos

J. Manuel de J. J. J.
Decretos

Debe

Mes de Agosto de 1900

Cargo Data

A Vicente Honor a cuenta de envios cantidad cien pesos	100 00
Gastos hechos por el R.P. Guardian en un viaje a Concepcion treinta y un pesos	31 00
Una por comestibles de lana quince pesos	15 00
Lavado del mes setenta pesos	70 00
Gasto de gas en el mes veinticuatro pesos setenta y cinco centavos	24 75
Música Sagrada y popul de misicadiz pesos	10 00
Una por navajas y un acentador siete ps. 70 cts.	7 70
Una por tijeras dos pesos	2
Estampillas quince encomendadas y telegramas quince pesos veinticinco centavos	15 25
En coche y carne cinco pesos setenta y cinco cts.	5 75
En pintura veintitres pesos noventa centavos	23 90
Tres kilos y medio de acero tres pesos quince cts.	3 15
En costuras cuarenta y siete pesos sesenta cts.	47 60
En aves y huevos treinta y tres pesos	33 00
En dulces para postres seis pesos	6 00
Una vaca comprada treinta y ocho pesos	38 00
Por hias setenta y cinco empacadas de lana siete pesos cincuenta centavos	7 50
En onychas y tubos cuater pesos 75 cts	4 75
A la lavandera de los purificadores cinco ps.	5 00
En útiles para hacer flores nueve pesos	9 00
En pascal cinco pesos cincuenta centavos	5 50
Por arreglos varios albas y corullas trece pesos	13 00
Subvencion a la familia del P. Contreras 30 pesos	30 00
A Luis Adduard por el pan del mes ciento ochenta y un pesos veinte centavos	181 20
A Javier Urubia por reembolso de pagar el vino que se le compie en el mes de marzo doscientos pesos	200 00
A don Ricardo Llaydon por tres meses de Clase de piano setenta y cinco pesos	75 00
En papel de carta y cueros once pesos	11 00
	<u>975 45</u>

Haber

	Cargo	Data
	Suma del frente	975 45
	En jabon cinco pesos veinte centavos	5 20
	A mecánicos Pintura sus pesos cincuenta eos	6 50
00	Por dos tablas y un pincel tres pesos	3 00
	Por cortar lena ocho pesos	8 00
00	Una chopo y acule de maquina un peso cincuenta eos	1 50
00	Una receta para fr. Diego y otros remedios tres pesos	
00	veinticinco centavos	3 25
	Simonesas varios ocho pesos diez centavos	8 10
75	A los vecinos veintitres pesos	23 00
00	A los trabajadores del Monte diecinueve pesos 50 eos	17 50
70	A Badillo ocho pesos	8 00
	A Josi Solo carpintero de Los Guindos ocho pesos	8 00
	A Maestro Romero cuarenta pesos cincuenta eos	40 50
25	A Maestro Vergara dieciseis pesos cincuenta eos	16 40
75	A Maestro Lopez trece pesos	13 00
90	Estipendio de doscientos noventa y seis misas	1137 40
15	privilegiadas y quince misas noventa y dos pesos	592 00
60	Estipendio de veintiseis manuales veintiseis pesos	26 00
00	Estipendio de una misa cantada cincuenta pesos	50 00
00	Simosna por la novena de N. Sa del Ermita	00
00	veinte y cuatro pesos	24 00
	A Cuenta de una misa cantada un. 8 quince	00
50	ochenta pesos	80 00
75	Por cuatro mortajas cuarenta y dos pesos	42 00
00	Simosna recibida doce pesos	12 00
00	Erpidos por el P. Parra de Pinto diez pesos	10 00
50	Un queso y ceba vendido veintidos pesos	22 00
00	De suelto se una a cuenta del trigo que	
00	se le vendio quince pesos	15 00
	Suma del mes	1368 00
20	Saldo en contra del mes anterior	10231 95
	Total de salidas	11369 35
	Total de entradas	1368 00
00	Saldo en contra para Setiembre	10001 35
00	Revisada la presente cuenta	
00	de Cargas y Data fue aprobada si	
00	noventa de Setiembre de mil novecientos	
45	En fe de lo cual firmaron los	

Debe

Guardian y director

Fr. Antonio Pondroy
Guardian

Fr. Justo Meneses

Fr. Fr. Cateaga
Superior de

Fr. Antonio Urbibé

Fr. Ilceario de la C. Fuentes
Superior de

Fr. Juan de los Rios
Superior de

Septiembre de 1900

Haber
Cargo Data

A Vicente Abros segun factura trecientos cincuenta pesos	350 00
A don Ignacio Brunet segun factura trecienta quarenta y dos pesos cincuenta y nueve centavos	342 59
Por despacho de Aduana, manifiesto, almacenaje pagados en oro por los cuatro fardos paños procedentes de Europa cincuenta y cinco pesos ochenta centavos	55 80
Gastos hechos en el pleito que esta Comunidad sigue contra E. Sepulveda segun factura del apoderado Roso y del Sindico ciento noventa y nueve pesos veintinueve centavos	199 25
Al Secretario del li juzgado de Letras por derechos que le corresponden en los costos pagados por Salustio Donales en la causa que le sigue al Comente Trece pesos veintinueve centavos.	13 25
A Jose Luis Pistano por diligencias hechas en la misma causa diez y seis pesos	16 00
A Abelino Reina segun factura ochenta y ocho pesos quince centavos	88 15
Al Dentista Romero por trabajos hechos a los Cristobal Vexor y Carrasco diez pesos	10 00
A Uribe y C ^o segun factura treinta y cinco pesos ochenta centavos	35 80
Impuesto por el fundo Los Guindos correspondiente al año de mil ochocientos noventa y nueve, primer semestre del presente, intereses y costos judiciales sobre dicho impuesto novecientos setenta y tres pesos	973 00
A los trabajadores de Los Guindos sesenta y cuatro pesos ochenta centavos	64 80
Lavado de la ropa de Los Guindos diez pesos ochenta centavos	10 80
Lavado ropa de casa setenta pesos	70 00
	2229 54

Debe

Septiembre de 1900

Pagos Data

	Suma de la vuelta	2227 34
Subvencion a la familia del V. P. Continos	treinta pesos	30
A los trabajadores de los Juntos por el mes de Agosto setenta y ochos pesos ochenta y cinco centavos		78 85
Por dos docenas pañuelos de color	sete pesos cuarenta centavos	7 40
Papel de musica cinco pesos		5 00
Material para flores artificiales cinco pesos		5 00
Lovato de la ropa de la Sacristia quin	ce pesos	15 00
En pago para arreglar dalmaticas	cosullas y varias costuras de ropa de la Sacristia veinticinco pesos cincuenta centavos	25 50
En genero para el cielo rojo del presbiterio,	cañamo edavos y tachuelas para colocarlo treinta y cinco pesos	35 00
Oro para dorar calices treinta pesos		30 00
Plata para platero calices dos pesos		2 00
En tiras bordadas para arreglar albas	seis pesos veinticinco centavos	6 25
Al V. P. Guardian para ir a Parral seis pesos		6 00
Al R. P. Ortega para ir a Parral cuatro pesos veinte centavos		4 20
Al P. Seda para ir a S. Carlos un peso	cuarenta centavos	1 40
Al P. Parra para ir a Vilobud un peso		1 00
A Sr. Jose Vasquez para ir a Parral cinco pesos		5 00
Por tres carretadas de papas cincuenta y cuatro pesos		54 00
Por dos fanegas arroyos catorce pesos		14 00
En aves, carne bueros y pescados cincuenta y cuatro pesos cuarenta y cinco centavos		54 45
		2609 39

Septiembre de 1900

Haber
Carga Plata

		2609 39
34	Varios utiles de cocina once pesos cincuenta y cinco centavos	11 55
	Por ciento tres tablas sesenta y cuatro pesos	64 00
	Una moldura un peso cincuenta centavos	1 50
85	En pintura dos pesos ochenta centavos	2 80
	En clavos tachuelas finos nueve pesos setenta y cinco centavos	9 75
40	Por horas diez caballos nueve pesos	9 00
00	Por componer una hacha un peso cuarenta y cinco centavos	1 45
	En coche carro y fletes diez pesos cuarenta y cinco centavos	10 45
00	En telegramas enviados y recibidos ocho pesos treinta centavos	8 30
	Dos piezas tocuys y francla nueve varas treinta y un pesos cuarenta y cinco centavos	31 45
50	Tabaco y papel fumar cinco pesos veinticinco centavos	5 25
	En costuras treinta y ocho pesos setenta y cinco centavos	38 75
00	En tierra rosada cuatro pesos	4 00
00	Dos brochas sesenta centavos	60
00	Por lavar un colchon dos pesos	2 00
	Botanpillas cinco pesos	5 00
25	En gounon nueve pesos	9 00
	Quintos sacos de paja dos pesos cuarenta centavos	2 40
00	Dos frascos pildoras y otras medicinas seis pesos	6 00
20	Gasto extraordinario de pan cuatro pesos	4 00
40	Al Maestro Romero treinta y ocho pesos setenta y cinco centavos	38 75
00	Al Maestro Lopez por 24 ds. de trabajo doce pesos	12 00
00	Al Maestro Vergara por varios trabajos de albañileria dieciséis pesos sesenta centavos	16 60
00	Al Maestro Bustos ocho pesos cincuenta centavos	8 50
	Al Maestro Parra cinco pesos sesenta centavos	5 60
4 45		
9 39		2917 94

Debe Septiembre de 1900

Cargos Data

Suma de la vuelta		2917 94	
A los cocineros veintitres pesos		23 00	
A los trabajadores del huerto diezisiete pesos		17 00	
A Soto Carpintero de los Guindos a cuenta de los Cajones que está haciendo para los abejas siete pesos		7 00	
A Samuel Sepúlveda por publicación de una escritura e inscripción de la misma seis pesos setenta y cinco cts.		6 75	
A Bradilla dos pesos veinticinco cts.		2 25	
Gasto de gas del mes dieciocho pesos setenta y cinco cts.		18 75	
Estipendio de ciento cincuenta y ocho misas privilegiadas trescientos dieciséis pesos	316 00		
Estipendio de diez corridas misas regonanas seiscientos pesos	600 00		
Estipendio de tres marciales tres pesos	3 00		
A cuenta de una misa cantada en S. Ignacio veinte pesos	20 00		
Del Colegio del S. Corazon de J. Catorce pesos	14 00		
De don Manuel Weber por una misa cantada en la matutina cincuenta pesos	50 00		
Simosnas para trece pesos treinta y cinco cts.	13 35		
Simosnas por hábitos para mortaja setenta y cinco pesos	75 00		
Mas. por cuatro hábitos para id. Cuarenta y cuatro pesos	44 00		
Cuernos y pellejos vendidos en los meses de agosto y septiembre doscientos diezisiete pesos treinta cts.	217 30		
Pinos Caballos vendidos en el mes de agosto sesenta y cinco pesos	65 00		
Cabros vendidos veinte pesos	20 00		
Costas pagadas por Salustio Corales por el furero que le seguia la Comunidad 36 ps 70 cts.	36 70		
	1474 35	2992 69	

Septiembre de 1700

Haber
Cargo Data

94
00
00

00

75
25
75

Suma del frente y del mes	1474 35	2992 69
Saldo en contra del mes anterior		10001 35
Total de Salidas		12994 04
Total de Entradas		1474 35
Saldo en contra para Octubre		11519 69

Revisada la presente Cuenta de Cargo y Data
 que se aprobada a veinte de Octubre de este presente
 En fe de lo cual firmaron los R. A. P. D. Guardian
 y síndicos

J. Agustín Magro

J. Antonio Pordomingo
Guardian

Don Antonio Urbide
Dize. Abst.

J. Alceario de la C. Fuentes

J. Alonso de los Rios

Debe

Octubre de 1900

Cargo Data

A Longton Pearce según factura veintiocho pesos cuarenta y cinco cts.	28 45
A Luis Adduard por el fran del raso ciento sesenta y tres pesos cincuenta cts.	163 50
A Louis Singer según factura Patroc pesos	14 00
Al Dr. Quenias por servicios profesio nales doce pesos	12 00
A Dr. Ignacio Rumbut a cuenta de mayor cantidad cien pesos	100 00
A Pedro A. Perea apoderado de nuestro Lindio en los juicios contra Salustio Canales y Efraim Sepúlveda ochenta y siete pesos veinticinco cts.	87 25
A J. Manuel Montes receptor por ocho notificaciones en el juicio con Canales de la Perda y por la entrega del arriendo de San Quinto al depositario, en el juicio con Efraim Sepúlveda veinticuatro pesos	24 00
Cuota por las aguas del río Chillon cincuenta y un pesos	51 00
Lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72
Lavado de la ropa de la Sacristía ca tóna pesos	14 00
Tiras bordadas lienzo de hilo y jinos para arreglar coxullas treinta y ocho pesos cuarenta cts.	38 40
Por hacer un púlpito poniendo la madera el Carpintero cincuenta pesos.	50 00
Por pintar y broncear el púlpito doce pesos	12 00
En costuras cuarenta y cinco pesos cinco cts.	45 05
	711 65

Haber

Cargo Data

	Cargo	Data
	Suma del frente	711 65
45	Quatro viajes en coche á Los Quiindos treinta y dos pesos	32 00
	En gastos de coche, carru y fletes nueve pesos	9 00
	Estampillas ochos pesos	8 00
50	En fran tus pesos cuarenta evs.	3 60
00	En telegramas enviados y recibidos sus pesos cincuenta y cinco evs.	6 55
00	En papel de carta y sobres dieciséis pesos	16 00
00	Gasto de goz dieciséis pesos setenta y cinco evs.	18 75
	En carne pescada y huevos cincuenta y cuatro pesos cuarenta y cinco evs.	54 45
	En dulces para postres doce pesos	12 00
	Al Maestro Romero cuarenta y seis pesos cincuenta evs.	46 50
25	Por sus tablet y flite de las mismas cincos	5 00
	A Visconti libros doscientos pesos noventa y cinco evs.	200 95
	Por dos quintales de grasa sesenta pesos	60 00
	Al R. Ortega para ir al Parral cincos	5 00
	Al V. P. Seda para ir á S. Carlos seis pesos	6 00
70	A J. Sebastian para Salis á la limonera diez pesos	10 00
00	A J. Diego para id - diez pesos	10 00
	A J. Juan de Dios - diez pesos	10 00
2	A J. Josi - diez pesos	10 00
00	Al cordel y Canamo para los religiosos limoneros sus pesos cincuenta evs.	6 50
60	En clavos tornillos y otros utiles de Carpinteria doce pesos	12 00
40	A J. Andres para ir a Collipulli quince pesos	15 00
00	Al Mecánico Pisterna por varios trabajos diecinueve ps cuarenta y cinco evs.	19 45
00	A los trabajadores de los Quiindos sesenta pesos cuarenta y cinco evs.	60 45
05		1368 65
65		

Debe

Octubre

Cargo Data

	Cargo	Data
Suma de la vuelta		1348 65
A los cocineros veinticuatro pesos		24 00
A los portelanos veinte pesos veinticinco cvs.		20 25
A Maestre Lopez doce pesos cincuenta cvs		12 50
A Maestre Vezora once pesos cuarenta cvs.		11 40
A Maestre Pano doce pesos cincuenta cvs.		12 50
Papel de fumar tres pesos		3 00
Tobaco cinco pesos		5 00
A Don Ricardo Bayen por los meses Cose de puros cincuenta pesos		50 00
Subvencion a la familia del Sr. Ponteras treinta pesos		30 00
Por hacer tres pares calzonas de lana para Sr. Pedro Poblete un peso cincuenta cvs.		1 50
Dos docenas calzonas quin ce pes dos docenas lapias un peso veinte cvs		15 00
Por hacer dos pares pantalones seis pesos		6 00
A los Carpinteros de los quindos cinco pesos		5 00
En kilo tres pesos		3 00
En franela lienzo y coti para tela de dos colchones veintinueve pesos Cincuenta cvs		29 50
Estipendio de doscientos sesenta misas privilegiadas quinientos veinte pesos	520 00	
Estipendio de diez marmoles diez pesos	10 00	
Estipendio de una visa cantada cincuenta pes	50 00	
Limosnas recibidas catorce pesos	14 00	
Del Sr. Vidad por servicios prestados por el Sr. Pano cuarenta pesos	40 00	
Por dos habitos veinte pesos	20 00	
Por panes vendidos al Sr. Pano cuarenta y cinco pe	65 00	
	699 00	1578 90

Haber Cargo Data

Suma del fuste	699 00	1578 90
Por la Popellanica Puro ciento veinte pesos	120 00	
Queros y pellejos vendidos sesenta y dos pesos		
Sesenta centavos	62 60	
Un toro vendido ciento veinte pesos	120 00	
Un caballo vendido dieciséis pesos	16	
Suma del mes	1017 60	1578 90
Saldo P.C. del mes anterior		11519 69
Total de Solidad		13098 59
Entrados		1017 60
Saldo en Cuenta proa sobre.		12080 99

Revisada la presente Cuenta de Cargos y data fui aprobada.

En fe de lo qual firmaron los RR. PP. Guardian y Directos a once de Diciembre de mil novecientos

J. Antonio Fontana
Guardian

F. P. Betegon
ex-Inspector de RR.

D. Antonio Urbite
Ins. J. P.

J. Alfonso de G. J. J.

J. Benedito Morales Piedra
ex- J. P.

J. R. Lagos
Supl.

65
00
25
50
40
50
00
00
50
00
50
00
50
00
9 50

Debe

Novbre de 1900

Pagos Dato

A San Ignacio Brunet a cuenta de mayor cantidad cien pesos	\$ 100 00
A Carlos Lopez a cuenta de cien pesos	50 00
A Higinio Morales segun factura setenta y seis pesos cincuenta centavos	76 50
Al abogado Fernandez por la defensa en el juicio contra Ezequiel Sepulveda ochenta pesos	80 00
A Juan Cisneros segun factura quince pesos	15 00
A Luis Edouard a cuenta del pais cien pesos	100 00
Por cuarenta sacos de al sesenta pesos	90 00
Una carretada de carbon quince pesos	15 00
En estampillas diez pesos	10 00
En costuras treinta y siete pesos eua- renta cts.	37 40
En papel para globos acuarela, eter, alambre y espiritu de vino trece pesos	13 00
Una plancha nueva para la oficina de los quindos ochenta pesos.	80 00
En jabon ocho pesos	8 00
Compostura de dos sombreros un peso sesenta centavos	1 60
Compostura de tres relojes octo pesos	8 00
Composturas de varios cafeteras dos pesos	2 00
Cinco cajas pastillas Brown cuatro pesos	4 00
Por dos tarros de leche cuatro pesos.	4 00
Dos docenas de panes seis pesos	6 00
En clavos agujas bisagras y fierros quince pesos cuarenta centavos	15 40
Ejercicios de piano cinco pesos	5 00
	20 90

Haber

Cargos Data

	Suma del fuente		720 90
0 00	A J. J. diez pesos		10 00
1 00	A J. Diego diez pesos		10 00
6 50	A Mecanico Centena cuarenta y dos pesos.		42 00
0 00	El mismo mecanico por varios trabajos por cuarenta pesos ochenta cts.		4 80
5 10	En carne, buenos pescados y algunos gastos de cocina sesenta y cinco ps		65 00
0 10	En papel de plomo cinco pesos		5 00
0 10	Subvencion a la familia del P. Portenas treinta pesos		30 00
5 10	Lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos		72 00
0 00	Lavado de la ropa de la Sacristia setenta pesos		70 00
7 40	A la lavandera de los presbiteros nueve pesos		9 00
13 10	A P. Ortega para ir al Parroal cinco ps. En tubos y mechas cinco pesos cincuenta cts		5 50
0 00	En cerveza tres pesos		3 00
8 00	Por doctor Lima nueve pesos cincuenta cts		9 50
1 60	En correo telegramas y encomendos seis pesos cuarenta cts		6 40
8 00	Limpiamas varias cinco pesos		5 00
2 00	En maderas siete pesos		7 00
4 00	Por herreros cuarenta y cuatro Caballos treinta y nueve pesos cincuenta cts		39 50
4 00	Por tener por montes cinco pesos		5 00
4 00	Por tener un habito tres pesos		3 00
6 00	En postes un peso		1 00
15 40	A J. J. Berri siete pesos		7 00
5 00	A J. J. Carpinter de los Guindos diez y nueve pesos		19 00
20 90	Lavado de la ropa de los Guindos once pesos setenta cts		11 70
			1110 30

Debe

Novbre. de 1900

Carga Data

Suma de la vuelta		1110 30	
A los trabajadores de Los Grandes			
Ciento doce pesos treinta Centavos		112 30	
A los Cocineros veintisecho pesos		28 00	
A los hoteleros tres pesos setenta cts		13 70	
A Maestro Vergara y oficiales sesenta		65 72	
y cinco pesos setenta y dos cts.			
A Lopez doce pesos cincuenta cts		12 50	
A Maestro Parra cinco pesos veinte cts		5 20	
A varios proyectos de los religiosos limosneros			
doce pesos veintinueve cts		12 25	
En tabaco y papel fumar cuarenta pesos			
ochenta Centavos		4 80	
Estipendio de diez corridas misas			
y rezonanas seiscientos pesos	600 00		
Estipendio de tres misas Cantadas	75 00		
Estipendio de ciento cuarenta y ocho			
privilegiadas doscientos noventa y seis peso	296		
Del Sr. Cura Herrera por servicios prestados			
en su parroquia por el P. Sdo. ochenta pesos	80 00		
Del Sr. Cura Barria por servicios prestados			
por el P. Sandoval Cuarenta pesos	40 00		
Del Sr. Cura Gomez cincuenta pesos	50 00		
De las religiosas del Sdo. Rodrigo Cuarenta			
ya y ocho pesos	48 00		
Cera vendida doce pesos	12 00		
Limonera por seis hábitos sesenta y cuatro	64 00		
pesos			
Limoneras varias diversos pesos	16 00		
Frigo vendidos en el campo cincuenta pesos	50 00		
Exceso de estipendio de misas quince pesos	15 00		
Pelleyos y cueros vendidos treinta y siete			
pesos treinta cts	37 30		
Un toro vendido ciento veinte pesos	120 00		
Suma del mes	1503 30	1364 77	
Saldo en C. del mes pdo.		12080 99	
Total de Salidas		13445 76	
Entradas		1503 30	

Haber

Cargo Data

\$ 11942 46

Paldo en C. por Diciembre

Remisada la presente cuenta de Cargos y Data que fue aprobada. En fe de lo cual firmaron los RR.PP. Guardianes y Discretos a' once de Diciembre de mil novecientos

Fa D. Satago
ca Prefecto de M.

H. Antonio Pontony
Guardian

H. Antonio Albriche
Discret.

p. M. M. M. M. M.

Sup. D. Carlos
Aprobado estas cuentas del presente mes, pero no el gasto de renta y cinco pesos que se pago al nuestro albanel Ver gara por haberse hecho sin consultar al Discretorio y por cuanto que era contrario a las leyes. Puesta esta salvedad firmo el presente libro de cargo y data

H. Francisco Morales Pardo
et. l.

0 30
2 30
8 00
3 70
5 72
2 50
5 20
2 25
4 80
64 77
80 99
45 76
03 30

Debe Diciembre de 1900

Cargo Data

Al Sr. Francisco Prunes a cuenta de mayor cantidad de sesenta cincuenta pesos	250 00
Al Sr. Natalis Coza segun factura ciento ochos pesos	108
Al Sr. Cecilio Cifuentes segun factura sesenta y tres pesos sesenta centavos	63 60
Por el lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
Lavado de la ropa de la sacristia tres pesos	13 00
Lavado de los purificadores dos pesos ochenta centavos	2 80
Al Sr. Quiñas veintiseis pesos	26 00
Gastos de gaj en el mes doce pesos setenta y cinco centavos	12 75
Al P. Celda para ir a Comues veintiseis pesos	26 00
Al P. Bustamante para ir a Cualehu treinta pesos	30 00
Al P. Ortega para ir a S. Carlos seis pesos	6 00
Al P. Antonio para ir a S. Carlos dos pesos	2 00
Al P. Continos para ir a S. Carlos dos pesos	2 00
Al P. S. Bartolome para ir a Huechupira un peso sesenta centavos	1 60
Al P. Parra para ir a Querihue seis pesos	6 00
Plata de los libros del P. Cruzada desde Comu es a esta cuatro pesos treinta centavos	4 30
Al Sr. Gregorio cuatro pesos	4 00
Subvencion a la familia del P. Continos treinta pesos	30 00
Costuras varios de la ropa de la sacristia doce pesos	12 00
En gajeros para banderas nueve pesos	9 00
En costuras de ropa de la Comunidad vein tinue pesos noventa centavos	21 90
Al Sastre quince pesos	15 00
En dulces para postre once pesos	11 00
Un pascor citrato un peso ochenta centavos	1 80
	730 75

Haber

Cargo Data

	Suma del puente	730 75
	En tabaco tres pesos cincuenta centavos	3 50
00	En huevos pescados y aves treinta y cinco pesos	35 00
	En telegramas poche y recomendados once pesos veinte centavos	11 20
60	Al Mecánico ochenta y cinco pesos	85 00
	Una Campana para Los Guindos sesenta pesos	60 00
00	Transporte de cinto oculto cordones ligados de S. Carlos trece pesos	13 00
00	En cerveza nueve y ochenta para helados dieciséis pesos cuarenta centavos	16 40
80	Simonenas varias nueve pesos cuarenta centavos	9 40
00	En clavos visagras azollas y lija ochos pesos treinta centavos	8 30
75	Por hacer noventa y cinco empanadas de horno nueve pesos cincuenta centavos	9 50
00	Por cortar dos mil ochocientos adoves veintidos pesos cuarenta centavos	22 40
00	A los trabajadores de Los Guindos ciento setenta y ocho pesos noventa y cinco centavos	178 95
00	A los mozos de los religiosos limosneros y otros trabajadores setenta y tres pesos diez y ocho centavos	73 18
60	A Soto Carpintero de Los Guindos quince pesos	15 00
	Al Maestro Vizcaya diecinueve pesos veinte centavos	19 20
30	A Lopez siete pesos	7 00
	A Ramon ochos pesos	8 00
00	A Mañones hortelanos cuatro pesos	4 00
	A los cocineros veintisiete pesos	27 00
00	Al Colmenero diecinueve pesos	19 00
00	Al Maestro Romero ochenta y cinco pesos cincuenta centavos	85 50
90	Doce docenas pañuelos de color y y dos blancos trece pesos cincuenta centavos	13 50
00		1454 78
80		
75		

Debe

Diciembre de 1778

	Cargo	Data
		1454 78
	Suma de la vuelta	
Estipendio de diez corridas misas quincenales seiscientos pesos	600 00	
Estipendio de ciento sesenta y siete privilegio dos bescientos treinta y cuatro pesos	334 00	
Estipendio de dos manuales dos pesos	2 00	
Por la novena de la S. Concepcion treinta y cuatro pesos	34 00	
De la tra. Antonia Loyola por ir a rezar al su fundo una novena de S. Antonia cien pesos	100 00	
Traidos por el P. Bazoluis de S. Ignacio treinta pesos	30 00	
Legado de la tra Luzano Palma setenta pesos	70 00	
Traidos por el P. Antonio de S. Carlos doce pesos	12 00	
Del Cura de Comi por servicios prestados cinuenta pesos	50 00	
Por una misa cantada en Bulnes cincuenta pesos	50 00	
Traidos por el P. Martin de S. Obispuel quince pe	15 00	
Limosnas por dos hábitos veinte pesos	20 00	
Un cuero vendido ochos pesos cuarenta ses	8 40	
Limosnas varias seis pesos	6 00	
Del Sr. Las Casas a cuenta de servicios prestados en la Guardia pda cien pesos	100 00	
De S. Ignacio Berunt cien pesos	100 00	
Suma del mes	1531 40	1454 78
Saldo en C. del mes pda.		11942 46
Total de Salidas		13397 24
Entradas		1531 40
Saldo en C. para Bueros		11865 84

Revisada la presente Cuenta de Cargo y Data
qui aprobada

En fe de lo cual firmaron los RR. O. Guardia
y Disento a fines de Bueros de mil novecientos

Jr. Antonio Pontony
Guardia

Dr.

Haber

Cargo Data

78

Antonio Uribe & N. Lopez Maria Gueraida
Dios. Act.

fr. Alfonso de Guis
Dios.

54 78
42 46
77 24
31 40
65 84

sta
ar dia

Do.

Debe

Enero de 1901

Cargos Data

A. J. Beron segun factura veintinueve pesos diez centavos	21 10
A. Uribe a cuenta de mayor cantidad cincuenta pesos	50 00
Subscripcion a El Provenir y Pais veintidos veinte centavos	22 20
Gasto de boques para llevar a los Poista a "Los Guindos" cuarenta y siete pesos cincuenta centavos	47 50
En el oculto y canos ocho pesos	12 00
Gasto de gas en el mes once pesos veintinueve centavos	8 00
Puerta por las aguas del Rio Chullin cincuenta y un pesos	11 25
En telegramas enviados y recibidos nueve pesos sesenta centavos	51 00
En estampillas y encomiendas trece pesos	9 60
En papel de carta y sobres diez pesos cincuenta centavos	13 00
En tabaco tres pesos veinte centavos	10 50
Das docenas panuelos siete pesos	7 00
Un jorron cinco pesos	5 00
Lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
Lavado de la ropa de la Sacristia trece pesos	13 00
En pescados oves y huevos treinta y tres pesos cincuenta centavos	33 50
En nieve y cerveza veinte y tres pesos cincuenta centavos	23 50
Por varios avisos puestos el periodico El Dia cinco pesos	5 00
Cinco suenos varios cuatro pesos ochenta centavos	4 80
En costuras cuarenta pesos veintiseis centavos	40 25
Por hacer tres pares pantalones nueve pesos	9 00
	469 20

Enero de 1901

Haber

Cargo Data

	Suma del punto	469 20
	En patentes para las carretas y carro veinte y ocho pesos	28 00
10	A los trabajadores de Los Jiminos por los meses de Enero y febrero descuentos cincuenta y dos pesos	252 00
00	Por cuatro novillos y una vaca descuentos cincuenta pesos	240 00
20	Por veinte sacos de sal cuarenta y ocho pesos	48 00
	Al Sr. P. Guardian para ir a baños cincuenta pesos	50 00
50	Al Sr. P. Agustín Venegas para ir a Calchumano cincuenta pesos	50 00
00	Al Sr. P. Ortega para ir a los baños de Catillo veintisiete pesos	27 00
25	Gastos por el Sr. P. Procurador en el viaje a Concepción con tres comitas ordenados treinta y nueve pesos veinte centavos	39 20
00	A Sr. Diego Palacios para ir a baños treinta pesos	30 00
60	A Sr. José Vargas para id treinta pesos	30 00
00	A Sr. Diego P. para salir a la limonera doce pesos	12 00
	A Sr. Sebastian para id diez pesos	10 00
50	A Sr. José Vargas para id diez pesos	10 00
	A Sr. Juan de Dios Guas para id diez pesos	10 00
00	Al Maestro Vergara e hijos veintidos pesos cuarenta centavos	22 40
	A varios albañiles por el trabajo de las pilactras en el convento setenta y ocho pesos setenta centavos	78 70
33	A los empleados en la cocina treinta y un pesos	31 00
	En empanadas de huevo dos pesos cincuenta centavos	2 50
23	En grasa para Los Jiminos nueve pesos	9 00
00	Por una cafetera y cuchilla de cocina para Los Jiminos cuatro pesos cincuenta centavos	4 50
	Al Carpintero de Los Jiminos veinticinco pesos	25 00
80	A Sr. P. Carpintero de casa tres pesos cincuenta centavos	3 50
40		13 50
25		1492 00
25		
69		
20		

Debe

	Cargo	Data
Suma de la vuelta		1492 00
A Moises Pabete secretario del juzgado de Cuenta de derechos en el juicio segundito de Epain Sepulveda sobre resolucion de entendi- do cincuenta pesos		50 00
Al receptor Manuel Contreras por cuatro notificaciones siete pesos		7 00
A Pedro Olaya secretario del primer juzgado por derechos en las diligencias sobre apropiacion de las vertientes del Rio Grande seis pesos setenta y cinco centavos		6 75
Al receptor Luis Quintana por treinta declaraciones, viaje veintisiete kilometros y una notificacion en el juicio con don Julio San- tuza treinta y cinco pesos noventa cts.		35 90
Al mismo Quintana por derechos en el juicio con Epain Sepulveda seis pesos cuarenta y cinco centavos		6 40
A los treinta testigos que vinieron de Los Puntos a declarar en el juicio con Epain Sepulveda setenta y dos pesos		72 00
Al P. S. Martin para ir a Paral con una carreta cinco pesos		5 00
Viajes a el Paral por los sacerdotes que han estado suciendo la parroquia seis pesos		6 00
Al P. Lago para ir a los baños treinta pesos		30 00
Al P. Cuda para ir a los baños veintiocho ps		28 00
A los monjes de los religiosos limpiando permanente pesos cincuenta y cinco cts		29 55
A varios trabajadores de casa cuatro pesos		4 00
Por dos lmas argollas y clavos cinco pesos veinte centavos		5 20
Viage de los cantores a Pulnes a cantar una misa ocho pesos noventa y cinco cts		8 95
Una paraciones diez pesos cuarenta cts		10 40
		sum 2 40
		1789 15

Haber

Cargo Data

	Suma del frente		1789 15
00	M. A. P. Morales para ir a Santiago veinte ps		20 00
	M. Maestre Romero cincuenta y cinco pesos		55 90
	noventa centavos		8 00
00	M. hotelero ochos pesos		3 50
	En fran tres pesos cincuenta cts		
00	Dos cajas pilloras una botella espintu de		3 20
	vino y otras medicinas tres pesos veinte cts.		5 00
	Costuras de la ropa de la sacristia cinco ps		1884 75
	Estipendio de docecientos cuarenta y dos misas		
6 75	privilegiadas cuatrocientos ochenta y cuatro ps	1884	
	Estipendio de diez manuales diez pesos	10	
	Estipendio de seis misas cantadas y dos rezadas		
	presente cadavere trescientos setenta y seis pesos	376	
5 90	Simosnas recibidas cinco pesos	25	
	Cueros y pellejos vendidos noventa y tres pesos		93 30
	treinta cts.		
6 60	otros en cuero vendidos siete pesos treinta y cinco	7 35	
	Quera labrada vendida veinticuatro pesos	24 00	
	Del Sr. Obispo Cura de Carlos por servicios		
	prestados en su parroquia ciento veinte pesos	120 00	
2 00	Suma del mes	1139 65	1884 75
	Saldo C. C. del mes pdr.		11865 84
5 00	Total de salidas		13750 59
	Entradas		1139 65
6 00	Saldo en Contra para el mes siguiente		12610 94

Revisada la presente Cuenta de Cargo y Data fue aprobada. En fe de lo cual firmaron los M. R. P. Guardian y Director a cinco de marzo de 1901.

J. B. Ortega Sr. Antonio Torralba
 P. P. Guardian Guardian

D. Antonio Urbizu y Sr. Benito Morales Pardo
 P. P. Guardian

J. Blasario de la C. Fuentes

Debe

Mes de Febrero de 1901

Cargo Data

A Luis Adduard por cuenta atrasada del pan terceratos setenta y cuatro pesos setenta y centavos	374 70
A Don Ignacio Brunet a cuenta de Mayor Can- tidad doscientos pesos	200 00
A Don Guillermo Davison segun factura novena ta y nueve pesos noventa centavos	99 90
Al Mecánico Cisterna veinte pesos veinte avs.	20 20
Lavado de la ropa de la Comunidad setenta y cinco pesos	75 00
Lavado de la ropa de la Sacristia tres pesos	13 00
Lavado de la ropa de Los Quince once pesos setenta centavos	11 70
Al P. Sado para ir a baños cuarenta y nueve pesos	41 00
Al R. P. Morales para ir a Rulves tres pesos	3 00
Al P. Bustomante para ir a Talaahuano dieciséis pesos	16 00
Al V. P. Retamal para ir a Cuirihue diez pesos	10 00
Al P. S. Martin para ir a S. Carlos tres pesos	3 00
Al P. Bustomante y P. Sado para ir a Paral ocho pesos	8 00
Viage P. Procurador a Valquiun dos pesos diez centavos	2 10
A J. Andres para ir a Collipulli diez ps	12 00
A J. Jeronimo para ir a la Lindera ocho ps	8 00
A J. Josi para id diez pesos	10 00
A Omeña segun factura sesenta y cuatro ps.	64 00
Por imprimir una misiva quince ps.	15 00
Por maderas para el Cristado quince ps.	15 00
Al Carpintero de Los Quince quince ps	15 00
A Uribe veintidos pesos cincuenta avs	22 50
En bozas para el Cristado cuatro pesos cinco ta centavos	4 50
En lenzo dos pesos	2 00
	1045 60

Haber

Carga Data

	Suma del frente	1045 60
		12 80
70	Gasto de gas doce pesos ochenta cts	
	Por cortar el trigo de Los Guanos diecisiete pesos	17 45
	cuarenta y cinco centavos	16 00
00	En alambre para cerca dieciséis pesos	8 00
	Por componer varios arados ocho pesos	3 75
70	1/2 docena hachas tres pesos setenta y cinco cts	13 00
20	Un barril de boro tres pesos	21 00
	Por herras veintitres caballos veintinueve pesos	35 00
5 00	Al Maestro Romero treinta y cinco pesos	3 00
3 00	Un par esteros para el lechero dos pesos	2 50
	Un cortaplumas dos pesos cuarenta centavos	2 75
70	A Sadilla dos pesos setenta y cinco cts	1 50
	Por limpiar y borrar la colcha un peso cuarenta	
1 00	Al Maestro Vergara e hijo veintinueve pesos	25 75
3 00	setenta y cinco cts	
	A los oficiales del Sr. Vergara tres pesos	13 80
6 00	ochenta centavos	
	En costuras treinta y siete pesos sesenta y	37 65
0 00	cinco centavos	
	En telegramas enviados y recibidos seis pesos	6 55
3 00	cuarenta y cinco centavos	100 00
	Dos vacas compradas cinco pesos	5 00
8 00	Al Sastre cinco pesos	
	Por una silla para riendas cabezales y	
2 10	espuelas para el uso de Sr. José cuarenta y tres	43 00
12 00	pesos	
8 00	En cerveza y nueve onces pesos cuarenta	11 50
10 00	centavos	5
64 00	Por cortar leña cinco pesos	8 10
15 00	En cocha y carro ocho pesos diez cts.	31 00
15 00	A los empleados de la cocina treinta y un ps	
15 00	En huevos y pescado veintinueve pesos	29 90
22 50	noventa centavos	
	En clavos y otros materiales de carpintería	4
4 50	cuatro pesos	4 20
2 00	En tabaes y hojas cuatro pesos veinte centavo	1507 80
045 60		

Debe

	Cargo	Data
Suma de la vuelta		1507 80
A varios trabajadores de casa cinco pesos veinticinco		6 20
Al hortelano ocho pesos		8 00
En estampillas cinco pesos		5 00
Subvención a la familia del P. Pontinos por el mes pasado y el presente sesenta pesos		60 00
Simocenas varias tres pesos cuarenta centavos		3 40
A Lopez por varios trabajos de casa once pesos veinte centavos		11 20
Estipendio de doscientos diez oncos privilegiada		
Cuatrocientos veinte pesos	420 00	
Estipendio de dieciocho oncos manuales diez		
ocho pesos	18 00	
Por una misa de requie rezada en Chullain		
veinte dos pesos	10 00	
Recibidos del depositario J. B. Loro a cuenta de talage y percada en las 200 cuadras reventadas de los Guindos desde Diciembre hasta la fecha ochocientos treinta y nueve pesos setenta y cinco centavos	839 75	
Suma del mes	1287 75	1600 60
Saldo en C. al mes pdto.		12610 96
Total de salidas		14211 56
Entradas		1287 75
Saldo en C. para marzo		12923 79

Revisada la presente Cuenta de Cargo y Data fue aprobada en fe de lo cual firmaron los R. de P. Guardian y Discretos a cinco de marzo de mil novecientos uno

J. Antonio Boutruy
Guardian

J. B. Estegay
ca. Prefecto

Dr. Antonio Phipps y Fr. Benedicto Morales Pereda
Dico. Det.

Fr. Valeriano de la C. Fuentes

J. M. G. G. G.

Marzo de 1901

Haber

Cargo Data

7 80	Lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
6 20	A la lavandera de la ropa de Los Cuernos once pesos setenta	11 70
8 00	centavos	
5 00	Lavado de la ropa de la sacristia tres pesos	13 00
0 00	Por lavar los paupescos dos pesos diez centavos	2 10
3 40	A la costurera de la ropa de la sacristia y cinco pesos	15 00
14 20	En género para cortinas de los confesionarios y tres	9 80
	cañitas nueve pesos ochenta centavos	20 25
	Puercos para albos veinte pesos veintiseis centavos	
	A Uribe y C ^o sesenta y cinco pesos cincuenta y cinco	65 55
	centavos	
	Al modista Luis Singer cuarenta y nueve pesos	69 25
	veintinueve centavos	
	A los trabajadores de Los Cuernos por el mes de	112 20
	febrero ciento doce pesos veinte centavos	
	Dos 1/2 alambre y remaches para cerca diecisiete	16 60
	pesos sesenta centavos	
	Arrendo de la cañilla en el corral seis pesos	6 00
	Por hacer dos pares pantalones seis pesos	6 00
00 60	En costuras varias veintinueve pesos sesenta centavos	21 60
10 96	En estampillas diez pesos	10 00
11 64	En cal veintinueve pesos	26 00
87 75	Al modista Estelina veintitres pesos noventa centavos	23 90
23 79	Un par para empostar tres pesos	3 00
	En cemento romano dos pesos cuarenta centavos	2 40
	Por tener dos hábitos cinco pesos	5 00
	Por afinar el piano del Cristóbal cinco pesos	5 00
	Una cadena para Los Cuernos siete pesos	7 00
	Por dos pasadas doce pesos	12 00
	Por cordar pasadas un peso	1 00
	En pasadas y bueros setenta y nueve pesos	79 20
	veinte centavos	
	Gasto de gas doce pesos ochenta centavos	12 80
	En telegramas enviados y recibidos siete pesos	7 90
	noventa centavos	
	Gasto de noche siete pesos diez centavos	7 10
		<hr/> 621 35

Debe

	Cargo	Data
Suma de la vuelta		621 35
Viage del R. P. Guardian a los Quintos en coche ocho pesos		8 00
Costos por el P. Procurador en su viage a los banos treinta y nueve pesos noventa eos		39 90
Al V. P. Luis Cerdá para ir a Chanas quince pesos		15 00
A Tomas Vinyes a cuenta de banos treinta y nueve pesos sesenta centavos		39 60
A Fr. Estanislao para salir a limosna de lugo ocho pesos		8 00
Por la suscripción a El Surcoamíl diez pesos		10 00
Subscripción a la familia del V. P. Couteros treinta y seis		30 00
Limosnas varios once pesos cuarenta eos		11 40
Costos por el V. P. P. Martín en su estadía de Paros en S. Carlos siete pesos		7 00
A Fr. Juan de Dios para ir a la limosna alia Cordillera veinte pesos		20 00
Gastos hechos en cinco viajes a Vazquez once pesos veinte centavos		11 20
Al V. P. Rostomanti y Cerdá para ir a Onton una misa a Parol cinco pesos		5 00
Al V. P. Ortiza para ir a S. Carlos y Parol siete pesos		7 00
Al P. Pedro para ir a Nueva fequien encamentado		50
Al P. Pana para ir a Siqué un peso		1 00
A Portel a cuenta de sombreros comprados veintidos pesos veintidós centavos		22 25
A don Ignacio Barunt a cuenta de mayor cantidad decientos cuarenta pesos		240 00
Una quintal fideos primera clase sesenta pesos		16 00
En cerveza malta para Fr. Gabriel ocho pesos sesenta centavos		8 60
Por encamentado sacos y cáñamos veintiseis pesos		26 00
Costos en flete de lugo un peso cincuenta eos		1 50
Transporte cinco veintim sacos de lugo quince pesos ochenta eos.		15 80
		<hr/> 1165 10

Haber

Cargo

Data

1 35	Suma del frente	1165 10
	Por cien banitos para la cual docecientos sesenta pesos	260 00
	Diez libras aguardiente tres pesos	3 00
8 00	Compuesto por el punto Los Primitos doscientos veinte pesos	220 00
9 90	Por carutadas carbon treinta pesos	30 00
15 00	En gineos para hábitos mil ochocientos setenta y un pesos noventa centavos	1871 90
19 60	En útiles para escribir doce pesos	12 00
	Costos en leche por diligencias varias siete pesos sesenta centavos	7 60
8 00	En jabon panuelos y cortaplumas veintinueve pesos	29 00
30 00	Por otros ^{es} mil doscientos adoves cincuenta y un pesos doce centavos	51 12
11 40	En clavos y útiles de Carpintería seis pesos cincuenta centavos	6 50
7 00	Por compra de tres caballos tres pesos veinte centavos	13 20
20 00	A los mozos de los Honos Limosnuos y a otros trabajadores de cosa treinta y siete pesos diez y seis centavos	37 16
11 20	En cordel dos pesos treinta y cinco centavos	2 35
	En cables y lápices dos pesos treinta centavos	2 30
5 00	En cintos para registros de los musculos tres pesos cuarenta centavos	3 40
7 00	A Pablo Niñanga tres pesos	3
50	En tabaco y hojas seis pesos diez centavos	6 10
1 00	Costos de cocina cuatro pesos treinta centavos	4 30
22 25	En tubo y muelas cuatro pesos veinte centavos	4 20
40 00	Despacho de los recibos y cuadernillos varios siete pesos diez centavos	7 10
16 00	Al Maestro Vizcaino y oficial treinta y siete pesos veinte centavos	37 20
8 60	Al Maestro Zapatero sesenta y seis pesos	66 00
26 00	Al Carpintero Lopez catorce pesos setenta y cinco centavos	14 75
1 50	A los portelanos veintidos pesos cinco centavos	22 05
15 80	A los esomeros treinta y un pesos	31 00
165 10		3910 33

Debe

	Carga	Data
	Suma de la vuelta	3710 33
	Animales comprados para el consumo que aventa pesos	500 00
Carga	Salarios de once regorranas sesenta y seis pesos	660 00
	Salario de una misa cantada treinta pesos	30 00
	Salarios de siete ^{las} novenas privilegia das sesenta y cuatro pesos	374 00
	Salarios de diez y ocho novenas de novenas	18 00
	Apuntado equivocadamente como gastos hechos por el R. P. Agustín en su viaje a Calechuanos en el mes de Enero cincuenta pesos	50 00
	Dinero vendido a cuenta de trigo tres mil pesos	3000 00
	A cuenta de miel vendida mil trescientos veinticuatro pesos sesenta centavos	1324 60
	Del Sr. Don Caspar a cuenta de servicios prestados en su parroquia trescientos treinta pesos	330 00
	De las mengas del Sr. Corazon de Jesus cuarenta y cuatro pesos	44 00
	De las mengas de la Purisima por los oficios de semana Santa sesenta pesos	60 00
	Del Sr. Cura de Niquin cuarenta pesos	40 00
	Del Sr. Capellán del monasterio de Purisima treinta y cuatro pesos noventa centavos	34 90
	Del Sr. Francisco Rivas sesenta y ocho pesos	68 00
	Gratias por el P. Cruzada de S. Ignacio diez pesos	10 00
	Simonas por hábitos veintiocho pesos	28 00
	Simonas varias veintinueve pesos	29 00
	Cueros y pellejos vendidos ciento veinticuatro pesos sesenta centavos	124 60
	Quinquenta y dos mil paños vendidos sesenta pesos	60 00
	Albo vendido treinta pesos	30 00
	Suma del mes	6527 20
	Saldo En C. del mes pdo	4410 33
	Total de salidas	12923 77
	Entradas	17334 12
	Saldo En C. para abril	6527 20
		10306 92

Revisada

Haber

la presente Cuenta de Cargos y Data fue aprobada En fe
de lo cual firmaron los Vros. PP. Guardianes y
Discretos

Jr. Antonio Pontony
Guardian

Jr. Benedicto Morales Rueda

Jr. Antonio Abrele
Discret

Jr. Blasario de la C. Fuentes
Discret

la
0 33
0 00

40 33
23 77
34 12
527 20
306 92

da

Debe

Abril de 1901

Cargo Data

A don Guillermo Davison segun factura trece pesos veintiseis	13 27
A Natalio Lopez segun factura ciento sesenta y nueve pesos quince centavos	169 15
A don Francisco Prunes a cuenta de Mayor Cantidad treientos cincuenta pesos	350 00
A Evelina Teunja segun factura treientos cin- cuenta y ocho sesenta sesenta y nueve centavos	358 69
A Andrews y Robertson por averrar mil novecen- tas setenta y seis tablas setenta y nueve pesos cuatro centavos	79 04
Por doscientos trozos contados treinta y dos ps.	32 00
A Benjamin Goldenberg y P. ^o segun factura setecien- tos veintinueve pesos quinientos cuarenta y nueve pes- os cinco centavos	549 05
A don Federico Kehl segun factura ciento setenta y nueve pesos cincuenta centavos	179 50
A don Juan Merino a cuenta de gran compra de pan pesos	100 00
A Uribe y C. ^o segun factura veintinueve pesos setenta centavos	25 70
A Luis Edvard por el pan del mes de febrero ciento cincuenta pesos cuarenta centavos	150 40
En peccado huevos y manteguilla treinta y cinco pesos cinco centavos	35 05
Posto de gas catorce pesos veintinueve cent. Lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	14 25
En telegramas recibidos y enviados tres pesos cin- cuenta centavos	72 00
Estampillas diez pesos cincuenta y cinco cent. Posto de coque diecinueve pesos setenta centavos	3 50
En tabaco seis pesos diez centavos	10 55
En bicarbonato veinte centavos	19 70
Espiritu de vino y fildoras un peso cincuenta cent. En papel y sobres tres pesos cincuenta	6 10
En hierro de guindas y galletas cuatro pesos ochenta cent. En bicarbonato veinte centavos	20
Espiritu de vino y fildoras un peso cincuenta cent. En papel y sobres tres pesos cincuenta	1 50
En hierro de guindas y galletas cuatro pesos ochenta cent.	3 50
	4 80
	2.177 95

Haber

Cargo Data

La		2177 95
	<i>Suma del punto</i>	
13 27	Pronto treinta y ocho D. tres Pantanos vino ochocientos diez y seis pesos cincuenta centavos	416 50
	Por pronto embudos un peso treinta centavos	1 30
9 15	En clavos tornillos y celafos dos pesos treinta eos	2 30
50 00	En costuras diecisiete pesos cincuenta y cinco eos.	17 55
	A hacemos Cifuentes segun factura cuarenta y seis pesos veinte centavos	46 20
58 67	Por carretadas Carbon treinta y dos pesos	32 00
	Un par rindas para Sr. Sebastian tres pesos	3 00
79 04	Por docenas vasos tres pesos treinta centavos	3 30
32 00	Al moñanco Cisterna pintados pesos	22 00
	Por vacas compradas ochenta y cinco pesos	85 00
	Por herrar diecinueve Caballos diecinueve pesos veinte centavos	19 20
47 05	En papel de carta y sobres nueve pesos setenta centavos	9 70
77 50	A dos testigos por venir del campo a prestar declaracion en el juicio contra Espin Sepulveda cuatro pesos	4 00
00 00	Una cadena para Los Guindos cuatro pesos sesenta centavos	4 60
25 70	Un candado cincuenta centavos	50
	Por pedones cinco pesos	5 00
50 40	Al Carpintero de Los Guindos por componer carpentes diez pesos	10 00
35 05	En remaches para muchos topavos y componer dos bandjos de las vinajeras dos pesos cuarenta centavos	2 40
14 25	En vidrios un peso	1 00
72 00	Compostura de un ombroso ochenta centavos	80
3 50	A Lucas Lagos a cuenta del trotejo de las Casas de Los Guindos cincuenta pesos	50 00
10 55	En flejes varios tres pesos veinte centavos	3 20
17 70	Cinco mosas varias un peso cincuenta eos	1 50
6 10	Por doce tipos bronce para los Puertos seis pesos	6 00
20	En gineza para tunicas P. Luyos seis pesos sesenta centavos	6 60
1 50	Tres sacos gal para Los Guindos siete pesos veinte centavos	7 20
3 50		
4 80		
177 95		2938 70

Debe

Abril de 1901

Cargo Data

Suma de la vuelta	2938 70
A Carlos Lopez segun factura setenta y cinco pesos ochenta centavos	75 80
Por un reloj para el R. P. Agustín, cedente el d. en uso al relojero cinco pesos	5 00
Honorarios al Procurador Andrés V. Morales en el juicio contra E. Sepulveda cincuenta pesos	50 00
Por una docena lapices un peso	1 00
A la lavandera de la ropa de la sacristía trece pesos	13 00
A don Ignacio Brunet a cuenta de mayor cantidad doscientos pesos	200 00
En junio para ferre y ropa ropa de Broens un peso cuarenta centavos	1 40
Al R. P. Ortega para ir a Parral cinco pesos	5 00
Al R. P. Lagos para ir a S. Carlos tres pesos	3 00
Portavos por el V. P. Vicario en un viaje a Parral dos pesos sesenta y cinco centavos	2 65
Viaje del P. Procurador y del Costa Parada a S. Carlos dos pesos veinte centavos	2 20
A fray Sebastian para ir a la limosna cuatro pesos	4 00
A fray Diego diez pesos	10 00
A fr. José diez pesos	10 00
Por una incruenda veinticinco centavos	25
A los trabajadores de Los Guindos ciento trece pesos treinta centavos	113 30
Al maestro Romero cuarenta y ocho pesos noventa centavos	48 90
Al maestro Vergara veintinueve pesos sesenta centavos	29 60
A los cocineros diecinueve pesos cincuenta centavos	19 50
A Badillo por onales nueve animales cuatro pesos ochenta centavos	4 50
A Ramon Portelano ocho pesos	8 00
A Madrona Portelano cinco pesos veinticinco centavos	5 25
A los oncos de los S. S. Limosneros y a otros de cocineros veintitres pesos noventa centavos	23 90
	3566 95

Haber

	Cargo	Data
	Suma del punto	3566 95
	A Lopez carpintero de casa nueve pesos cincuenta cent.	9 50
75 80	Por un par de tijeras dos pesos	2 00
	Medio docena de estopos doce pesos	12 00
5 00	Factos de cocina tres pesos veinte centavos	3 20
	Por navajos de barba y dos acuchadores doce pesos	12 00
50 00	Estipendio de doscientas cincuenta y nueve sujeciones privilegiadas quinientos diez y ocho pesos	518 00
1 00	Estipendio de una sujecion manual un peso	1 00
13 00	Estipendio de tres sujeciones contados doscientos ochenta pesos	280 00
	Limosnas varias quince pesos cuarenta centavos	15 40
1 40	Del Sr. Lura Salazar por servicios prestados cincuenta pesos	50 00
6 00	Del Sr. Tanez treinta pesos	30 00
3 00	Del Sr. Juan B. Mendez veinte pesos	20 00
2 65	Del Sr. Juan Jose Rivas doce pesos	12 00
	Limosnas por dos habitos veinte pesos	20 00
2 20	A cuenta de tolaje en las 300 sujeciones en su cuenta trescientos cincuenta y tres pesos setenta centavos	363 70
4 00	Suma del mes	1310 10
10 00	Saldo C.C. del mes pasado	3605 65
10 00	Total de Salidas	10306 72
25	Entradas	13912 57
113 30	Saldo C.C. para mayo	1310 10
		12602 47

Jr. Antonio Venegas

*Jr. Antonio Bontony
Guardian*

*Jr. Antonio Nunez
Din. Det.*

Jr. Marcos de la C. Fuentes

Jr. Alfonso de la Cruz

3566 95

Debe

Mo ayo

Cargo Data

A Cuenta de 47 animales comprados para el museo quinientos pesos	500 00
Ciento tres arrobas vino doscientos cincuenta y siete pesos cincuenta centavos	257 50
Al Mecánico Pistrina por arreglar la cocina ochenta y siete pesos setenta centavos	87 70
Al mismo mecánico por trabajos varios según factura veintim pesos treinta centavos	21 30
Por dos mil quinientos ladrillos noventa pesos cincuenta centavos	90 50
Por dos navajas de barba y un centavo diez pesos	10 00
Recibo para arreglar albañal tres pesos	3 00
Un reloj despertador para el sacristán seis pesos	6
Un quemador y dos tubos para lampara un peso veinte centavos	1 20
A Sr. Juan Cisneros según factura ochenta y cinco pesos sesenta centavos	85 60
A Sr. Juan Lagos por terminar frayo del trabajo de la capilla la casa de los Pinos setenta y ocho pesos	78 00
Por dos petates para las celdas de los Padres P.P. Guardian y Maestros veintinueve pesos	29 00
A Sr. Francisco Prunes a cuenta de mayor cantidad doscientos pesos	200 00
Costo de gas dieciséis pesos cincuenta centavos	16 50
Por dos pedretas dos pesos cuarenta centavos	2 40
Por dos paritados carbon treinta y ocho pesos	38 00
Por una tina de baños doce pesos	12 00
En género para túnicas veinticuatro pesos	24 00
En pañuelos y calcetines catorce pesos	14 00
Por dos cerdos veinticinco pesos	25 00
Al mecánico Ricatti por comprar una bomba dieciséis pesos	16 00
Por el atand para Sr. Estanislao veinticinco pesos	25 00
	1542 70

Haber

Mayo

Cargo Data

	Suma del frente	1542 70
	Por una sobria y flete de la misma diez pesos	10 00
	Estampillos diez pesos	10 00
00 00	Por dos escuadras de fierro cinco pesos	11 00
	Por dos tinas para lavar platos ocho pesos	8 00
57 50	En coche carro y fletes varios doce pesos setenta centavos	12 70
87 70	En telegramos recibidos y enviados cinco pesos quince centavos	5 15
21 30	En pescado huevos longuizas y pan veneciano pesos setenta y cinco centavos	26 75
40 50	En costuras cuarenta y ocho pesos ochenta centavos	48 80
10 00	Lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
3 00	Lavado de la ropa de p. batanillos un peso cuarenta centavos	1 40
6	En clavos y tornillos tres pesos cincuenta pesos	3 50
1 20	Limones varios cuatro pesos veinte cent.	4 20
85 60	A la familia del V.P. Contreras subvencion del mes de abril y mayo sesenta pesos	60 00
	Ingredientes para peldoras un peso ochenta cent.	1 80
	Dos sacos de col cinco pesos	5 00
78 00	En canamo y cordel dos pesos setenta cent.	2 70
	En tabaco cuatro pesos	4 00
29 00	A Uribe y C ^{ia} segun factura ochenta pesos ochenta centavos	80 80
200 00	A don Guillermo Davison segun factura hace peso veintisiete centavos	13 27
16 50	Por una carten setenta centavos	70
2 40	Dos botellas aguardiente y medicinas varias	2 65
38 00	dos pesos sesenta y cinco centavos	10 00
12 00	A p. Josi para salir a la limonera diez pesos	35 10
24 00	A los mozos de p. Juan de Dios por ir a la Argentina treinta y cinco pesos diez cent.	27 28
14 00	A los mozos de p. Diego p. Sebastian y p. Josi veintinueve pesos veintiocho centavos	2001 50
25 00		
1542 70		

Debe

Mayo

Cargo Data

	Suma de la vuelta		2001 50
	A cinco trabajadores del presente catroce pesos cuarenta y cinco centavos		14 45
	Al Maestro Vergara por varios trabajos durante el mes cuarenta pesos		40 00
	A dos operarios del mismo maestro sus pesos cuarenta el Maestro Romero veintidos pesos		6 05 22 00
	A Ramon Santolano por el sueldo y otros trabajos diez pesos treinta centavos		10 30
	A los Osemeiros veintidos pesos		26 00
	A Lopez, por varios trabajos de carpenteria siete pesos treinta y cinco centavos		7 35
	Por dos faroles y una parafinera un peso cuarenta centavos		1 40
	Un bolso para el lechero cincuenta centavos		50
	Estipendio de cuatrocientos diecinueve misas		2129 55
Cargo	privilegiados novecientos treinta y ocho pesos	938 00	
	Estipendio de doce manuales doce pesos	12 00	
	Estipendio de una misa cantada cuarenta pesos	40 00	
	Limosna por tres habitos treinta y cinco pesos	35 00	
	Del Sr. Cura de Iquique por servicios prestados en su parroquia por los W.P.P. Paro y Petonal doscientos treinta y cinco pesos	235 00	
	Del Colegio del Sr. Corazon ocho pesos	8 00	
	Limosna enviada por el Sr. Cura de Quillón veinticinco pesos	25 00	
	Limosnas varios doce pesos setenta y cinco	12 75	
	Limosna traida por Sr. Juan de Dios de la Argentina ochenta y siete pesos	87 00	
	Por talaje en Los Guindos trescientos diez pesos	313 00	
	Por cincuenta corderos vendidos doscientos cin- cuenta pesos	250 00	
	Por siete cueros y dieciseis pellejos vendidos cuarenta y seis pesos treinta centavos	46 30	
	Devueltos por el R.P. Ortiga dos pesos cincuenta	2 50	
	Devueltos por el P. Gajardo un peso setenta	1 70	
	Devueltos por Sr. Sebastian tres pesos ochenta y cinco	3 85	
		2010 10	

Me ayo

Haber

Cargos Data

01 50
14 45
40 00
6 05
22 00
10 30
26 00
7 35
1 40
50
129 55

Suma del frente	2010 10	2129 55
Demerita por Sr. Jose Luis peson cuarenta centavos	5 70	
Suma del mes	2014 00	2129 55
Saldo B.C. del mes pasado		12602 47
Total de salidas		14732 02
Entradas		2014 00
Saldo B.C. por junio		12718 02

J. Agustín Ornelas

J. Antonio Buitrago
Guadalupe

J. Gregorio de la C. Fuentes

Jr. Benedicto Morales Pineda
es p.

Dr. Antonio Urbina
José de la Cruz

J. Manuel de la Cruz

Debe

Junio de 1901

Cargo Data

A don Francisco Pumis a cuenta de mayor cantidad de ciento pesos	210 00
A Illuffi escultor por dos estatuas una de la Inmaculada Concepcion y otra de S. Antonio trescientos veinte pesos	320 00
Gastos del pan en el mes de abril ciento sesenta y cinco sesenta centavos	165 60
A cuenta de cincuenta d. vino blanco ciento cincuenta pesos	150 00
A Louis Singer según factura ocho pesos cincuenta centavos	8 50
Lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
Lavado de la ropa de la sacristía tres pesos	13 00
A los trabajadores de los Los Guandos por los meses de abril y mayo ciento sesenta y nueve pesos sesenta y cinco centavos	179 65
A Arélimo Acuña según factura sesenta y tres pesos treinta y siete	63 37
Al Sastre y estatuas sesenta y siete pesos sesenta y tres centavos	67 63
En carne nueva y longanizas treinta y un pesos	31 00
Por setenta empanadas de bono siete pesos	7 00
Por diez chuletos de cerdo cinco pesos	5 00
En flebs de madera y otros mercaderías siete pesos quince centavos	7 15
En tabaco cuatro pesos	4 00
En telegramas enviados y recibidos ocho pesos cinco centavos	8 05
En coche y carrs siete pesos cincuenta centavos	7 50
En clavos, tornillos y visagras cuatro pesos sesenta centavos	4 60
Estampillas diez pesos	10 00
	1324 65

Junio

Haber
Cargo. Data

		1324 05
	Suma del frente	60
200 00	Por dos limas sesenta centavos	
	Por cinco meses lavados de los pañificadores once pesos veinticinco centavos	11 25
	Por dos tarros lecheras cuatro pesos	4 00
320 00	Quince para las bordadas para arreglos albos quince pesos	15 00
165 60	Los tarros lunas de kilos tres pesos	3 00
	Los dos varas y media tres bordadas un peso	1 00
150 00	En kilos un peso	1 00
8 50	Viage de los sacerdotes y coadjutor que fueran a S. Carlos a cantar una misa trece pesos quince centavos	13 15
72 00	Por componer un reloj del Sr. P. Antonio tres pesos	3 00
15 00	Subvencion a la familia del Sr. P. Contura treinta pesos	30 00
	Por los suvenires corales, la coleccion del Neta Ordino y libros de estudios para el Colector	
179 65	Trescientos pesos	300
	Por una lampara para el Colector tres pesos veinticinco centavos	3 25
63 37	Por un brocado dos pesos veinticinco centavos	2 25
	Por tres prosadas quinientos pesos cuarenta centavos	21 40
67 63	Por dos barriles ceba quinientos pesos	21 00
31 00	Un formon, cuchillon y otros ornamentos de carpinteria para los Cuindos cinco pesos veinticinco centavos	5 25
7 00	Por quinientas tijas quince pesos	15 00
5 00	En amarras de fierro para cinco carretones ocho pesos	8 00
7 15	Media docena palillas nueve pesos	9 00
4 00	Porerrar siete caballos siete pesos	7 00
8 05	Media docena navajos de barba dos acunadores y cuatro brochas treinta pesos	30 00
	Por un jarro cristal tres pesos	3 00
7 50	En vasos dos pesos	2 00
4 60	En dulces para el dia del Sr. R. P. Bonisano	
10 00	y del Sr. P. Euardian quince pesos	15 00
1324 05		1348 20

Debe

Junio

Cargo Data

Una de la vuelta	1842 20
Por dos pagadas doce pesos	12 00
Por tres de los Dal dieciséis pesos cincuenta centavos	16 50
Al P. Xetamol para ir a Carlos dos pesos cincuenta centavos	2 50
Al P. P. Ortega para ir a Parol cinco pesos	5 00
Al V. P. S. Martin y J. Antonio Medina para ir a nacimiento cincuenta pesos	50 00
Una docena de velas cristal doce pesos	12 00
Gastos de gas en el mes veinte pesos cincuenta centavos	22 50
Al zapatero de los Cuartos cincuenta pesos noventa centavos	29 90
Despacho de recetas y medicinas para cinco pesos	5 00
A los señores cincuenta pesos	50 00
A Ramon Batolano por su sueldo y otros trabajos once pesos veinte centavos	11 20
A dos trabajadores de los Cuartos por cortar leña seis pesos	6 00
A Lopez Carpintero de cosa diez pesos	10 00
Por una llave para la cocilla de la cocina cincuenta centavos	50 00
Por tres pesos ochenta y cinco pesos	85 00
Viaje del Sr. P. Vicario a Santiago en estadia allí y regreso con el Sr. Batolán cincuenta pesos treinta centavos	50 30
Gastos hechos por el mismo P. Vicario en un sombrero un par anteojos una visita al oculista y una receta diecinueve pesos setenta centavos.	19 70
En fotografias de la estatua de la Inmaculada Concepcion treinta y cinco pesos	35 00
Al Maestro Vergara diecinueve pesos veinte centavos	19 20
A dos operarios del mismo ocho pesos setenta centavos	8 70

2244 40


Haber

Cargas Data

Junio

De	Por	Suma	Saldo
	Suma del punto		2264 40
48 20	Por doce esteros ocho pesos cuarenta centavos		8 40
12 00	A varios trabajadores por matar los cerdos		6 50
16 50	y arreglar la carne diez pesos cincuenta cts		8 00
	Al partir de la casa ocho pesos		1 20
2 60	A Henriquez y Navarrete un peso veinte cts		2268 50
5	Estipendio de docecientos setenta y cuatro misos		
	privilegiados quinientos cuarenta y ocho pesos	548 00	
21 00	Estipendio de tres misos cantados ciento cincuenta p.	150 00	
12 00	Cincoena por misos dotados siete pesos	7 00	
22 50	Responso un peso cuarenta centavos	1 40	
	Cincoena dada espontaneamente por varias per-		
29 90	sonas en la bendicion de las estatuas de la		
	Inmaculada Concepcion y S. Antonio ciento		
5 00	cincuenta y un pesos ochenta centavos	151 30	
24 00	Del Sr. Borzón doce pesos	12 00	
	Por siete montañas ochenta y nueve pesos	89 00	
11 20	Cincoenas varios veintinueve pesos veintinueve cts	29 25	
6 00	Pelleyo y cueros vendidos sesenta y ocho sesenta		
10 00	y cinco centavos	68 65	
	Mueve onzas panes cuarenta y cinco pesos	45 00	
	Del Cura de el Barlo cinco pesos	100 00	
	Mazas vendidas ciento noventa y cinco pesos	195 00	
60		1397 10	2268 50
85 00	Suma del mes		12719 00
	Saldo C.C. del mes por		14986 52
	Costal de Calidos		1397 10
50 30	Centradas		13589 42
	Saldo en C. para Julio		

Revisada la presente cuenta Cargas y Data fue aprobada
 En fe de lo cual firmaron los RR.PP. Guardian y Procurador
 a veinticuatro de Julio de 1881




19 70
35 00
19 20
8 70
244 40

Debe

Julio de 1901

Cargo Data

A don Federico Kehl segun factura pintados pesos ochenta y cinco centavos	22 85
Gastos de pan en el mes mayo ciento setenta y seis pesos setenta centavos	176 70
Al Sr. Osorio por servicios profesionales diez ps.	10 00
A los trabajadores de Los Guindos por el mes de Junio noventa y seis pesos veinte centavo	96 20
A Omega segun factura ochenta y nueve pesos cuarenta centavos	89 40
A don Ignacio Brunet a cuenta cien pesos	100 00
A cuenta de gastos hechos por el V.P. Victor p. Abraham pecunia durante su permanencia en Roma y regreso a Chile novecientos pesos	900 00
Al maestro Romero cincuenta pesos cincuenta centavos	21 50
A la familia del V.P. Contreras treinta pesos	30 00
Al V.P. A. Acuna para su viaje a Calchaquano diez pesos	10 00
Lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
Lavado de la ropa de la sacristia tres pesos	13 00
Gastos de Costuras cincuenta y seis pesos setenta y cinco centavos	56 75
Gastos en coche siete pesos veinte cs.	7 20
En carne terneros y pescados cuarenta y cinco pesos cincuenta centavos	45 50
Empanadas de bonno siete pesos	7 00
En harina arroz y pan ochos pesos quince cs.	8 15
Al V.P. Sandoval para ir al tomo doce pesos	12 00
En pañuelos blancos y de color nueve pesos	9 00
Estampillas papel y sobres veinte pesos setenta centavos	20 60
Lavado de la ropa de Los Guindos once pesos setenta centavos	11 70
Al boticario Juan Muñoz ocho pesos diez cs.	8 10
Por arreglar un colchon y un espin tres pesos	3 00
	<hr/> 1730 65

Haber

Cargo Data

		1730 65
	<i>Luna del puente</i>	
	Por un cordón tres pesos	3 00
	Por componer dos ruedas del reloj de la torre seis pesos	6 00
22 85	Por concluir de pagar el vino negro catorce pesos	14 00
	Por lavar un colchon y varios frascados tres pesos	3 00
76 70	A cuenta de vino blanco veinte pesos	20
10 00	Para concluir de cancelar el vino para los vias	
	cincuenta y nueve pesos ochenta centavos	59 80
96 20	A algunos testigos en el pleito con Sanbueno seis pesos	6 00
	Por componer canones de la capilla dos pesos	2 00
89 40	A dos sacerdotes que fueron a cantar una	
00 00	misa a Parral siete pesos veinte centavos	7 20
	Por unos areylos en la cocina cuatro pesos	
	cincuenta centavos	4 50
	Telegramas enviados y recibidos cuatro pesos	
00 00	ochenta y cinco centavos	4 85
21 50	En clavos y otros útiles de Carpintería cinco	
30 00	pesos sesenta centavos	5 60
	Tabaco y papel fumar cuatro pesos treinta	
10 00	centavos	4 30
	Por un cañon sing un peso noventa cvs.	1 90
72 00	Un candado y arroz para los cuindos tres pesos	
13 00	noventa centavos	3 90
	Acute para la bomba noventa centavo	90
56 75	Acute para arreglar albar quince pesos	15 60
7 20	sesenta centavos	
	A la Costurera de la Sacristia veinte	
45 50	pesos	20 00
	Por un farol un peso	1 00
7 00	A Mecanico un peso	1 00
8 15	Cinco pesos varios ochenta centavos	80
12 00	Compras de sellos y cafetas un	
9 00	peso noventa centavos	1 90
20 60	A Carta de gas veintun pesos	21 00
	Medicinas varias dos pesos cincuenta	
11 70	y cinco centavos	2 55
8 10	Queches y tubo lampara un peso sesenta y cinco	1 65
3 00		
1730 65		1943 10

Debe

Julio

Cargo Data

		1943	10
	Suma de la vuelta		1943 10
	A varios trabajadores de casa cuantos pesos trece centavos		4 13
	Recomiendas y flebes un par noventa con.		1 90
	A los tres trabajadores que hicieron las velas dieciséis pesos treinta y un centavos		16 31
	El zapato de los Coristas veintiseis pesos cincuenta centavos		26 50
	Al Marcho Vegara dieciséis pesos		17 00
	Al Cortador de lana catorce pesos		14 00
	A los Cocineros veinticuatro pesos		24 00
	A Lopez doce pesos cincuenta centavos		12 50
	A Wandores y Arriaga tortilanos diez pesos cuarenta centavos		10 40
	A Ramon tortilano diez pesos ochenta con.		10 80
Cargo	Expensas de ciento treinta y nueve pesos privilegiadas doscientos setenta y ocho pesos	278 00	2080 64
	Id. de once gregorianas seiscientos pesos	600 00	
	Id. de dos Cantadas ciento diez pesos	110 00	
	Simonas varias dieciséis pesos seten- ta centavos	16 70	
	Del Sr. Cura de Tome por servicios presta- dos por el P. S. Aguilera treinta pesos	30 00	
	Simona por hábitos para montaja cuarenta pesos	40 00	
	A cuenta del trigo vendido quinientos pesos	500 00	
	Cebo vendido cinco pesos cincuenta con	5 50	
	Del Sr. Cura de Parrol treinta pesos	30 00	
	Por talaje en Los Puntos seiscientos noventa y dos pesos	692 00	
	Suma del mes	2302 20	2080 64
	Saldo en contra del mes pasado		13589 62
	Total de validas		15670 06
	Entradas		2302 20
	Saldo En C para agosto		13367 86

Revisada la presente Cuenta de Cargo y data fué
aprobada. En fe de lo cual firmaron los RR PP. ^{Guardián} Discerlos

Debe

Agosto de 1901

Cargo Data

A Natalio Pozo a cuenta de mayor cantidad	136 75
Ciento treinta y ocho pesos setenta y cinco cts.	
En semilla de papas para sembrar en Los Guindos quin pesos.	100 00
Gasto de gas en el mes veintun pesos	21 00
En fideos veintinueve pesos	29 00
Mas en macarrones cortados treinta y dos pesos.	32 00
Lavado de la ropa de la Comunidad	
setenta y dos pesos	72 00
A Arcenio Cepuentes a cuenta cincuenta pesos	50 00
A la Municipalidad de Colhueco por la contribucion del fundo Los Guindos	
doscientos veinte pesos	220 00
A Luis Aduaré a cuenta de pan cinco pesos	100 00
Al Dr. Duenas treinta y siete pesos	37 00
En costuras treinta pesos	30 00
En empanadas de hornos once pesos cincuenta cts.	11 50
Tres sacos de cal siete pesos sesenta cts.	7 60
Al Maestro zapatero de los Cristos diez pesos	10 00
Al Maestro Romero veintidos pesos	22 00
Por una escuadra de fierro cinco pesos	5 00
A la lavandera de la Sacristia trece pesos	13 00
A la lavandera de los purificadores dos pesos veinte	
cinco centavos	2 25
Recortes para albas cinco pesos	5 00
Telegramas recibidos e enviados cuatro pesos	
setenta y cinco centavos	4 75
Un cento de tablas para capones para las abejas setenta pesos	70 00
Doce jugos dos pesos cuarenta y cinco centavos	2 40
Completuras de ruedas seis pesos cinco	
centavos	6 50
En pan para los testigos en el juicio por	
Antuaya un peso diez centavos	1 10
En remaches para alambres dos pesos	2 00
	992 65

El gasto

Haber
Cargo Data

De		Cargo	Data
	Sumo del frente		992 85
56 75	A los trabajadores de los Cuindos por los meses de Julio y agosto cinco cuarenta y cinco pesos setenta centavos		145 70
10 00	A Don Guillermo Davison segun factura cuarenta y tres pesos ochenta centavos		45 80
21 00	En carne puerros y pescados veintitres pesos ochenta y cinco centavos		23 85
29 00	En dulces tres pesos		3 00
32 00	A los escuincos veinte pesos		20 00
	Una peca gineiro para cortinas diez pesos		10 00
72 00	A Ramon hortelano diez pesos cincuenta centavos		10 50
50 00	Estampillas y papel ocho pesos		8 00
	Al maestro Vergara por varios trabajos diez pesos veinte centavos		10 20
220 00	Al maestro Lopez siete pesos cincuenta cent.		7 50
100 00	A tres trabajadores del Puerto trece pesos cincuenta centavos		13 50
37 00	Al maestro Parra y oficial doce pesos cincuenta cent.		12 50
30 00	A Dr. Quiroga veintisiete pesos		27 00
11 50	A Don R. Bayon por clases de piano desde setiembre de 1900 hasta el 14 de agosto de 1901 cinco nueve pesos		109 00
7 60			
10 00			
22 00			
5 00			
13 00			
	Cargo		
	Estipendio de doscientas sesenta y tres misas privilegiadas quinientos veinticinco pesos	526 00	
	Id de una cantada veinticinco pesos	25 00	
	Id de siete manuales siete pesos	7 00	
2 25	Del Sr. Corazon seis pesos	6 00	
6 00	Por la novena de otro Sr. del tranvite de un trabajo	57 00	
	Limosna hecha por el Sr. Bustamante de Parol por una misa cantada treinta y siete pesos	37 00	
4 75	De dos Capellanias redimidas por el fisco cinco veinte pesos	120 00	
70 00	Limosnas varias diecisiete pesos	17 00	
2 40	Por seis hábitos para mortaja sesenta y dos pesos	62 00	
	Pelleyos y sueros vendidos treinta y dos pesos	32 00	
6 50	A cuenta de talage trecientos ochenta pesos noventa centavos	380 90	
1 10			
2 00			
992 85			1246 90

Debe

Agosto de 1901

Cargo Data

A Natalio Poza a cuenta de mayor cantidad	156 75
Ciento treinta y ocho pesos setenta y cinco cts.	
En semilla de papas para sembrar en Los Guindos quin pesos.	110 00
Gastos de gas en el mes veintun pesos	21 00
En fideos veintinueve pesos	29 00
Mas en macarrones surtidos treinta y dos pesos.	32 00
Lavado de la ropa de la comunidad	
setenta y dos pesos	72 00
A Arcenio Cifuentes a cuenta cincuenta ps.	50 00
A la Municipalidad de Colhuechico por la contribucion del fundo Los Guindos	
doscientos veinte pesos	220 00
A Luis Aduaré a cuenta de pan cinco pesos	100 00
Al Dr. Queñas treinta y siete pesos	37 00
En costuras treinta pesos	30 00
En empanadas de hornos once pesos cincuenta cts.	11 50
Tres sacos de cal siete pesos sesenta cts.	7 60
Al Maestro Zapatero de los Cristos diez pesos	10 00
Al Maestro Romero veintidos pesos	22 00
Por una accion de fiars cinco pesos	5 00
A la lavandera de la Sacristia trece pesos	13 00
A la lavandera de los purificadores dos pesos veinte	
cinco centavos	2 25
Recortes para albas cinco pesos	5 00
Telegramas recibidos e enviados cuatro pesos	
setenta y cinco centavos	4 75
Un cuento de tablas para capones para las abejas setenta pesos	70 00
Doce jugos dos pesos cuarenta centavos	2 40
Completuras de ruedas seis pesos cincuenta centavos	6 50
En pan para los testigos en el juicio por	
Antuza un peso diez centavos	1 10
En remaches para alambiar dos pesos	2 00
	992 65

El gasto

Haber
Cargo Data

Da		Cargo	Data
	Sumo del frente		992 85
56 75	A los trabajadores de los Cuindos por los meses de Julio y agosto veinte cuarenta y cinco pesos ochenta centavos		145 70
10 00	A Don Guillermo Davison segun factura cuarenta y tres pesos ochenta centavos		45 80
21 00	En carne puerros y pescados veintitres pesos ochenta y cinco centavos		23 85
29 00	En dulces tres pesos		3 00
32 00	A los escuadros veinte pesos		20 00
	Una pipa ginebra para cortinas diez pesos		10 00
72 00	A Ramon hortelano diez pesos cincuenta		10 50
50 00	Estampillas y papel ocho pesos		8 00
	Al maestro Vergara por varios trabajos diez pesos veinte centavos		10 20
220 00	Al maestro Lopez siete pesos cincuenta cts.		7 50
100 00	A tres trabajadores del Puerto trece pesos cincuenta centavos		13 50
37 00	Al maestro Parra y oficial doce pesos cincuenta cts.		12 50
30 00	A Dr. Quiroga veintisiete pesos		27 00
11 50	A Don R. Hayon por clases de piano desde Setiembre de 1900 hasta el 14 de agosto de 1901 cinco nueve pesos		109 00
7 60	Estipendio de doscientas sesenta y tres misas privilegiadas quinientos veinticinco pesos	526 00	
10 00	Id de una cantada veinticinco pesos	25 00	
22 00	Id de siete manuales siete pesos	7 00	
5 00	Del Sr. Carzon seis pesos	6 00	
13 00	Por la novena de Nra Sra del tranvite de montaja cada uno	27 00	
	Limonero traído por el Sr. Bustamante de Parol por una misa cantada treinta y siete pesos	37 00	
2 25	De dos Capellanes redimidos por el fisco cinco veinte pesos	120 00	
5 00	Limoneros varios diecisiete pesos	17 00	
	Por seis hábitos para mortaja sesenta y dos pesos	62 00	
4 75	Pelleyos y sueros vendidos treinta y dos pesos	32 00	
70 00	A cuenta de talaje trescientos ochenta pesos noventa centavos	380 90	
2 40			
6 50			
1 10			
2 00			
992 85		1246 90	

Debe

Agosto de 1901

Cargo Data

Suma de la vuelta	1246 90	4437 40
De la Srta Catalina Martin de B. para conatos de pagar el trigo que se le vendió trescientos noventa y dos pesos setenta centavos	392 70	
Suma del mes	1639 60	4437 40
Saldo en contra del mes pasado		13367 86
Total de Salidas		14805 26
Entradas		1639 60
Saldo en Contra		13165 66
Deudas al comercio y a otras personas		4105 22
Total		17270 88
Deudas en favor del convento		5913 10
Estipendio de viudas por celibrar		5866 00
Saldo a favor		47 10
Dinero efectivo en caja		442 70
Suma		489 80
Total de Salidas		17270 88
Salidas		489 80
Diferencia en contra		16781 08

Revisada la presente Cuenta de Cargo y Data que se aprobada

En fe de lo cual firmaron los RR.PP. Guardian y Discretos a veinticinco de Setiembre de 1901

Los precedentes Cuentos comprenden hasta el 10 de agosto inclusive

J. Antonio Boutray
Guardian

J. Agustín Muegas

J. P. Ortega
Discretos

D. Antonio Urbibe
Discretos

J. Uccario de la C. Fuentes
Discretos

J. Alfonso

Haber

ca

7 40
 7 40
 7 56
 5 26
 9 60
 5 66
 15 22
 0 88
 3 10
 6 00
 7 10
 12 70
 39 80
 10 88
 39 80
 31 08

Haber

Cargos Data

Presidencia del R. P. F.
 Oficio de la C. Fuentes
 Agosto 19 de 1901

Al Sr. Ignacio Brunet ochenta y un pesos ochenta y dos centavos, segun factura	81 82
Al Sr. Quiñat por servicios profesionales	
Trenta	5 00
En estampillas cinco pesos	
Al Sr. Quiñat por servicios profesionales veinte pesos	27 00
En carne y huevos cuarenta y tres pesos noventa centavos	43 90
En dulces seis pesos sesenta centavos	6 60
En licor seis pesos	6 00
En costuras veinticinco pesos cuarenta centavos	25 40
Al R. P. Morales para ir a Concepcion por orden del M. R. P. Comisario once pesos veinticinco centavos	11 25
Al V. P. Fontani para su viaje al norte treinta pesos	30 00
Al V. P. Lagos para ir a Santiago cincuenta pesos	50 00
A los Sr. Luque y Sandoval para ir a Bulnes a auxiliar a un res siete pesos	7 00
Al V. P. Retamal para ir a Carlos cinco pesos	5 00
Gastos en coche cuatro pesos sesenta y cinco centavos	4 65
Telegramas enviados y recibidos cinco pesos cincuenta y cinco centavos	5 55
En clavos y tornillos un peso noventa centavos	1 90
En aceitunas cinco pesos	5 00
En vidrios sesenta y cinco centavos	65
Gastos varios de escritorio dos pesos ochenta centavos	2 80
En dos tubos de lampara sesenta centavos	60
Sobres de oficio para el M. R. P. Comisario tres pesos sesenta centavos	3 60
	296 62

Debe

Agosto de 1901

Carga Data

Cargo

Suma de la vuelta		276 62
En pan tres pesos veinte centavos		3 20
Por limpiar la vereda y parte de la calle del convento dos pesos veinte centavos		2 20
Al maestro Vergara nueve pesos sesenta cts.		9 60
Medicinas varios tres pesos veinte centavos		3 20
		314 82
Estipendio de punto cincuenta y siete misas privilegiadas trescientos catorce pesos	314 00	
Estipendio de siete misas siete pesos	7 00	
Id. de dos misas cantadas sesenta pesos	60 00	
Dotacion de tres meses a la Comisaria pd. doscientos cuarenta y nueve pesos noventa cts.	349 90	
Simonea por una misa cantada en la Purisima uno veinte pesos	20 00	
Del Sagrado Corazon diez pesos	10 00	
Por una misa cantada en S. Miguel diez pesos	10 00	
	670 90	314 82
Suma del mes		16781 08
Saldo en contra del mes pasado		17095 90
Total de Salidas		670 90
Entradas		16425 00
Saldo sul. para Setiembre		

Revisada la presente cuenta de Cargas y Data que aprobada en fe de lo cual firmaron los RR.PP. Presidente y Discretos

Fr. Nicasio de la S. Fuentes

Fr. Antonio Gomez

Fr. Antonio Urbid

Fr. Benedito Morales Rueda

Fr. Esteban
en representacion de
fr. Alfonso

Fr. Jose Maria Lucena

5 de Septiembre de 1805

Haber Cargo Data

6 62
 5 20
 2 20
 7 60
 3 20
 14 82
 14 82
 81 08
 95 90
 70 90
 25 00
 ada

Arden
 B
 day

Al Abogado Belfor Fernandez cinco pesos	100 00
Calle hecha por el R. P. Ortega en dos viajes a Parral ocho pesos sesenta centavos	8 60
Viaje del R. P. Presidente a S. Carlos un peso sesenta centavos	1 60
Viaje del V. P. Gozario a Parral dos pesos ochenta y cinco centavos	2 85
Al V. P. Retamal para ir a nacimiento diez pesos gastados por el M. R. P. Comisario pl en su viaje al Convento del Parral seis pesos cincuenta cts.	10 00
En papel de musica quatro pesos cincuenta centavos	6 50
Gastos de noche nueve pesos diez centavos	9 10
Telegramas enviados y recibidos ocho pesos ochenta cts.	8 80
Gastos de gas diversos pesos setenta y cinco cts.	13 75
Subvencion a la familia del P. Contreras por los meses de agosto y Setiembre sesenta pesos	60 00
En maderas para el puente cuarenta y seis pesos	46 00
En costuras veintitres pesos	23 00
En clavos dos pesos veinte centavos	2 20
Lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
Lavado de la ropa de la Sacristia trece pesos	13 00
Por hacer copias para los abijos quince pesos	15 00
Al Colmenero cinco pesos	5 00
Dos pares de anteojos para el Consta Conyuro cinco pesos	5 00
Por un articulo publicado en el Porvenir sobre la apropiacion de los ventitos de los Guindos treinta pesos	30 00
Viaje de los PP. corales y Uribe a S. Carlos a encontrar al Ilmo. Sr. Jora cuatro pesos 40 cts.	4 40
Id. del V. P. Parro a Parral con el mismo objeto.	5 00
En sal y flete de la misma cinco pesos treinta cts.	5 30
Tierra colorada dos pesos	2 00
En pan quatro pesos cincuenta centavos	4 50
	463 10

Debe

Setiembre

Cargo Data

	Suma de la vuelta	463 10
		77 00
		29 00
	En papas setenta y siete pesos	
	En aves nuevos y pescados veintinueve pesos	
	Por decalitos y medidas de aceitunas seis pesos	6 75
	Setenta y cinco centavos	9 00
	Noventa empunados nueve pesos	
	En cebollos y otros gustos de especia ochos pesos	
	Setenta centavos	8 70
	Al Almacén de te según factura quince pesos	15 00
		16 00
	En dulces diversos pesos veinte centavos	11 00
	En araya once pesos	1 00
	En arachos un peso	1 00
	Tres botellas de espíritu de vino un peso cincuenta	1 00
	En tiradores y tomillos para algunos eran	
	para dos pesos veintinueve centavos	2 25
		3 00
	Por hacer tres cebollos tres pesos	
	Por lavar un colchon y algunos piezas	
	de ropas de sacerdotes fructos cuatro pesos	
	cuarenta centavos	4 60
	En útiles para arreglar carne de cerdo	
	cuatro pesos	4 00
		5 00
	En tubos quemadores y encendedores	
		15 00
	En estampillas quince pesos	
		2 80
	En tabaco dos pesos ochenta centavos	
	Empun para los testigos en el juicio con	
	sanbueza un peso	1 00
	A los trabajadores del huerto y al carpintero	
	que hizo el cerco abudato por el V. D. D. D.	
	veinte y cinco pesos sesenta centavos	26 60
		29 00
	Al Maestro Romero veintinueve pesos	
	Al Maestro Vizcarrá y a su oficial doce pesos	
	veinte centavos	12 20
		6 00
	A Lopes seis pesos	
	A varios trabajadores de casa cinco pesos	
	cuarenta centavos	5 40
		40
	Bochuelos y alfileres cuarenta centavos	
		751 00

Debe

Octubre de 1901

Cargo Data

Gasto de Gas en el mes de veinte pesos cuarenta y cinco centavos	17 45
Parado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
Parado de la ropa de la guardia trece pesos	13 00
En carne, huevos, pescados, aves y otros utiles de cincuenta noventa y ocho pesos diez centavos	98 10
En telegramas recibidos y enviados siete pesos cincuenta y un centavo	7 51
Viages del P. Procurador a Concepcion con el objeto de hablar con el Sr. Obispo por orden del Superior cincuenta pesos cincuenta centavos	32 50
Al Mr. P. Inegada para ir a Dere ochos pesos	8 00
Al V. P. Pazo para su viaje a Santiago treinta y un peso treinta centavos	31 30
En jenero para habito para el V. P. Pazo siete pesos	7 00
Al secretario del juzgado Moises Poblete en el juicio don Fulvio Sarmiento setenta y ocho pesos veintiocho centavos	78 28
Por un reloj para Sr. Diego Sotomontes dieciocho pesos	18 00
Al mismo Sr. Diego para su viaje a Parol seis pesos	6 00
En tablas para el convento doce pesos	12 00
En cuadros para el convento veintitres pes noventa centavos	23 90
Quota por el agua del Sr. Chullari para el pago de Los Grupos cincuenta y un peso	51 00
Gastos en coche y carro treinta y nueve pesos ochenta centavos	39 80
Estampillas cinco pesos	5 00
	510 81

Haber

Octubre de 1901

Cargos	Carga Data
	510 81
Suma del frente	30 00
A la familia del Sr. Centurion treinta pesos	
Viage del Sr. P. Procurador y Sr. Josi a Parol	7 00
Quete pesos	
Viage del Sr. P. Ortega a Parol cuatro sin	4 50
cuenta centavo	
A Sr. Diego Palacios para cubrir a la limonera	10 00
diez pesos	10 00
A Sr. Juan de Dios para id. diez pesos	
A los testigos en el juicio por su pulso San	4 40
benzo quete pesos Cuarenta centavos	
El Carpintero de los Sumos por cinco	15 00
semanas para las abejas quince pesos	
A los empleados de la escuela por dos	28 00
meses de trabajo veintiocho pesos	
A Vergara y otros albañiles veinte pesos	20 40
cuarenta centavo	
Al Maestro Pedro Rojas doce pesos sin	12 50
cuenta centavos	10 10
A los hortelanos diversos pesos diez cent.	7 00
A Romon Molina hortelano nueve pesos	7 40
Al Cortador de lana nueve pesos Cuarenta	12 00
Por comprar dos maquinas de coser de cupo	
Por un boleto a temuco por el mes del	3 10
Ultimo de Jara tres pesos diez cent.	7 00
A la lavandera de los purificadores siete pe	
Compostura de dos sombreros un peso	1 40
cuarenta centavos	
Por comprar dos pares zapato un peso	1 60
sesenta centavo	
Espiritu de vino y eter dos pesos	2 70
noventa centavos	
A la Botica de Hilde setenta y dos pesos	12 30
treinta centavo	6 00
Empanados de bono seis pesos	6 00
En dulces seis pesos	17 40
En cerveza diez y nueve pesos cuarenta	823 81

Debe

Octubre de 1901

Cargas Data

	Suma de la vuelta		825 81
	En accionas diez pesos		10 00
	En fletes varios cinco pesos ochenta centavos		5 80
	Al Maestro Romero cincuenta y tres pesos ochenta centavos		53 70
	En tabaco dos pesos veinticinco centavos		2 25
	En papel de fumar un peso		1 00
	En medias y tubos dos pesos veinte centavos		2 20
			<hr/>
			898 96
Cargas	Estipendio de cuarenta misas manuales	40 00	
	Cuarenta pesos		00
	Ed de trescientos dos pesos privilegiados	604 00	
	seiscientos cuatro pesos	250 00	
	Ed de dos pontados doscientos cincuenta y tres pesos treinta centavos	83 30	
	Intereses de dos Capellanias redimidas por el fisco ciento veinte pesos	120 00	
	Por tres bobitos treinta y cuatro pesos	34 00	
	De las Monjas de Purisima diez pesos	10 00	
	De los del Sgdo. Dragon ocho pesos	8 00	
	Limosnas varias tres pesos ochenta cts	3 80	
		<hr/>	
		1153 10	898 96
	Suma del mes		<hr/>
			15831 80
	Saldo B.C. del mes pasado		16780 76
	Total de Salidas		1153 10
	Entradas		<hr/>
			15577 66

Saldo en C. para sobre.

Revisada la presente Cuenta de Cargas y Data fue aprobada. En fe de lo cual firmaron los A.C. P.A. Presidente y Directores

Jr. Bleas de la C. Puente

[Signature]
Sr. Justo Menegoz

[Signature]
Presidente en cargo
Dr. Antonio Urbino
Dios etc.

[Signature]
Sr. J. Ortega
en Prefectura etc.
Sr. José María Barradas

[Signature]
Sr. Manuel José de la Cruz
Sr. Alfonso de la Cruz
D. Act.

Noviembre de 1901

Haber

Carga	Carga Data
5 31	
10 00	
5 80	
53 70	
2 25	
1 00	
2 20	
98 96	
	70 00
	26 00
	11 70
	31 15
	5 00
	2 50
	3 00
	1 20
	25 40
	1 00
	1 00
	115 50
	6 75
	27 80
898 96	
5831 80	
6730 76	
1158 10	
5577 66	
	9 50
	150 00
	5 00
	6 00
	3 00
	2 00
	4 00
	60
	40 00
	543 30

Debe

Cargo Data

Suma de la vuelta	548 30
Al Sr. P. Comisario Jral para su viaje a la frontera cincuenta pesos	50 00
Al Sr. Retamal para su viaje a vecindades diez pesos cincuenta centavos	10 50
A Sr. Gabriel para ir a Comies cuatro pesos tres libras de queso parmesiano cuatro pesos cuarenta y cinco centavos	14 75
Al dentista Diaz por trabajos hechos al Sr. Zayas quince pesos	15 00
A la familia del Sr. Contreras treinta pesos	30 00
Por afinar el piano del bazar nueve pesos	9 00
En cordel y canamo cuatro pesos	4 00
Al mecánico Ricotti ocho pesos cincuenta centavos	8 50
En aceitunas dos pesos veinticinco centavos	2 25
Al Sr. P. Comisario para su viaje a su casa pequeña noventa y cinco centavos	95
A la Costurera de la Puericia diez pesos	10 00
Por componer un reloj del Sr. Antonio Ulibe dos pesos cincuenta centavos	2 50
A los trabajadores del Cuerto veintisiete pesos sesenta centavos	27 60
A Ramon Cortelano nueve pesos treinta centavos	9 30
Al maestro Custos Carpintero once pesos cincuenta centavos	11 50
Al maestro Miranda albañil tres pesos	3 00
Al maestro Romero octenta y ocho pesos	88 00
A los Cocineros veinticuatro pesos	24 00
Estampillas y cartas multadas ocho pesos	8 00
Despacho de recibos al Contador seis pesos treinta centavos	6 30
Por un marco vidrios etc para el retrato del Sr. Jara diez pesos	10 00
Tabaco y papel fumar dos pesos setenta centavos	2 75
	900 60

Haber

Cargo Data

ata
48 30
50 00
10 50
14 00
4 45
15 00
30 00
7 00
4 00
8 50
2 25
95
10 00
2 50
27 60
9 30
11 50
8 00
88 00
24 00
8 00
6 30
10 00
75
2 70
900 60

Suma del frente

A los trabajadores de Los Guindos por los meses de octubre y noviembre ciento cincuenta y cinco pesos

A Sr. Jorge Amador por varios medicamentos tres pesos setenta y cinco centavos

A Sr. Doris por servicios profesionales sesenta pesos

En tubos y mechas cinco pesos sesenta centavos

En clavos tachuelas y alfileres seis pesos veinte centavos

Compras de dos sombreros un peso y de un par de zapatos ^{un peso} cincuenta centavos

Y de varios Campanillos un peso cuarenta centavos

Fletes y enseres varios tres pesos setenta y cinco centavos

A varios proyectos de los bend. limosneros ocho pesos treinta y cinco centavos

A Sr. Diego Sahamonde por Polv. a la limosna diez pesos

Gastos por Sr. Sebastian en la limosna de Ordenes doce pesos treinta centavos

Por arreglar una montura para el uso de los sacerdotes doce pesos

Estipendio de quince corridas misas de S. Yegoris novecientos pesos

Id. de una misa cantada por Dolores Ros punto cincuenta pesos

Por una misa cantada en la Purisima quince pesos

Del Sagrado Cruzon ocho pesos

Limosna hecha por varios sacerdotes de S. Ygnacio cuarenta y dos pesos cuarenta centavos

Limosnas varias nueve pesos setenta centavos

Limosna por cinco hábitos cincuenta y dos pesos

Por un buel y un toro vendidos doscientos pesos cincuenta cent.

Una Cuera vendida cinco pesos

Dotacion del Escribano a la Comisaria general ochenta y tres pesos treinta centavos

900 60

155 00

3 75

60 00

5 60

6 20

1 00

1 50

1 40

3 75

8 35

10 00

12 30

12 00

1151 45

900 00

150 00

15 00

8 00

42 40

9 70

52 00

200 50

5 00

88 30

1465 20

Debe Noviembre de 1901

Cargos Data

Suma de la vuelta	1465 70	1181 15
Devuelto por el M. R. P. Comisario de su viaje a la frontera en el mes de octubre dos pesos de oro	2 00	
Salarios de doscientas cuarenta y tres muelas privilegiadas cuatrocientos ochenta y siete pesos	1486 00	
Id. de veintecinco manuales	26	
Suma del mes	1979 92	1181 15
Saldo en contra del giro pasado		15577 66
Total de Salidas		16759 11
Entradas		1979 92
Saldo B.C. para Diciembre		14779 19

a verse
la nota
puesta
en el libro VIII
de muelas
recibidos
pag. 127

Revisada la presente Cuenta de Cargos y Data que se aprobada.

En fe de lo cual firmaron los RR

PP. Presidente in sup. y Decretos

Jr. Blencario de la C. Puente y

Presidente in sup.

Jr. Agustín Toranzo

Jr. R. Castañeda
ex Prosector de M.

Jr. Benedicto Morales Pareda

Jr. José María Luenda

Jr. Alfonso de la Cruz

Diciembre de 1901

Haber

81 45
81 45
77 66
59 14
79 92
79 14

Carga	Data
Gasto de gas en el mes doce pesos cuarenta cts	12 40
Subvencion a la familia del P. Contreras treinta pesos	30 00
M. V. P. Pagos para medicinas y otras necesidades treinta pesos	30 00
Cobro de la ropa de la Comunidad setenta pesos	70 00
Id de la Sacristia trece pesos	13 00
Id de los Quintos diez pesos ochenta centavos	10 80
Por un par tijeras un peso cincuenta cts	1 50
Por una carga de cochoyos ochos pesos	8 00
Por el arriendo de la cocilla del correo sus pesos	6 00
Suscripcion a los diarios Ferrocarril, Conve mir y Pais treinta y dos pesos	32 00
Por tablas para arreglar una corniza veinte pesos	20 00
Al Sastre por portar tres ternos de ropa para los postulantes Mejias Riquelme y Flores cinco pesos cincuenta centavos	5 50
En estampillas diez pesos setenta y cinco cts	10 75
Al Procurador en la causa contra P. Espalveda cuarenta pesos	40 00
A los trabajadores de los Quintos setenta y seis pesos ochenta y cinco centavos	76 85
A los sacerdotes que fueron a cantar una misa a nacimiento treinta pesos	30 00
A J. Antonio Medina para salir a la limosna siete pesos	7 00
En carne aves y huevos y utiles de cocina cincuenta y cinco pesos setenta centavos	55 70
En cerveza veinte pesos quince centavos	20 15
En pelado doce pesos	12 00
A cuenta de la impresion de los saludos treinta pesos	30 00
Por un maletin diez pesos	10 00
Telegramas encomiendas y cartas mul tadas quince pesos ochos centavos	15 08
Al mecanico Pistorina cuatro pesos	4 00
	<hr/> 550 73

Debe

Cargo Data

Suma de la vuelta	550 73
En fleles y coque siete pesos diez centavo	7 10
En Por ir a dejar en coque al R. P. Jara a	
Co. Quinto cinco pesos	5 00
Hilo para cordón un peso cincuenta avo	1 50
Empañadas de ternero siete pesos	7 00
Queso de Parma cinco pesos setenta avo	5 70
Arvejas nuevas un peso cincuenta avo	1 50
En los tarros salmon un peso sesenta y cinco avo	1 65
Un decalitre aceitunas cinco pesos	5 00
Por hacer dos tablos para servir en el refectorio	
ochenta centavo	80
Cenillas hortaliza cincuenta centavo	50
Por componer cafeteras setenta centavo	70
Una lima cuarenta centavo	40
Fosforo para Co. Quinto cuarenta	
centavo	40
Por lavar ropa a J. Diego B. treinta centavo	30
A la Botica de la Bola tres pesos setenta	
y cinco centavo	3 75
Compostura sombrero P. Landoval cin-	
cuenta centavo	50
En franeta y cenillas cuatro pesos	
veinticinco centavo	21 25
A don Ramon Bustamante para compra	
legumbres para los trabajadores diez pesos	100 00
Boatado por los R. P. P. Venegas y Ortega	
en su viage a Collipulli veintinueve pesos	29 00
Por arreglar los puros del Consistado veinte	
tres pesos	23 00
Dos viages del postulante Flores a S.	
Carlos tres pesos sesenta y cinco centavo	3 65
Una botella de espíritu de vino cuarenta avo	40
Viage del P. Procurador a Villa Alegre siete	
pesos	7 00
Compostura de zapatos de Flores quince	
centavo	15
	760 23

Haber

Cargo Data

			460 23
50 73	Suma del frente		
7 10	En tabaco y papel fumar cinco pesos diez cts		5 10
	En tubos noventa y cinco centavos		75
5 00	A Ramon Realina nueve pesos treinta centavos		9 30
1 50	A los trabajadores del Puerto veinticinco pesos		
7 00	ochenta centavos		25 80
5 70	Al Macario Pedro Rosta tres pesos		3 00
1 50	Al Costoso de Lima cinco pesos cincuenta cts		5 50
1 65	A los cocineros veintinueve pesos		29 00
5 00	A los mozos de los Hermanos Limosneros cuarenta y siete pesos		
	sesenta y tres centavos		47 63
80	Limosnas varias cuarenta y cinco centavos		45
50	En clavos dos pesos veinticinco centavos		2 25
70	Por la Capellanía Pius Ciento veinte pesos	120 00	889 21
40	De don Ignacio Brunet para el aceite de la luz del Smo. cien pesos	100 00	
40	Subvencion del Gobierno a la Comisaria por ochenta y tres pesos treinta centavos	83 30	
30	Gravidos por el P. Juzgado de S. Miguel quince ps.	15 00	
3 75	Id. por el P. Parro de id. catorce pesos	14 00	
	Limosnas por tres hábitos treinta y cuatro pesos	34 00	
50	Por misas cantadas en S. Miguel ochenta pesos	80 00	
	Por la novena de Purissima treinta y cuatro pesos	34 00	
21 25	Por una misa cantada en nacimientos cinco pesos	5 00	
	Del Sgdo. Crozoa de pesos ochenta pesos	80 00	
00 00	Estipendio de una misa cantada por Abrohan Fuentesalba cincuenta pesos	50 00	
29 00	Devuelto por don Diego Palacio dos pesos quinientos	2 15	
	Estipendio de dos misas manuales diez pesos	10 00	
23 00	Id. de ciento cuarenta y cuatro pesos doce centavos	123 00	
	ochenta y ocho pesos	88 00	
3 65	Suma del mes	938 45	889 21
40	Saldo P.C. del mes pasado		14779 19
	Total de Salidas		15668 40
7 00	Entradas		938 45
	Saldo P.C. para Enero		14729 45
40	Revisada la presente Cuenta del Cargo y y Data fue aprobada.		Cua
60 23			

Debe

de lo cual firmaron los RR. PP. Presidente
in Dabito y Discultos

Fr. Floreano de la S. Puentes

Presidente in cap.

Fr. Agustín Venegas

Fr. J. Batayana
Pro Secretario del y.

Fr. Benedito Morales Pineda

Fr. José María Guada

Enero de 1902

Haber
Cargo Data

Por el lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
Id de la sacristía tres pesos	13 00
Inscripción a El Día cinco pesos	5 00
Por diez patentes veinte pesos	20 00
Cuota por las aguas del río Chullin cincuenta y un pesos	51 00
Contribución por el Fundo La Quinto doscientos veinte pesos	220 00
En Costuras treinta y nueve pesos cincuenta	39 05
En Compronturas de albas y Casullas doce pesos	12 00
Un saco azúcar Rojo P. treinta y un pesos	31 00
Potomfillas diez pesos noventa y cinco cts.	10 95
Por acurrar dos mil ochocientos ochenta tablas ciento setenta y nueve pesos quince centavos	179 15
Por docecientas tejas cinco pesos	5 00
Por la Chapa de la Pavilla del Arco un peso cincuenta centavos	1 50
Al Mecánico Juan ^o Petamal Cuarenta y ocho pesos setenta centavos	118 70
Por herreros sesenta y seis Caballos sesenta y seis pesos setenta centavos	66 70
Por cincuenta varas cordel siete pesos veinte centavos	7 20
Por un plumero tres pesos	3 00
Al Mecánico Cisterna doce pesos treinta cts.	12 30
Al Cortador de Cera doce pesos	12 00
En tablas para el curso del puente treinta pesos	30 00
Al Postre nueve pesos	9 00
En aceite para la bomba un peso	1 00
En troyes y lunas treinta y tres pesos noventa centavos	33 90
Gasto de gas seis pesos cuarenta y cinco centavos	6 45
	889 91

Haber

Cargos Data

ta
9 71
6 25
8 75
12 00
8 35
3 30
9 00
11 00
8 00
36 70
8 30
17 10
8 00
6 60
10 00
13 00
2 60
6 00
8 38
17 24

Suma del frente
 Al albanil zapata por trabajos una
 parte del Cristado diez pesos
 A Navarrete para ir a Santiago quince
 pesos
 En empanados y dulces para el
 día de S. Ildefonso veintidos pesos ochenta
 centavos
 Por un jamon cinco pesos
 En aceitunas cinco pesos
 Por una Carretada de Carbon quince pesos
 En rosario tres pesos
 Al Sr. Romero Cuarenta y dos pesos
 A los escueros veintinueve pesos
 A Victorino Guzmán por ochos y medio
 de trabajo a 50¢ el día veintidos pesos cincuenta
 centavos
 Un par espuelas para el cruz de Sr.
 Juan de Dios y compostura de otros par
 tres pesos
 Por arreglar una montura para id. Cuatro
 pesos cincuenta centavos
 Al hozolatero por varias composturas
 de cafeteras y regaderas tres pesos
 cincuenta centavos
 En maderas para el empanonado del
 Puerto Ciento veintidos pesos doce centavos
 Mas treinta pesos treinta centavos en id
 En carne knovers legumbres y otros utiles
 de cocina cincuenta y siete pesos diez cent
 En empanados y dulces para el día del P.
 Parra nueve pesos
 En carne y fletes cinco pesos ochenta cent
 En entipasto para en comandas Cuales pesos
 noventa centavos
 Gas en estufas cinco pesos veinte centavos

1477 211
10 00
15 00
22 80
5 00
5 00
15 00
3 00
42 00
29 00
22 50
3 00
11 50
3 50
123 12
30 30
57 10
9 00
5 80
11 90
5 20
1832 76



Debe

Carga Data

	Suma de lo vuelta		1732 46
	En clavos tres pesos cincuenta cts		3 50
	En liza sesenta centavos		60
	En tabaco y papel fumar tres pesos veinte cts		3 20
	En curvaca doce pesos		12 00
	Por comprar un colchon setenta cts		70
	Por arreglar varias sillas dos pesos 70 cts		2 70
	A los trabajadores del huerto veinte pesos treinta centavos		20 30
	A Ramon Portilau nueve pesos sesenta cts		9 60
	A los mozos de los ^{limoneros} diez pesos noventa y dos centavos		16 92
	A los Carpinteros Queto y Molina dieciséis pesos noventa centavos		16 90
	A Cuenta de la impresion del calendario del año pmo por setenta pesos		70 00
	Por unad salampitos recuerdos funebre muerte stas Roma once pesos cincuenta cts		11 50
Carga	Estipendio de ciento treinta y una misa privilegiada doscientos sesenta y dos pesos	262 00	2001 08
	Id de treinta manuales treinta pesos	30 00	
	Id de dos cantidades cincuenta pesos	50 00	
	Subencion del Gobierno a la Comision Jmal. desde Julio de 1900 hasta Agosto de 1901 mil ciento setenta y seis pesos veinte centavos	1166 20	
	Id del presente mes ochenta y tres pesos treinta centavos	83 30	
	Del Sr. Cura de Paranal por una misa Santa la Cuarenta pesos	40 00	
	Limosnas varias veinticuatro pesos	24 00	
	Limosna por tres habitos treinta y cuatro pesos	34 00	
	Por el talage a los animales de Rubro cincuenta y seis pesos treinta y tres centavos	56 30	
	Del Srto Oragon ochos pesos	8 00	
	Suma del mes	1753 80	2001 08

Haber
Cargo Data

Suma del frente	1753	2001 08
Saldo en C. del mes pasado		11727 76
total de Salidas		16731 05
		1753 80
Entradas		14977 23

Saldo en C. para Fieles
 Revisada la presente Cuenta de
 Cargos y Data que es aprobada.
 En fe de lo cual firmaron
 los Q. R. P. Presidente in cap.
 y Discoutos a Caloce de febrero
 de 1902.

H. Eleccario de la I. Puente
 Presidente in cap.

Dr. Antonio Urbibey
 Dr. José María Llanusa
 Dr. Bernardo Parra
 Sr. Agustín Viquez
 Sr. Pro. Lisact

46
50
60
20
00
70
90
30
60
92
90
00
50
08

Debe

Febrero de 1903

Cargo Data

En compra provea pescado seco y otros utiles de cocina provista y en otros pesos y los empleados de la cocina	74 00
veintinueve pesos	27 00
Lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
A la Costurera Quintero veinte pesos	20 00
Comprovision de un collar de los pesos	
cuarenta centavos	2 50
Comprovision de un pulg de los pesos	
cuarenta avo.	2 50
Comprovision de un sombrero de cuarenta avo.	50
Id de Cafeteras y lamparas dos pesos veinte centavos	2 10
Gasto en carne a los Quintero veintinueve pesos	29 00
Id en el pueblo diez pesos veinte centavos	12 30
En telegramas enviados y recibidos cuatro pesos cuarenta y cinco centavos	4 45
En estampillas y en empujadas y flitos diez y seis pesos cincuenta y cinco centavos	15 55
En gaban para la cocina dos pesos	2 00
Costuras treinta y un pesos	31 00
Lavado de la ropa de la Coahuila trece pesos	13 00
A la Costurera de id veinte pesos	20 00
En tabernas y alfileres cincuenta avo	50
Soes para treinta y centavos	30
A Etcheverri y Etcheverri segun factura una peso quince centavos	11 15
A Jose Tomas Venegas por hacer novena y dos baniles a \$1.25 cada uno ciento quince pesos	115 00
A la Libreria Americana a cuenta de mayo contados los ciento cincuenta pes	150 00
	732 75

Haber

			732 95
		Por un reloj de pulsera y un reloj de bolsillo	6 50
94 00		Comunista Centavos	
87 00		A punto mejor de los de nos. Lino y oro	11
		once pesos	
72 00		A J. Diego Bohannon de pora Salis a	10
22 00		la limonera diez pesos	
		A J. Diego y Sebastian y J. C. Vintucos	25 10
2 50		pesos	
		Al P. Luis Cordero para ir a los banos	15 00
2 50		trece pesos	
		Al P. Gofredo para ir a Linares cinco pesos	5 00
50		Por un cadenero un par de cuarenta eos	100
		En lienzo sesenta centavos	60
2 70		Al Maestro Romero diez y nueve pesos	17 00
		Cuarenta centavos	
27 00		En un oniro diez pesos cinco eos	2 05
12 30		Al maestro J. B. G. parte pesos	7 10
		Al M. R. Antonio Ube para en viaje	80 00
		al norte veinte pesos	3 50
11 45		En lobos tres pesos cincuenta eos	40
		En medicinas Cuarenta eos	1 00
15 55		Al dentista por suen un oniro a Flores un peso	2 00
		En fono para un temporario id. dos pesos	1 00
2 00		En el caso particular un peso	4 00
81 00		En fuyos cuatro pesos	7 60
		A Ramon Molina nueve pesos veinte	56 00
13 10		mas al maestro J. B. G. cincuenta y cinco	2 00
20 00		A J. Manuel Mora dos pesos	
50		A Guillermo Gordon y Peralillo pes	6 70
30		pesos setenta centavos	30 00
		A la familia del V. P. Centavos treinta pes	9 10
11 15		En estampillas nueve pesos	200 00
		Al M. R. P. Comencios por. Loo ciento pesos	1181 10
		Costipentis de documentos cincuenta y siete	
115 00		mitos privilegiados y cincuenta cuatro pes	51 10
		Id. de setenta manuales setenta pesos	70
250 00			52 10
732 95			

Carg

51 10
70
52 10
15 10

Debe

Cargos Data

Suma de la Vuella	584 00	1181 10
Sal. de Cuis Gregoriano 1000 pes.	360 00	
Por un cuero vendido seis pesos	6 00	
Cinco venos viejos y cinco pesos	15 00	
Libro vendido cinco pesos cuarenta avs.	5 40	
Dotacion a la Comisionaria por 100 y 100 pesos treinta avs.	35 30	
Recibidos de Donde Figueira por talage en la parte secuestrada de Los Guandos quinientos veinte y cinco pesos	525 00	
Cinco sal. de misas soladas diez pesos	10 00	
Esclupendis de cuatro misas Pontados veinte y cinco	70 00	
Suma del mes	1678 70	1181 10
Saldo Cul. del mes pasado		11477 33
Total de salidas		16158 33
Entradas		1678 70
Saldo Cul.		11479 63

Revisada la presente Cuenta de Cargos y Descargos que a probada.

En fe de lo qual firmo el R. P. Presidente in cap. y Decano a veinticuatro de abril de 1902.

Fr. Ildearrio de la C. Fuentes
Presidente in cap.

Fr. Augustin Muega
Exp. Dir. col.

Fr. Benedicto Morales Rueda

Don Antonio Uribe

Fr. Jose Maria Pascada

Haber

la

31 10

01 125

81 10

77 23

68 33

78 70

79 63

in Cap

quod

Debe Marzo de 1902

Cargo Date

Locales de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
Id de la ropa de la sacristia tres pesos	13 00
Id de la de los quintos y cinco pesos y cincuenta	15 34
Id de los purificadores diez pesos ochenta	10 50
Costuras diez y nueve pesos y cinco centavos	19 05
En cable tres pesos cincuenta avs.	3 50
En telegramas enviados y recibidos quince pesos veinte centavos	5 20
Gastos de gas ochos pesos treinta avs.	8 30
Al mecánico Luciano tres pesos	13 00
A Cuenta de pan pien pesos	112 00
En cuadernos cincuenta pesos	50 00
Al abogado O. Fernandez, quarenta pesos	40 00
Al secretario del juzgado D. Luis P. P. por devocion que le corresponden en el juicio a D. Julio Sotomayor treinta pesos ^{30 00}	30 00
Al apoderado del Convento Pedro A. de la por representacion en el mismo juicio con Sotomayor setenta y nueve pesos y treinta avs.	79 30
A Corbalan a Cuenta de animales que se le compraron cien pesos	100 00
A Arsenio Cifuentes a Cuenta cien pesos	100 00
A la Oficina del Leon a Cuenta cincuenta pesos	50 00
A la familia del Sr. P. Contreras treinta pesos	30 00
A D. Luis Guzman segun factura setenta y un pesos	61 00
Al Maestro Guzman a Cuenta del trabajo del entablado de la Capilla setenta y cinco pesos	75 00
Al Maestro Gonzalez yopater setenta y siete pesos	67 00
Por un reloj desfectado y un vidrio seis pesos cincuenta avs.	6 50
Compra de un reloj tres pesos	3 00
	952 45

Haber

Luzes

Data

		952 45
	De una del punto	
12 20	En carne grasa pescada hervida y otros	
13 00	utiles de cocina veinte y dos pesos	152 30
15 34	ochenta avos	
10 50	Enviados al V.P. Luzes para medicinas y dos	50 00
17 05	gastos eminentes pesos	300 00
3 50	Por un billos trescientos pesos	1 00
	Al Maestro Vergara un peso	9 30
5 20	A Ramon nueve pesos treinta centavos	12 00
9 30	Al lecher, sueldo de tres meses diez pesos	
13 00	Al Maestro Pedro por sueldo cinco pesos	5 15
17 00	quinete avos.	15 00
50 00	Al Contador de tena y quinete pesos	2 00
40 00	A Pablo Guinza dos pesos	
	Compostura de dos sombreros un peso	1 80
	ochenta avos	10 00
	En ortempillas diez pesos	1 00
30 50	Por un plumero un peso	4 00
	En aceites crudos pesos	1 60
	Un paquete rapé un peso sesenta avos	1 00
79 30	En fiorete un peso	1 00
	En aceite para la bomba un peso	
100 00	A un mozo que fue a buscar al P. Antamal	1 00
100 00	al Portuñelo un peso	
	Al tejolatero por varios trabajos dos pesos	2 70
50 00	ochenta centavos	30 00
50 00	Al V.P. Pedro para ir a los banos treinta pesos	
	Medicinas varias Cuatro pesos	4 20
61 00	veinte avos.	
	Por hacer veintiocho tenos lata para cocina	2 40
	Una de tomates diez pesos Cuarenta avos	
75 00	Guatado por el R.P. Agustín diez pesos	24 00
	en los banos veintiocho pesos	19 00
67 00	Id por Sr. Gabriel diez y nueve pesos	
	A los tejolateros de los Guindos por	
6 50	los meses de Enero y febrero trescientos	360 34
3 00	sesenta veinte y Cuatro avos	1943 94
952 45		

Debe

	Cargos	Data
Suma de la cuenta		1948 94
A los empleados de la oficina por sueldo		29 00
		1972 94
Coste de los papeles cantidad ciento diez pesos	110	00
Id. de documentos diez y nueve privilegiados ochocientos treinta y cinco pesos	138	00
Id. de libros nueve manuales treinta y cinco pesos	35	00
Del Conde de Casca por servicios prestados en su Parroquia ciento veinte pesos	120	00
De las Monjas de Purisima ochenta y cinco pesos	85	00
Del Sr. Don Juan y treinta y cinco pesos	35	00
Del Sr. Don S. Carlos ochenta pesos	80	00
Cinco por cinco habidos cuarenta y cinco pesos	45	00
Tablas perdidas sesenta y cinco pesos y cuarenta cts	66	40
Pellejos y cueros cantidad cincuenta y cuatro pesos y cinco cts	54	15
Cinco por cinco cuarenta y cinco pesos y treinta cts	45	30
A cuenta de bullos hechos por los hijos del punto, veinte pesos	20	00
Cheques perdidos un peso	1	00
Dotacion del Gobierno a la Comisaria Jral. ochenta y tres pesos treinta cts	83	30
Suma del mes	1248	15
Saldo en C. del mes pasado		14479 63
Total de salidas		16462 57
Entradas		1248 15
Saldo en C. para abril		15204 12
Menos el valor de un reloj de despertador apuntado de más sesenta y cinco pesos y cincuenta cts.		6 50
Diferencia En Contra por Abril		* 15197 92

Revisada la presente Cuenta de Cargos y Data fue aprobada. En fe de lo cual firmo el Sr. P. Presidente in Cap. y Jueces a veinticuatro de abril de mil novecientos dos

Fr.

Haber

Alcarras de la b. Fuentes
Presidente in cap

Dr. Agustín Murguía
Cofre Disc. actual

Dr. Benigno Morales Berde

Dr. Antonio Uribe
Ving. Act.

Dr. José María Luenda
Dr. Alfonso...

9 94
9 10
2 94

12 94
29 63
32 57
48 15
74 12
6 50
77 92

Dr.
yates
Dr.
//

Debe

Abril de 1903

Cargo Data

1. Melino Lanna a cuenta trescientos pesos	300 00
1 Luis Adonard a cuenta de por trescientos pesos	300 00
4 B. Goldemberg a cuenta doscientos pesos	200 00
1 Aguilera Bliz por materia y ardores de molduras y listones para el entablado de la Capilla trescientos y quince pesos setenta centavos	315 70
El Sr. P. Encinas a Cuenta y Cuenta doscientos pesos	200 00
El maestro Guzman a Cuenta del entablado de la Capilla ciento sesenta pesos	160 00
El pintor de la Capilla a Cuenta diez pesos	10 00
El Maestro zapatero Bover, ciento cuarenta pesos cuarenta centavos	140 40
Lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
Lavado de los pumficadores, siete pesos	7 00
Queros y material para un punto humeral y amputacion de otro veinte pesos	20 00
El Sr. Presidente para ir a Balua a hablar con el Abogado del Proceso mas	11 68
El Sr. P. Ortega para su viaje a S. Pedro Cuales pesos veinte y cinco	25 00
El Sr. P. Diaz para ir a San Saizol a servir la parroquia diez pesos	10 00
1 Brogi a cuenta de Carretones hechos en su fabrica cincuenta pesos	50 00
1 Coma y Vasegas por honor tomados por los religiosos en su establecimiento treinta y un pesos cuarenta y cinco centavos	31 45
El Incañon Quiteria veinte pesos	20 00
Por quemar de lavar los pueros y pipos doce pesos	12 00

1854 43

7. 23

Abril

Haber
Cargo Data

	Suma del frente	1854 43
00 00	Por un cubre de madera tres pesos noventa cos	3 90
00 00	En costuras cuarenta y cuatro pesos treinta y cinco centavos	44 35
00 00	Costo de gas en dos meses galones pesos cuarenta y seis centavos	46 46
	En aceite para la bomba un peso cuarenta cos	1 40
	A Cuenta de Obanosos Compañeros Cuenta contra pe	114 00
15 70	Un Saucate para la cocina dos pesos	2 00
	Una lampara para el coro dos pesos	2 00
00 00	En esta lamparas diez pesos noventa y cinco cos	10 95
60 00	Telegramas enviados y recibidos cuatro pesos cincuenta cos	4 50
00 00	Al Sencilla Graf por arreglar la dentadura al Sr. P. Diaz quince pesos	15 00
00 00	Subvencion a la familia del Sr. P. Bontas treinta pesos	30 00
2 00	Al topolatur por arreglar los corsas de los Amigos Veintidós pesos	22 00
7 00	Al Sr. P. Sida por el viaje a Concepcion quince pesos	15 00
00 00	Dos paquetes de rafi tres pesos veinte cos	3 20
	En carne grasa huevos y otros platos de cocina treinta y dos pesos veinte y cinco cos	32 75
11 68	Un teatro de mesa para el Colmenares un peso cincuenta cos	1 50
11 30	Al albañil Oscar Rojas tres pesos	3 00
	En topolatur para los papeles veinte cos	0 20
10 00	En jabon para la cocina un peso	1 00
50 00	A los empalmeados de la cocina veintinueve pesos	29 00
	Dos braqueros para supe siete pesos	7 00
	Platos varios seis pesos veinte cos	6 20
31 45	Al pintor treinta y cinco pesos	35 00
00 00	Compartura de Sr. P. P. para los pesos cincuenta cos	0 50
12 00	Quater viayras veinte centavos	0 20
54 43		2260 44

Debe

Abril de 1702

Cargas Data

Suma de la vuelta		2260 44
En mi mano para entablar la Capilla		32 30
treinta y dos pesos veinte y cinco		
Alos mays de los limosneros ochenta y		11 61
nueve pesos sesenta y un centavo		
Al Colmenero por dos meses doce pesos		12 00
		2394 35
Estipendio de ciento noventa micas		
privilegiadas trescientos ochenta pesos	580 00	
Id de tres Gregorianos setecientos ochenta	700 00	
Id de cuatro Pontificas trescientos diez ps	310 00	
Id de diez y nueve manuales diez y nueve ps	19 00	
200 micas Pontificas una en S. Agustin		
y otra en el Miguel ciento ochenta ps	160 00	
Limosna para el entablado de la		
Capilla treinta pesos	30 00	
Limosnas varias nueve pesos ochenta		
centos	9 40	
Id por quatro hábitos cuarenta		
y quatro pesos	44 00	
Cuerda y pellejos vendidos cincuenta		
y seis pesos noventa eos	56 70	
Tablas vendidas ciento cuarenta		
y dos pesos diez y seis centos	142 16	
Del Rayo Porzo diez y seis pesos	18 00	
Subanaron del Gobierno al 4 de Abril		
por ochenta y tres pesos treinta eos	83 30	

Suma del mes

2032 76

2394 35

Saldo En C del mes pasado

15187 92

Total de salidas

17582 27

Ingresos

2032 76

Saldo En C para Mays

15519 51

Revisada la presente Cuenta de Cargas y Data por
 aprobada. En fe de lo cual firmaron los R. A. O. D.
 Presidente in cap. y Discruto, a doce de Mays de 1702

Fr. Vicerario de la C. Fuentes

~~Ordinario in cap.~~

Fr. Agustín Mays

Haber

ata
 60 144
 52 30
 11 61
 12 10
 94 35

Fr. Bonifacio Morales Bayda
 D. Fr.

Antonio Abril &

Fr. Ine Maria Durada

Fr. Alfonso de Jara
 D. Fr.

394 35
 187 92
 582 27
 32 76
 117 51
 pul
 1412

Debe Mayo de 1902

Cargos Data

Porcedo de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
Por quintal y arduos de queso cuarenta y ocho ps.	48 00
Por cincuenta porduros cincuenta pesos	100 00
Al Abogado Bilfo Fernandez, de cincuenta ps.	200 00
Al U. R. P. Comisionario Graf. cincuenta y tres pesos treinta y cinco	73 30
Por dos sacos de sal ochenta pesos	8 10
A los trabajadores de Los Quintos ciento cuarenta pesos	140 00
A la lavandera de Los Quintos diez pesos ochenta centavos	10 80
Al Oaxte Curostoms veintidos pesos setenta y cinco centavos	23 75
A Cuenta de vino d. de vino blanco cinco ps.	100 00
A la familia del V. P. Contreras treinta ps.	30 00
Material para arreglar Casullas diez pesos veinte centavos.	10 20
Estampillas encomendadas y recibidas mul- tadas diez pesos cincuenta y cinco centavos	18 35
Queto de goz, ochenta pesos treinta y cinco centavos	8 35
Tobaco y hojas cuatro pesos cincuenta centavos	4 50
Un paquete papel un peso ochenta centavos	1 80
A Cuenta de fideos cincuenta pesos	50 00
Al Maestro Pags tres pesos	3 00
Telegramas enviados y recibidos cuatro pesos quince centavos.	4 15
En coche y fletos tres pesos sesenta centavos.	3 60
Al Dentista Graf cincuenta y nueve pesos	49 00
A Urive a cuenta de medicina toma- das en su botica cincuenta pesos	50 00
Al Mecanico Ostroma según factura treinta y ocho pesos noventa centavos	38 90
Por componer tres relojes de bolsillo nueve pesos cincuenta centavos.	9 50
Viaje P. Ortega a Parat cinco pesos	5 00
	4082 20

Haber

Cuentas Data

Cuentas		Data
	Suma del fuente	1082 20
72 10	Yd. del P. Quezada a Croquisen quince pesos	15 00
48 10	Yd. del P. Seda a la Florida Cuatro pesos	4 00
01 00	Yd. del P. Beland a Risco Piquen dos pesos	2 00
11 00	A p. Diego para salir a la Limosna tres pesos	3 00
	Una libra queso parmuiano dos pesos	2 00
43 30	Dos libras de mantiguilla un peso y cincuenta	1 50
8 10	A Cuenta de vino biaga comprado en cuenta y cinco pesos	15 00
40 00	Por dos bacias dos pesos	2 00
11 80	En precasto nuevos y utiles hecesima veinticinco pesos treinta cts	25 30
23 75	A los empleados en la Cocina veintinueve pesos	29 00
40 00	A Ramon Portelano nueve pesos treinta cts.	9 30
30 00	A Wardeno Portelano Oute pesos cincuenta cts	7 50
11 20	Al Contador de Lima setenta pesos	14 00
	A Lopez dos pesos Cuarenta cts	2 40
18 35	A los mozos de los bucos limosneros y a otros prebosteros de casa setenta y tres pesos un centavo.	73 01
8 35	Dos botellas aguardiente ochenta cts.	80
4 50	Costuras treinta y nueve pesos setenta y cinco cts	39 75
1 30	A la costura de la paucristia seis pesos	6 00
50 10	Por hacer una llave de molita y composicion de la misma dos pesos cincuenta cts	2 50
5 00	Al bombas seis pesos	6 00
4 15	A Bernardino Pius Quelido de Cuatis nueve veinticuatro pesos	24 00
3 60	A Pablo Zuniga dos pesos	2 00
47 00	Por honor Caballos tres pesos veinte cts	3 60
50 00	Por tres onzas de bronce un peso cincuenta cts	1 50
38 90	Pagados a la aduana de la Cordillera por los Cordones traídos por p. Juan de Dios ciento ochenta pesos	180 00
9 50		1583 46
5 00		
82 20		

Debe Mayo de 1902

Cargos Data

Por el pago de la renta de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
Por quintal y onzas de queso cuarenta y ocho ps.	48 00
Por cincuenta pedidos cinco pesos	100 00
Al abogado Belser Fernandez, doscientos ps.	200 00
Al M. R. P. Comisario Prob. noventa y tres pesos treinta centavos	93 30
Por dos sacos de vol ocho pesos	8 00
A los trabajadores de Los Quintos cinco cuarenta pesos	140 00
A la lavandería de Los Quintos diez pesos ochenta centavos	10 80
Al Oaxte Cuixtoma veintitres pesos setenta y cinco cts.	23 75
A cuenta de vino a la vino blanco cinco ps.	100 00
A la familia del M. R. Contreras treinta ps.	30 00
Natural para arreglar Casallas diez pesos veinte cts.	10 20
Estampillas encomendadas y escritas embol- tadas diez ochos pesos treinta y cinco cts.	18 35
Garlos de goz ocho pesos treinta y cinco centavos	8 35
Tabaco y hojas cuatro pesos cincuenta cts.	4 50
Un paquete papi un peso ochenta cts.	1 80
A cuenta de fideos cincuenta pesos	50 00
Al maestro Payer tres pesos	3 00
Telegramas enviados y recibidos cuatro pesos quince cts.	4 15
Un cochecillo y flebo tres pesos ochenta cts.	3 80
Al Dentista Graf cuarenta y nueve pesos	49 00
A Uive a cuenta de medicinas toma- das en su botica cincuenta pesos	50 00
Al mecánico sistema según factura treinta y ocho pesos noventa cts.	38 90
Por componer tres pelajes de bolsillo nueve pesos cincuenta cts.	9 50
Viaje P. Ortega a Parrot cinco pesos	5 00

1082 20

Haber

Cuya Data

	Suma del frente	1082 20
10	Id del P. Quezada a Traiguera quinientos pesos	15 00
10	Id. del P. Aedo a la Florida Cuatro pesos	4 00
00	Id. del P. Retamal a Puerto Pequeño dos pesos	2 00
00	A J. Diego para volver a la Lima sesenta pesos	3 00
30	Una libra queso parmesano dos pesos	2 00
10	Dos libras de mantiguilla un peso sesenta cts	1 60
00	A Cuenta de vino tinto comprado cuarenta y cinco pesos	115 00
00	Por dos batiatas dos pesos	2 00
80	En purchasedos nuevos y útiles de cocina veinticinco pesos treinta cts	25 30
75	A los empleados en la cocina veintinueve pesos	29 00
00	A Ramon Portelano nueve pesos treinta cts.	9 30
00	A Wardenes Portelano siete pesos cincuenta cts	7 50
20	Al Contador de Lima catorce pesos	14 00
35	A Lopez dos pesos cuarenta cts	2 40
35	A los mozos de los pueros limoneros y a otros prebosteros de casa setenta y tres pesos un centavo.	73 01
50	Dos botellas aguardiente ochenta cts.	80
80	Costuras treinta y nueve pesos setenta y cinco cts	39 75
00	A la costurera de la sacristia seis pesos	6 00
15	Por hacer una llave de malita y composición de la misma dos pesos cincuenta cts	2 50
50	Al bombas seis pesos	6 00
20	A Bernardino Pico Quelido de Cuatis cuarenta y veinticuatro pesos	24 00
00	A Pablo Zambrano dos pesos	2 00
70	Por hacer caballos tres pesos sesenta cts	3 60
00	Por tres onzas de bronce un peso cincuenta cts	1 50
00	Pagado a la Admona de la Catedral por los cordones traídos por Sr. Juan de Dios ciento ochenta pesos	180 00
00		1583 46

Debe

Cargas Data

Cargas			
	Suma de la vuelta		1583 46
	Coste de gastos de ciento sesenta y cinco pesos	106 00	
	Id de loscientos, seenta y siete privilegios de ochenta y treinta y cuatro pesos	734 00	
	Id de los contados doscientos cincuenta y cinco pesos	255 00	
	Dotacion del Gobierno a la Comisaria J. P. ochenta y tres pesos treinta centavos	93 30	
	Del Colegio del Sr. Conde de los rios de los rios	42 50	
	Por una vaca Santada en Parrot cincuenta y cuatro pesos sesenta cts	54 60	
	Rigrosna por habitos cincuenta y dos pesos	52 00	
	Invensas varias treinta y seis pesos treinta centavos	36 30	
	Por el P. Cortinas de Cobres treinta pesos	30 00	
	Por Costas vendidas diez y siete pesos veinte centavos	17 20	
	Cueros y pellejos vendidos ochenta y cinco pesos	85 00	
	Cables vendidos setenta y tres pesos	73 00	
	Cebos vendidos seis pesos diez centavos	6 10	
	Por doscientos Corderos vendidos mil cincuenta pesos	1050 00	
	Suma del mes	2597 50	1583 46
	Saldo Cu. C. del mes pasado		15549 51
	Total salidos		17132 97
	Entradas		2597 50
	Saldo Cu. C. para junio		14535 47

Revisada la presente Cuenta de Cargas y Data fue aprobada. En fe de lo cual firmo el R. P. Presidente in capite y R. P. y M. M. V. P. P. Discruto. a diez y seis de junio de 1902.

Fr. Vleeario de la C. Fuentes
Presidente in capite

Debe

Junio de 1902

Cargo Data

Lavado de la ropa de la Comunidad setenta pesos	70 00
Id de la Sacristia trece pesos	13 00
Gasto de hoy en el mes de quince pesos cincuenta y cinco centavos	14 55
Por cuatas novajas de barba setecientos pesos	114 00
A Julio Salento segun factura trescientos cuarenta y cuatro pesos setenta y dos cts	344 72
A la Botica del Leon cincuenta pesos	50 00
A Martin Quijentes a cuenta ochenta y seis pesos	80 00
A Encarnacion Cisterna veinticinco pesos	25 70
A Procurador Andres de Morales setenta pesos	70 00
A Aquiles Blu a cuenta de materiales ciento veintiseis pesos setenta	126 70
A Maestro Guzman para concluir de arreglar el trabajo del entablado de la Capilla trescientos diez y ocho pesos	318 00
A mismo maestro por varios trabajos veintinueve pesos cincuenta cts	21 50
A Apoderado Bonnard en el juicio con Sankueya veinte pesos	20 00
A Moises Poblite por derechos judiciales veinticuatro pesos	24 00
En coque y fajas nueve pesos diez centavos	9 10
En estampillas doce pesos noventa cts	12 70
Dos paquetes de raso tres pesos veinte cts	3 20
A A. Retamal para ir a fungar diez pesos cuarenta cts	10 40
A Sr. Sebastian para ir a Comisar trece pesos setenta y ocho cts	13 78
En yemas para arreglar cavallas cinco pesos	5 00
En material para singulos cinco pesos	5 00
En telegramas enviados y recibidos seis pesos treinta centavos	6 30

1163 05

Junio de 1902

Habex	
Cargo	Data

	Suma del frente	1263 05
00	Por Cuatro docenas platos loza inglesa	
00	veinte pesos ochenta centavos	20 80
55	En plumbos pintura y bronce para id. Cuatro	
00	pesos veinte centavos	4 20
74	En tabaco y papel finas Cuatro pesos	
00	cincuenta centavos	4 50
00	A los empleados de la cocina veintinueve ps	
74	A la cocinera de Los Quintos Cueldos	
00	de tres meses veinticuatro pesos	24 00
00	A varios trabajadores de casa cinco	
70	pesos cincuenta cts	5 50
00	A Amal Soto Mozo que anduvo	
70	en la limosna de vino Diez y nueve seten	
00	ta y cinco cts	19 75
00	A bombero seis pesos	6 00
00	A Ramon Cortezano nueve pesos	9 00
00	A Mercedes trabajador del puente	
50	siete pesos cuarenta centavos	7 40
00	A Pedro Carpentero cinco pesos	
00	cuarenta y cinco cts	5 45
00	A Cortado de lana cuatro pesos	
00	ochenta cts	4 80
00	A Marchi zapatero sesenta pesos	
00	treinta cts	60 30
00	Un par botas para Vicente siete pesos	7 00
00	En pescados buenos empanados de	
00	poros y idiles de cocina treinta pesos	
00	veinte centavos	30 20
00	Por dos cartaplanas cuatro pesos	4 00
00	Un par tijeras y una paqueta	
00	tres pesos	3 00
00	A Henriquez y Novarite ochenta	
00	centavos	80
00	En aceite para la bomba un peso	1 00
00	En muchos tubos y quemadores	
00	diez pesos veinticinco cts	12 25
00		1522 00

Debe

	Carga	Data
Suma de lo vuelta.		1522 00
Estipendio de ciento treinta y seis mises privilegiadas doscientos setenta y seis pesos	276 00	
Id de doce Gregorianas setecientos ochenta pesos	780 00	
Por una misa cantada en Punal Cuarenta pesos	40 00	
Estipendio de una misa cantada por Mercedes y Guaymas veinte pesos	20 00	
Simosna por dos hábitos veintidos ps	22 00	
Simosnas varias y para el arreglo de la Capilla ciento un peso veinte oct.	101 20	
Por tablas vendidas treinta y tres pesos treinta centavos	53 30	
Recibidos de Cobros pagados a Cuenta de talage por los meses de mayo y junio trececientos ochenta y un pesos ochenta oct.	381 80	
Por cueros y pellejos vendidos regularmente por la cuenta	61 20	
Por otros seis pesos	6 00	
Suma del mes	1721 50	1522 00
Saldo en C. del mes pasado		14635 47
Total de Cobros		16057 47
Entradas		1721 50
Saldo en Cn. para Julio		14335 97

Revisada la presente Cuenta de
Cargas y Datos, fue aprobada.
En fe de lo cual firmaron los
A. R. P. D. Presidente in Cap. y
Vicarios a 25 de Julio de 1902
Fr. Blasario de la C. Fuentes
Presidente in Capite

J. Benedicto Mendozuela Fr. Antonio Urbid J. Alfonso de Guzman
Fr. Jose Maria Guerrero Fr. Mercedes Diaz

Julio de 1902

Haber Cargo Data

A Don Guillermo Davison segun factura quince pesos veinte centavos	15 20
A Luntum y Capile segun factura doscientos veintidos pesos noventa centavos	222 90
A Pugliesi y Solari treinta y seis pesos noventa centavos	36 90
A Benjamin Goldemberg por doscientos noventa y dos pesos veintiseis pesos	x 24 00
A Guillermo Omega por fideos comprados en su fabrica cuente treinta y cuatro pesos	134 00
Al Dentista Diaz diez pesos	10 00
A Agustin Bli por sus pesas manas para la baranda y escala del Corro de los tres pesos sesenta cts	3 60
A Longton Pearce por compra de un medidor de gas diez pesos	10 00
Por un saco azucar R. E. y flete de id treinta y un pesos	31 00
A Don Daniel Rius Pacion por honorarios por trabajos hechos por orden judicial en el juicio con suant setenta y cinco pesos	75 00
Al mismo por un plano de la parte del Canal de Jales con un donde estaba el diamante de don Julio Santenya treinta pesos	30 00
A Cuenta del gasto de pan doscientos pesos	200 00
Al Sr R. P. de Comisario Gral. Sr. J. B. Garcia, la subvencion del Gobierno del mes de Mayo ochenta y tres pesos	83 00
A la familia del Sr. Contreras por los meses de Junio y Julio sesenta pesos	60 00
Por arreglar una plancha dental del Sr. P. Ortega cinco pesos	5 00
Al Pantor veinte pesos	20 00
Por un compra de cemento un peso	1 00
	1011 60

00

10
17
17
50
14

Debe

Julio de 1902

Cargo Data

	Cargo	Data
Suma de la vuelta		1011 60
Por dos linas por la bodega ochos pesos		8 00
Carato de la ropa de la Comunidad setenta pesos		70 00
Id. de la sacristia diez pesos		13 00
A los empleados de la cocina quinientos pesos		27 00
Judas de accionas dos pesos cincuenta cts.		2 50
En fijos sus pesos		6 00
En Costuras treinta y ochos pesos cincuenta cts.		38 50
A la costurera de la sacristia siete pesos		7 00
En gresca oves nuevos impondas de barro y otros utiles de cocina Cuarenta y nueve pesos cincuenta centavos		49 60
Medicinas compradas al Contado diez pesos ochenta centavos		13 80
En tabaco y papel fumar siete pesos		7 00
Dos paquetes rafi dos pesos treinta y dos cts.		2 32
Gasto de gas veintidos pesos noventa cts.		22 90
Al mecánico Cisterna once pesos cinco cts.		11 05
En coche y fletes ochos pesos veinte cts.		8 20
Estampillas y encomiendas doce pesos treinta cts.		12 30
En telegramas enviados y recibidos once pesos noventa y cinco centavos		11 95
A Bernardino Ruz sueldo de Trece meses diez y ochos pesos		19 00
Al librero cuatro pesos		4 00
Comportura de los relojes nueve pesos		9 00
Por comprar un fondo un peso cincuenta cts.		1 50
Viage del R. P. Pucidente con los sacerdotes por el el Rio Claro once pesos setenta centavos		11 70
Al Carpintero de los Cimientos diez pesos		10 00
Al Maestro Guzman por hacer el empa rrado en el puente trescientos pesos		300 00
A Ramon Portelans nueve pesos treinta cts.		9 30
Al Maestro Hernandez Zapatero setenta y seis pesos cincuenta centavos		76 50
		1764 72

Haber Cargo Data

60		Suma del frente		1464 72
00		Por un par y apretos para Novarete cinco pesos		5 00
		Al Muebles de novarete y apretos dos pesos cincuenta		2 50
00	Cargo	Salarios de nueve curidas mixas de S. Gregorio de cinco pesos cada una novecientos pesos	900 00	
00		Yd de Cuales con salarios de sesenta pesos		
50		doscientos cuarenta pesos	240 00	
00		Yd de ciento veinte y nueve privilegiadas		00
50		trescientos cincuenta y ocho pesos	358 00	
00		Yd de cinco contadas cuatrocientos treinta pesos	430 00	
		Yd de cuatro manuales cuatro pesos	4 00	
60		Limosnas y otras y para el Obispo de la Capilla		
		cincuenta y ocho pesos quince centavos	58 15	
50		Por dos hábitos quince pesos	20 00	
00		Por tablas y madera vendida dieznueve pesos		
32		sesenta y cinco centavos	19 65	
70		Por Chuchos veinte pesos	20 00	
05		Por pellejos y cueros cuarenta y nueve pesos		
00		ochenta centavos	49 80	
		Por vollos diez y seis pesos	16 00	
30		Suma del mes	2115 60	1772 22
75		Saldo C.C. del mes pasado		11335 94
		Total de Pagadas		16108 19
		Ingresos		2115 60
		Saldo C.C. para Agosto		13992 59

Revisada la presente Cuenta de Cargo y Data que aprobada. En fe de lo cual firmaron los RR y No. 16. 11. P.P. Presidente in capite y Discretos a ocho de Setiembre de 1792

Fr. Melcario de la b. Fuentes
 Presidente in capite
 Fr. Augustin Muga
 Fr. Jose Maria Sureda
 Fr. Manuel de Jesus

Debe

Agosto de 1902

Carga Data

En carne aves leños pescados y utiles de cocina sesenta y seis pesos noventa centavos	66 70
Media docena ternos, Salmon tres pesos, sesenta centavos.	3 60
Dos decalitros de aceitunas diez pesos	10 00
A Cuenta de vino blanco diez pesos	100 00
Media docena novajas de barba diez y ocho pesos	18 00
A Herrero Cifuentes veinte sesenta pesos	160 00
A Equiles Bola a cuenta de maderas empuesas en su bancoa secientos pesos	200 00
A Luis Adduardi a cuenta de pan trescientos pesos	300 00
A N. Loza a cuenta trescientos pesos	300 00
En estompeallas y encañados trece pesos cincuenta centavos	13 50
Lavado de la ropa de la Comunidad sesenta y dos pesos	72 00
Id. de la Doctrina trece pesos	13 00
Id. de varios reliquios tres pesos y veinte centavos	3 20
Compostura de un reloj cinco pesos	5 00
En costuras ropa cuarenta y tres pesos noventa centavos.	43 70
En costuras ropa de los Divvientes doce pesos cincuenta centavos	12 50
A la Costurera de la Doctrina veinte pesos	20 00
Utiles para arreglar Cuchillos diez pesos	10 00
Por un molino de piedra con todos sus utiles sesenta pesos	60 00
A la familia del P. Costuras treinta pesos	30 00
A Don Daniel Riospation por el informe acerca de la estidad del terreno de las 200 Cuadras secuestradas del fundo Los Quintos ciento veinte pesos	120 00
Al talabartero Pozo por varios trabajos treinta pesos	30 00
Por un Racha cinco pesos	5 00
	1596 60

A gusto

Haber
Cargo Data

		1886	82
	Suma del fuste	1586	60
70	Por las patillas el tiempo colorea pesos	14	00
	Al mensero Ulloa seis pesos	6	00
60	Por una cobra de albanil dos pesos	2	00
00	Gastado por el P. P. Montes en su viaje a Traci-		
00	miento Cuatro pesos treinta centavos	4	30
00	Utiles de pintura nueve pesos	9	00
00	En lavados particulares tres pesos cuarenta centavos	3	40
00	A Sr. Goldemberg a cuenta de coyol cuarenta y dos pesos diez centavos	42	10
00	A la labandera de los purificadores tres pesos	3	00
00	En rapé tres pesos	3	00
00	En estampillas encomiendas y cartas multadas		
50	tres pesos treinta centavos	3	30
	Gasto de gas diez y nueve pesos	11	00
	En empanadas nueve pesos	9	00
	Por una cabeza de chorizo tres pesos	3	00
	Al maestro Guzman ochenta pesos	80	00
	Al portelano nueve pesos	9	00
	A los trabajadores de Los Puindos por el		
	mes de Julio y agosto ciento noventa y tres		
	pesos tres centavos	193	13
	Por diez Carretadas de carbón para el buento		
	diez pesos	10	00
	En telegramas enviados y recibidos		
	tres pesos cincuenta y cinco centavos	3	55
	En coque y fletes cuatro pesos veintidos	4	20
	En tabaco y papel fumar cinco pesos	5	00
	En cerveza molida seis pesos	6	00
	Medicinas varias ocho pesos	8	00
	A los empleados de la cocina veinti-		
	nove pesos	29	00
	Al Contador de Lecha siete pesos	7	00
	A dos trabajadores del Puerto Colores		
	pesos cuarenta centavos	4	40
	Al Maestro Zapatero treinta pesos	30	00
	Por un arstaplumas dos pesos	2	00

2236 98

Debe

Agosto de 1902

Cargos Data

Suma de la vuelta			2235 98
Simosnas varios ochenta y nueve pesos	89 00		
Por la novena del Trinito treinta y cuatro ps	34		
Estipendio de cuarenta y dos misas manua les recibidas y aplicadas por el V.P. Acda. en la Florida, Cuarenta y dos pesos	42 00		
Exaivos por el mismo Acda como entenda de la parroquia de la Florida cien pesos	100 00		
Estipendio de una misa contada en S. Ignacio noventa pesos	90 00		
Por 312.84 botellitos de trigo vendido, dos mil dos pesos diezisiete centavos	2002 17		
Por bollos vendido seis pesos	6 00		
Por tablas vendidas ciento treinta y tres pesos cinco centavos	133 05		
Por cueros y pellejos vendidos setenta y cinco pesos sesenta centavos	75 60		
Por papas siete pesos sesenta centavos	7 60		
Por tolaje noventa y dos pesos noventa centavos	92 90		
Estipendio de doce misas treinta misas privilegiadas cuatrocientos sesenta pesos	460 00		
Id. de diez magnos diez pesos	10 00		

Suma del mes 3962 32 2238 98

Saldo E.C. del mes pasado 13992 29

Total 16231 57

Ingresos 3962 32

Saldo En C. para Setbre 12267 25

Revisada la presente cuenta fue apro-
bada. En fe de lo cual firmaron los Sr. Acda.
Presidente, in defectu y Vicario, a 14 de Octubre
de 1902.

Fr. Vlecaro de la C. P. nantes

Presidente in pap.

H. Agustín Mena

H. José María Guerrero

H. Alfonso de Guzmán

2579.02

Haber

Cargo Data

Setiembre de 1912

Al Dr. Quinas por diez visitas profesionales veinte pesos	20 00
Al apoderado Luis Bernard quinientos pesos setenta y cinco centavos	22 75
Al Dentista Suez veinticuatro pesos	24 00
Para concluir de pagar el vino blanco ciento ochenta y un pesos	151 00
En carne salvos pescados y utiles de cocina setenta pesos treinta centavos	70 30
En carbón veintiseis pesos veintiocho centavos	26 25
En estampillas encomiendas y cartas multadas diez y seis pesos treinta centavos	16 30
En carne y fletes mis pesos treinta y cinco centavos	6 35
Lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
Id de la Paciencia trece pesos	13 00
En papelote setenta y ocho pesos cincuenta centavos	78 50
En cocturas setenta y nueve pesos	69 00
Por comprar una carritilla un peso	1 00
De los de gaz diez y siete pesos ochenta centavos	17 80
Por estucar la parte exterior de la capilla setenta y cinco pesos	75 00
Por seis carretadas de arena siete pesos veinte centavos	7 20
1/2 docena de palillos nueve pesos	9 00

707 45

Debe Setiembre de 1902

Cargo Data

Suma de la vuelta

749 45

Por los ramos de cal siete pesos veinte centavos
Lavado de la ropa de los Cuineros catorce pesos
cuarenta centavos

7 20

Al mecánico Pisterna ocho pesos noventa avos

14 40

A la familia del V.P. Canturas treinta pesos

8 70

A Refondre Romero por varios trabajos en
Los Cuineros siete pesos cincuenta y dos avos

30 00

Al maestro zapalero cincuenta y cuatro pesos
diez centavos

7 52

54 10

A Aquiles Blii por concluir de pagar el
arreglo de madera para entablar la capilla
seisenta y seis pesos cincuenta centavos

46 50

Al hotelero siete pesos ochenta centavos

7 80

A varios trabajadores de casa veinte pesos

20 00

A los empleados de la cocina veintiseis pesos

26 00

Al maestro pintor nueve pesos

7 00

En cerveza molta cuatro pesos

4 00

Por once vacas nueve novillos y una
vaquilla sesenta y seis pesos

676 00

Salarios por el P.P. Presidente en su viaje
a Salab ocho pesos noventa y cinco avos

8 95

Al P.P. Ortega por ir a S. Carlos tres pesos

3 00

Al V.P. Luis Cordero por ir a S. Carlos tres pesos

3 00

A los testigos presentados por parte de la
Comunidad en juicio con Sanbenzo
cuarenta y seis pesos

46 00

A los trabajadores de Los Cuineros cinco
cuarenta pesos cinco centavos

440 05

Cargo Estipendio de docecientos veintiocho avos
privilegiados cuatrocientos cincuenta
y seis pesos

1857 87

Id de 52 manuales cincuenta y dos pesos

456 00

Id de una cantada por A. Boros veinte y cinco pesos

52 00

Del Colegio del Sr. Corzo veinte pesos

151 00

Del Seminario dos pesos

22 00

Limosnas varios cincuenta y un pesos

2 00

51 00

733 00

Haber
Cargo Data

45	Suma del punto	733 00	1357 87
20	Por tablas vendidas ciento cuarenta pesos treinta y cinco centavos	140 35	
40	Id por papas ciento veintinueve pesos cincuenta y cinco centavos	129 55	
70	Por miel de abeja trescientos ochenta pesos ochenta y dos centavos	380 03	
10	Por talage quinientos veintinueve pesos ochenta centavos	529 00	
52	Suma del mes	1748 65	1357 87
10	Saldo del mes pto		12267 25
50	Total		14121 12
40	Ingresos		1748 65
00	Saldo cont.		1272 47

Revisada la presente cuenta fue
aprobada. En fe de lo cual firmaron los
R. D. P. P. Presidente en Consejo y
Discretos a 10 de Octubre de 1762

Fr. Alecario de la C. Fuentes
Presidente en Consejo

J. Antonio Viquez
W. Jose Maria Lucena

J. Alfonso...
[Signature]

Debe

Revisadas en la Santa Visita las partidas de Cargo y Data de este libro desde Marzo inclusive de 1900 hasta Setiembre inclusive de 1902 se ha notado:

1° - Que en la pag. 80 el saldo en contra \$ 10,306.92 debe ser \$ 10,806.92. — 500 \$ diferencia en contra.

2° - Que en la pag. 90 se han agregado a continuación del saldo en contra \$ 13,165.66 varias partidas en pro y en contra que no figuran en las partidas de cargo y data de los meses anteriores, cuya suma en contra asciende a \$ 3,615.42, que debe eliminarse del saldo en contra \$ 16,781.08, que aparece en la misma pagina, por ser solamente explicaciones del Procurador para el balance en la entrega que debió hacer en 18 de Agosto de 1901.

3° - Que en la pag. 107 el saldo en contra \$ 15,549.51 debe ser \$ 15,559.51. — 10 \$ diferencia en contra.

Por consiguiente las diferencias 500 \$ del N.º 1.º y 10 \$ del N.º 3.º restadas de \$ 3,615.42 del N.º 2.º se reducen a \$ 3,105.42, que deben eliminarse del saldo en contra \$ 12,172.42, que aparece a fines de Setiembre de 1902.

En consecuencia el verdadero saldo en contra a fines de este mes debe ser \$ 9,067.05, como se ve en el resumen que se pone a continuación.

El Procurador podrá hacer en seguida las adiciones o sustracciones que arrojen las cuentas particulares de su administración.

Chillan, Colegio de San Yldefonso, Octubre 22 de 1902.

Jr. Jesus M. Barría
Ex. J. y Secretario
Comisionado

1900

1901

1902

Haber

Resumen general de Cargo y Data desde Marzo inclusive de 1900 hasta Setiembre inclusive de 1902.

		Cargo	Data
	Saldo en contra de la Guardiania anterior segun Decretos de Visita en la pag. 52 (Haber)		
1900	Mar.	2244 79	10658 46
	Abr.	2208 30	2651 80
	May.	1264 10	2290 58
	Jun.	4639 73	983 63
	Jul.	2768 65	3857 95
	Ag.	1368 00	2915 12
	Set.	1474 35	1137 40
	Oct.	1017 60	2992 69
	Nov.	1503 30	1578 90
	Dic.	1531 40	1364 77
	Suma	1531 40	1454 78
1901	En°	20020 22	31886 06
	Feb.	1139 65	1884 75
	Mar.	1287 75	1600 60
	Abr.	6527 20	4410 33
	May.	1310 10	3605 65
	Jun.	2014 00	2129 55
	Jul.	1397 10	2268 50
	Ag. 18	2302 20	2080 64
	Ag. 31	1639 60	1437 40
	Set.	670 90	314 82
	Oct.	1364 20	771 00
	Nov.	1153 10	898 96
	Dic.	1979 92	1181 45
	Suma	938 45	889 21
1902	En°	43744 39	55358 92
	Feb.	1753 80	2001 08
	Mar.	1678 70	1181 10
	Abr.	1248 15	1966 44
	May.	2032 76	2394 35
	Jun.	2597 50	1583 46
	Jul.	1721 50	1522 00
	Suma	2115 60	1772 22
		56892 40	67779 57

$$\times 1972.94 - 6.50 = 1966.44$$

Debe

	Cargo	Data
Suma de la vuelta	56892 40	67779 57
Ag.	3962 32	2238 78
Set.	1948 65	1851 87
Suma total del cargo y Data	62803 37	71870 42

Comparacion

Suma de la data	71870 42
Suma del cargo	62803 37
Saldo en contra	9067 05

Colegio de San Ildefonso de Chillan, Octubre 22 de 1902

Por visitado: Con las anotaciones hechas por nuestro R. P. de
cretario, anotaciones que deben tenerse presentes al iniciar el nue-
vo trienio, damos por aprobado el presente libro, que representa
la Administracion economica de este Colegio.

Benedicto Diaz
Gen. Sec.

Jr. Jesus M. Barria
Cab. y Secretario



Octubre de 1902

Haber
Cargas Plata

57
98
87
42
42
37
05

En carne, huevos, aves pescados y saltes de cocina setenta y tres pesos setenta y cinco centavos	73 75
Lavado de la ropa de la Comunidad setenta y dos pesos	72 00
Plato de gas. diversos pesos setenta y cinco centavos	16 75
Al dentista Juan por varios trabajos a Pascual y Constas Cuarenta pesos	40 00
En cerveza postres y licor treinta y un pesos veinte centavos	31 20
En telegramas y encomiendas siete pesos quince centavos	7 15
En Costuras Cuarenta y cinco pesos	45 00
En aceites y platos nueve pesos setenta y cinco centavos	9 75
Subvencion a la familia del Sr. Contino treinta pesos	30 00
Al Sr. Abraham Acuña para ir a Concepcion diez pesos	10 00
Al Sr. Luis Onda para ir a Santos diez pesos	10 00
Castador por el Sr. Zapata en medicinas y medicos en sus dos viajes a Santiago Diez pesos	10 00
A Sr. Juan de Dios para ir a Santiago veintiseis pesos	26 00
Al mismo para medicinas y medicos sesenta pesos	60 00
A Sr. Diego P. para un viaje a Congo por motivo de Salud veintiseis pesos	26 00
Al Sr. Rafael Acuña para trasladarse de la Obra Valparaiso a esta Colonia veinte pesos	20 00
A Esteban y Esteban, según factura cobre pesos diez centavos	10 10
En aceite para la bomba dos pesos	2 00
Por un contrato un par agujas y clavos siete pesos	7 00
Por una cantidad de arena un peso veinticinco centavos	1 25
En tabacos y papel finos tres pesos veinticinco centavos	3 25

599 20

Debe

Cargo Data

		Cargo	Data
Suma de la vuelta			599 20
En viaguas lya tornillos estafes cuatro pesos ochenta centavos			4 80
En vienes levados de cofre los pesos veinte avos			3 20
En medicinas varias y recetas pagadas al Contador cinco pesos noventa centavos			5 90
A los Cocineros quince pesos			26 00
A la cocinera de Los Quintos seis pesos			8 00
Al Colmenero diez pesos			12 00
Al Cebadero cinco pesos			5 00
A Bernardino Puz seis pesos			6 00
Al Maestro de pulperia veinte un peso			101 00
Al Maestro Romero once pesos noventa avos			11 60
A dos mozos que fueron a buscar trigo a S. Ignacio dos pesos			2 00
Al mozo de Pastura cuatro pesos ochenta centavos			4 60
Al Bartolomeo Wardones veis pesos veinte centavos			8 20
Al Cortador de lina cuatro pesos ochenta avos			4 40
Trabajadores varios de casa siete pesos veinte centavos			7 20
Por arreglar pillos un peso			1 00
Por soldos varias Copulinas noventa avos			90
En canones un peso treinta y cinco avos			1 35
A Ramon portelano nueve pesos			9 00
Cargo	Estipendio de cuatro viudas privilegiadas		821 35
	Cantadas seiscientos quince pesos	625 00	
	Id de una cantada en Parol setenta y cinco pesos	75 00	
	Coplas vendidos seis pesos veinte centavos	6 20	
	Linoceros varios cuarenta y cinco pesos diez centavos	45 10	
	Por dos habits veinte pesos	20 00	
	Suma del mes.	771 30	821 35
	Saldo Eul. del mes p. do.		7067 05
	Total		9888 40
	Ingresos		771 30
	Saldo Eul. para Novbr.		9117 10

Revisada

Haber

La presente Cuenta de Cargos y Data fue aprobada
 En fe de lo cual firmaron los A. D. P. D. Guadalupe
 y Discursos a veinte de Diciembre de 1902

La
 20
 30
 20
 91
 01
 00
 20
 00
 00
 00
 00
 00
 00
 60
 20
 40
 20
 00
 20
 05
 00
 35
 35
 05
 40
 30
 10
 a

